

**PBF PROJECT PROGRESS REPORT**  
**COUNTRY:** Guatemala  
**TYPE OF REPORT: SEMI-ANNUAL, ANNUAL OR FINAL:**  
**ANNUAL**  
**YEAR OF REPORT:** 2021



| <b>Project Title:</b> Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchikel, Q'eqchi' y mestizas   |   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
|--|---|------------------------|--------|-------------|---------------|-------|---------------|-----|---------------|--------|-----------------|
| <b>Project Number from MPTF-O Gateway:</b> IRF 00118848 PBF/IRF-307  |   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| <b>If funding is disbursed into a national or regional trust fund:</b><br><input type="checkbox"/> Country Trust Fund<br><input type="checkbox"/> Regional Trust Fund<br><br><b>Name of Recipient Fund:</b>  | <b>Type and name of recipient organizations:</b><br><b>RUNO Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ONU Mujeres (Convening Agency)</b><br><b>RUNO Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC</b><br><b>RUNO Organización Internacional del Trabajo</b> |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| <b>Date of first transfer:</b> 25 de noviembre 2019<br><b>Project end date:</b> 22 de noviembre 2021<br><b>Is the current project end date within 6 months?</b> Yes  |   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| <b>Check if the project falls under one or more PBF priority windows:</b><br><input checked="" type="checkbox"/> Gender promotion initiative<br><input type="checkbox"/> Youth promotion initiative<br><input type="checkbox"/> Transition from UN or regional peacekeeping or special political missions<br><input type="checkbox"/> Cross-border or regional project   |   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| <b>Total PBF approved project budget (by recipient organization):</b><br><table border="1"> <thead> <tr> <th>Recipient Organization</th> <th>Amount</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ONU Mujeres</td> <td>\$ 977,733.00</td> </tr> <tr> <td>UNODC</td> <td>\$ 181,879.00</td> </tr> <tr> <td>OIT</td> <td>\$ 340,387.89</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>\$ 1,500,000.00</td> </tr> </tbody> </table> Approximate implementation rate as percentage of total project budget: 68%<br>*ATTACH PROJECT EXCEL BUDGET SHOWING CURRENT APPROXIMATE EXPENDITURE* |   | Recipient Organization | Amount | ONU Mujeres | \$ 977,733.00 | UNODC | \$ 181,879.00 | OIT | \$ 340,387.89 | Total: | \$ 1,500,000.00 |
| Recipient Organization   | Amount  |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| ONU Mujeres  | \$ 977,733.00   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| UNODC  | \$ 181,879.00   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| OIT  | \$ 340,387.89   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| Total:   | \$ 1,500,000.00   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| <b>Gender-responsive Budgeting:</b><br><br>Indicate dollar amount from the project document to be allocated to activities focussed on gender equality or women's empowerment: 100%<br>Amount expended to date on activities focussed on gender equality or women's empowerment:<br>US\$1,451,799.33  |   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |
| <b>Project Gender Marker:</b> GM3<br><b>Project Risk Marker:</b> MEDIUM<br><b>Project PBF focus area:</b> 2.3 Conflict Prevention/Management   |   |                        |        |             |               |       |               |     |               |        |                 |

**Report preparation:**

Project report prepared by: Karol Ponciano Godoy

Project report approved by: Leticia Teleguario

Did PBF Secretariat review the report: Yes

## **PART 1: OVERALL PROJECT PROGRESS**

Briefly outline the **status of the project** in terms of implementation cycle, including whether preliminary/preparatory activities have been completed (i.e. contracting of partners, staff recruitment, etc.) (1500 character limit):

El 91% de las metas del proyecto fueron alcanzadas, 2% en proceso, 7% pendientes con una ejecución financiera del 97%. El 86.5%<sup>1</sup> de las beneficiarias se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz habiéndose logrado un mayor empoderamiento, aumento de su liderazgo, capacidad de incidencia y diálogo con las instituciones en diferentes espacios y niveles de interlocución.

La armonización de la intervención y las estrategias de recuperación económica del Ministerio de Trabajo por COVID-19 permitió la definición de resultados adicionales que contribuyó a mejorar la respuesta y coordinación entre el MINTRAB y las instituciones del sector de seguridad y justicia para el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia. Tras la intervención el 41.1%<sup>2</sup> de las beneficiarias perciben que su autonomía económica reduce sus condiciones de vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz.

La coordinación interinstitucional (OJ, MP y PNC) fue una estrategia exitosa para la articulación con lideresas y las acciones de transformación digital enfocadas en las víctimas. Se cuenta con capacidades instaladas para el uso adecuado de las plataformas informáticas para el registro de denuncias, gestión de casos de investigación y medidas de seguridad y se incrementó la confianza de las beneficiarias en las instituciones estatales a un 26.7%<sup>3</sup>; sobrepasando la meta establecida.

Please indicate any significant **project-related events anticipated** in the next six months, i.e. national dialogues, youth congresses, film screenings, etc. (1000 character limit):

n/a

**FOR PROJECTS WITHIN SIX MONTHS OF COMPLETION:** summarize **the main structural, institutional or societal level change the project has contributed to**. This is not anecdotal evidence or a list of individual outputs, but a description of progress made toward the main purpose of the project. (1500 character limit):

La transformación en el relacionamiento entre las lideresas locales con las instituciones de seguridad y justicia y reconocimiento a su capacidad de respuesta es uno de los cambios más significativos. El acudir a las autoridades de seguridad y justicia en caso de ser víctima de violencia en el ciberespacio pasó a ser la primera opción para el 61% de las mujeres beneficiarias del proyecto, frente al 29.1% previo a la intervención.

Con la interoperabilidad de los sistemas informáticos de Policía Nacional Civil, Organismo Judicial y Ministerio Público se da un cambio estructural en el proceso de la denuncia, mejorando la toma de decisiones basada en información confiable generada por un sistema de

---

<sup>1</sup> Informe final línea de salida Proyecto.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid.

información integrado e interoperable entre las instituciones. Este cambio equivale a un crecimiento del 15% de los casos registrados por la Policía Nacional Civil en el departamento de Guatemala.

El acompañamiento al Ministerio de Trabajo en su estrategia de reactivación económica ha permitido promover cambios internos en el enfoque y capacidades de atención haciendo especial énfasis en las mujeres víctimas de violencia. Estos cambios incluyen la generación de instrumentos de política pública y fortalecimiento de alianzas estratégicas con el Ministerio Público.

In a few sentences, explain whether the project has had a positive **human impact**. May include anecdotal stories about the project's positive effect on the people's lives. Include direct quotes where possible or weblinks to strategic communications pieces. (2000 character limit):

Se ha potenciado el auto reconocimiento del liderazgo y capacidades de incidencia de las mujeres, posicionándolas ante actores locales y logrando su incorporación en espacios de diálogo y toma de decisión, así como dentro de la institucionalidad pública:

*“antes de este Proyecto yo era una persona que desconocía muchos de mis derechos, desconocía también que tengo la fuerza para poder actuar a favor de mi comunidad”.* Denisse Fajardo, lideresa Guatemala.

Se ha contribuido al cambio aptitudinal de las/los funcionarios públicos transformando la respuesta institucional para que la misma responda a las necesidades planteadas por las mujeres:

*“Nunca habíamos atendido víctimas de violencia, la parte innovadora es buscar ese espacio laboral para ellas, no es ponerlas en cualquier espacio laboral, depende de qué tipo de violencia ha recibido, esto fue bastante innovador, pensar en dónde ubicarlas. En esos procesos estábamos innovando (...), no sabíamos qué hacer con cada caso, con el acompañamiento del proyecto, abrimos un abanico más para poder contactar con algunas empresas que se quisieran sumar al proceso. (...) No es solamente conseguirles un trabajo, es pensar más allá, qué es lo que necesitan con base a las condiciones en que se encuentran, a las problemáticas que tienen”.* Funcionaria Ministerio de Trabajo, entrevista informe evaluación final.

## **PART II: RESULT PROGRESS BY PROJECT OUTCOME**

**Resultado 1: Las mujeres indígenas y mestizas, constructoras de paz y pioneras, son empoderadas como protagonistas para interrumpir los impulsores del conflicto, incluidos los discursos de odio, la violencia y las tácticas represivas.**

**Rate the current status of the outcome progress: Completed**

**Progress summary: (3000 character limit)**

El 86.5% de las beneficiarias se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz, habiéndose aumentado su percepción en cuanto a su capacidad de impactar y contribuir en sus comunidades: 92% frente a 53% previo al proyecto, perciben

que sus acciones promueven los derechos de las mujeres; 76% frente al 59% que contribuyen a fortalecer las capacidades de otras lideresas y sus organizaciones, 64% frente a 54% que protegen los derechos políticos de la mujer y promueven mayor presencia de mujeres en puestos de liderazgo. Lo anterior por medio de la implementación de 4 estrategias para la escalabilidad de sus acciones como constructoras de paz, incluyendo la creación de una escuela de formación en incidencia, la gestión gratuita de programas radiales para generar corrientes de opinión sobre el discurso de odio y la violencia contra las mujeres en el ciberespacio, así como la gestión a nivel local de la respuesta institucional a las necesidades de acceso a servicios básicos de sus comunidades.

Se ha contribuido a la generación de alianzas sororarias intergeneracionales entre constructoras de paz y pioneras dando como resultado la generación de estrategias de incidencia colectiva y el incremento de la participación de las mujeres en espacios y puestos de toma de decisión, habiéndose integrado 25 lideresas en estructuras organizativas a nivel local (SISCODE) quienes son parte de las 92 lideresas de Chimaltenango, Alta Verapaz y Guatemala que incrementaron sus capacidades en análisis de conflictos, planificación estratégica, incidencia, liderazgo, abordaje del discurso de odio y competencias digitales incluyendo ciberseguridad, en donde la proporción de beneficiarias pasó de 65% a 74% tras la intervención del proyecto.

Se ha contribuido al incremento de las capacidades de las lideresas para interrumpir los impulsores de conflicto, aplicar medidas de autoprotección y herramientas para hacer frente a la violencia cibernética contribuyendo a la generación de ambientes virtuales seguros por medio del desarrollo de iniciativas transformadoras, intergeneracionales y multiculturales como la iniciativa “ENLAZATE” diseñada la cual facilita información acerca de los tipos de violencia cibernética, prevención y atención; campaña “#Aliadas” y “las pilas” orientadas a fortalecer la sororidad entre mujeres, promoción de su liderazgo y participación en espacios de toma de decisión, incluye componente dirigido a hombre “aliados”<sup>4</sup> y estrategias de protección digital; adicional 107 lideresas y representantes de las DMM<sup>5</sup> fortalecieron sus conocimientos en ciberviolencia y mecanismos de protección digital.

**Indicate any additional analysis on how Gender Equality and Women’s Empowerment and/or Youth Inclusion and Responsiveness has been ensured under this Outcome:**

Todas las acciones implementadas estaban orientadas al empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de derechos humanos de las mujeres e interseccional.

**Outcome 2: El liderazgo de las mujeres indígenas y mestizas en la construcción de la paz se mejoró a través de una mayor autonomía económica y oportunidades de empleo**

**Rate the current status of the outcome progress: Completed**

**Progress summary: (3000 character limit)**

Se incremento en un 18% la proporción de mujeres que después de participar en las actividades del proyecto, tienen autonomía económica y perciben que dicha autonomía reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como

---

<sup>4</sup> Otras iniciativas en desarrollo se detallan en la matriz de indicadores.

<sup>5</sup> Direcciones Municipales de la Mujer

constructoras de paz, de esta cuenta, 217 mujeres lideresas han incrementado sus conocimientos en gestión de negocios, negociación, a través de la metodología de emprendimiento para la mejora de sus procesos acorde a la naturaleza de sus negocios y la generación de autoempleo, en alianza con la Universidad Landívar de Guatemala (URL).

Se desarrollaron espacios de convergencia entre más de 90 mujeres emprendedoras, empresarias y constructoras de paz permitiendo la identificación y generación de alianzas entre ellas y se han identificado 8 cadenas de valor las cuales están siendo vinculadas con las iniciativas de las mujeres emprendedoras participantes de procesos de acompañamiento y formación.

Como un resultado adicional de alto nivel, se ha generado una propuesta de política pública para facilitar el tránsito de las mujeres trabajadoras del sector informal como parte del fortalecimiento del Ministerio de Trabajo para incrementar sus capacidades de respuesta y atención a mujeres, particularmente mujeres sobrevivientes de violencia. Como proceso complementario, se está desarrollando una propuesta de protocolos de atención integral diferenciada a mujeres víctimas de violencia, incluyendo mujeres con discapacidad, mujeres privadas de libertad, adultas mayores, y adolescentes en conflicto con la ley penal. Adicional, se ha contribuido a la generación de alianzas interinstitucionales entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio Público, para proveer de atención a mujeres sobrevivientes a través del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IxKem –MAIMI-; como resultado de este proceso se logró la orientación laboral y capacitación en habilidades blandas a cerca de 263 mujeres de las cuales se logró al término del proyecto 30 colocaciones laborales, mientras que un buen porcentaje del resto se encontraban en los procesos de selección.

Se ha fortalecido al Servicio Nacional de Empleo (que incluye Orientación Laboral, Formación y Capacitación para el Empleo, Intermediación Laboral), a través de formación en políticas de mercado laboral para una recuperación centrada en las personas. Como apoyo a la Unidad de la Mujer del Ministerio de Trabajo se estableció un modelo de atención diferenciada a las mujeres y una propuesta de política para el fomento de tránsito a la economía formal, la cual será discutida en el marco de la Comisión Nacional de Empleo Digno.

Como parte de los resultados de las alianzas generadas en el marco del proyecto, Cámara de Comercio de Guatemala está elaborando dos investigaciones sobre el aporte de las mujeres en el mundo del trabajo, y generar evidencias entre el empleo de mujeres y la consolidación de la paz.

**Indicate any additional analysis on how Gender Equality and Women’s Empowerment and/or Youth Inclusion and Responsiveness has been ensured under this Outcome:**

Todas las acciones implementadas estaban orientadas al empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de derechos humanos de las mujeres e interseccional.

**Outcome 3: Las instituciones estatales previenen y responden mejor a los impulsores de los conflictos y las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos, incluidos los delitos cibernéticos y los delitos contra las mujeres habilitados por internet**

## **Rate the current status of the outcome progress: Completed**

### **Progress summary: (3000 character limit)**

Se propiciaron mecanismos de asociación entre instituciones y lideresas, resultando en la generación de herramientas para fortalecer el actuar institucional como la ruta de actuación para delitos de violencia contra las mujeres cometidos por medios cibernéticos y formatos de denuncia integrando elementos para los casos que ocurren a través del ciberespacio. Estos procesos han propiciado un cambio en las formas de relacionamiento y confianza entre los actores.

Se fortaleció la coordinación intra e interinstitucional genero herramientas digitales que permiten el registro de las denuncias especializado en violencia en contra de las mujeres y gestión de las medidas de seguridad incluyendo la interconexión de 54 sedes de la OAV<sup>6</sup> y 400 accesos para la Oficina de Atención al Ciudadano, con el fin de reducir la brecha de subregistro habiéndose reducido la gestión integral del proceso de investigación criminal incluyendo el registro, gestión y análisis de información de los casos de manera cronológica,<sup>7</sup> la gestión de archivos, un sistema para recibir, rastrear, administrar y almacenar documentos generados de manera digital y documentos. Se incorporó la perspectiva de género y la interseccionalidad en los sistemas de registro de denuncias de la Policía Nacional Civil y en su capacidad de dar una respuesta diferenciada a las mujeres desde un enfoque interseccional.

En cuanto al desarrollo de estrategias por parte de la PNC y MP se han fortalecido los servicios de atención y respuesta del Departamento de Atención a la Víctima -DAV de la Policía Nacional Civil -PNC y de la Unidad de Análisis del Ministerio en la atención de alertas de la línea de emergencia 1572 y del botón de Pánico a través la mejora de sus protocolos y procedimientos de atención. Adicional se ha contribuido en la organización y conservación de los espacios físicos de archivo de DEIC.

Se ha contribuido al fortalecimiento del Organismo Judicial en sus capacidades de atención y respuesta a la violencia contra las mujeres incluyendo la ciber violencia a través de la generación de rutas de atención y acompañamiento de casos, la actualización del Protocolo del SAI<sup>8</sup>; a su vez, se ha incluido como parte de la oferta académica institucional un curso de formación especializada en ciber violencia contra las mujeres.

Estos apoyos han dado lugar a un cambio en el proceso de la denuncia, que puede mejorar la toma de decisiones con base en un sistema de información integrado e interoperable entre las instituciones, lo que puede tener efecto en la progresiva disminución del subregistro de denuncias de violencia contra la mujer en los servicios que presta la Policía Nacional Civil, al ampliarse la cobertura para la toma de denuncias con dispositivos móviles y la aplicación de las medidas de seguridad.

### **Indicate any additional analysis on how Gender Equality and Women's Empowerment and/or Youth Inclusion and Responsiveness has been ensured under this Outcome: (1000 character limit)**

---

<sup>6</sup> Oficinas de Atención a la Víctima

<sup>7</sup> Plataforma del Módulo Si2

<sup>8</sup> Sistema de Atención Integral a la Víctima del Organismo Judicial

Todas las acciones implementadas estaban orientadas al empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de derechos humanos de las mujeres e interseccional.

**PART III: CROSS-CUTTING ISSUES**

|   |  |
|---|--|
| <p><b><u>Monitoring:</u></b> Please list monitoring activities undertaken in the reporting period (1000 character limit)</p>  | <p>Do outcome indicators have baselines?<br/>Sí.</p> <p>Has the project launched perception surveys or other community-based data collection? Sí.</p> <p>A través de un proceso participativo con las socias y potenciales beneficiarias del proyecto se desarrolló una encuesta de percepción para el levantamiento de la línea base y de salida del Proyecto. Este proceso contribuyó a dotar de sentido los resultados del proyecto a través de la operacionalización conjunta de los indicadores entre todas las socias implementadoras, permitiendo promover discusiones en cuanto al impacto transformador y la sostenibilidad de las intervenciones mediante la construcción de redes de trabajo hacia objetivos comunes y permitió que desde estas mismas redes se obtuviera evidencia de los resultados del Proyecto.</p> |
| <p><b><u>Evaluation:</u></b> Has an evaluation been conducted during the reporting period? Sí</p>   | <p>Evaluation budget (response required): 30,000.00</p> <p>If project will end in next six months, describe the evaluation preparations (1500 character limit):</p> <p>Se llevó a cabo la evaluación final independiente del Proyecto; se anexa informe.</p>   |
| <p><b><u>Catalytic effects (financial):</u></b> Indicate name of funding agent and amount of additional non-PBF funding support that has been leveraged by the project.</p> | <p>Efecto catalítico directo:</p> <p>Policía Nacional Civil, \$12,500</p> <p>Aportes en asignación de personal especializado en Ingeniería en sistema para la sostenibilidad de las plataformas, mano de obra para la instalación de redes, torre de recepción de señal para la interconexión de las estaciones priorizadas dentro del marco del proyecto. Asignación de especialista en ciberseguridad para la trasferencia de conocimiento en las comunidades y seguimiento de coordinación interinstitucional.</p> <p>ONU Mujeres \$50,000 para la actualización de la Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica para la incorporación de la prevención de la violencia contra las mujeres, incluyendo en temas de ciberdelito.</p>                               |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>UNODC \$26,000 para la adaptación programa global de UNODC sobre cibercrimen en módulos de E-learning para la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.</p> <p>Resultado catalizador indirecto: Autoridades locales, \$2,000 Aporte en el marco de los planes de incidencia de las mujeres beneficiarias y sus capacidades de agencia para la demanda de sus derechos en el territorio de Campur, Alta Verapaz.</p> |
| <p><b>Other:</b> Are there any other issues concerning project implementation that you want to share, including any capacity needs of the recipient organizations?<br/>(1500 character limit)</p> |   |

#### **PART IV: COVID-19**

*Please respond to these questions if the project underwent any monetary or non-monetary adjustments due to the COVID-19 pandemic.*

1) Monetary adjustments: Please indicate the total amount in USD of adjustments due to COVID-19:

\$ N/A

2) Non-monetary adjustments: Please indicate any adjustments to the project which did not have any financial implications:

El proyecto desde su concepción integró el abordaje de la violencia contra las mujeres en el ciberespacio y la habilidades por el internet, así como el acceso y uso seguro de las mujeres a las nuevas tecnologías de comunicación e información, lo cual permite abordar de mejor manera el incremento en los riesgos generados por el confinamiento y la mayor dependencia en la tecnología para comunicar, como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

3) Please select all categories which describe the adjustments made to the project (*and include details in general sections of this report*):

- Reinforce crisis management capacities and communications
- Ensure inclusive and equitable response and recovery
- Strengthen inter-community social cohesion and border management
- Counter hate speech and stigmatization and address trauma
  
- Support the SG's call for a global ceasefire
- Other (please describe):

If relevant, please share a COVID-19 success story of this project (*i.e. how adjustments of this project made a difference and contributed to a positive response to the pandemic/prevented tensions or violence related to the pandemic etc.*)

## PART V: INDICATOR BASED PERFORMANCE ASSESSMENT

Using the **Project Results Framework as per the approved project document or any amendments**- provide an update on the achievement of **key indicators** at both the outcome and output level in the table below (if your project has more indicators than provided in the table, select the most relevant ones with most relevant progress to highlight). Where it has not been possible to collect data on indicators, state this and provide any explanation. Provide gender and age disaggregated data. (300 characters max per entry)

|  | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>   | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|--|---|---------------------------|--|----------------------------|---|---|
| Resultado 1: Las mujeres indígenas y mestizas, constructoras de paz y pioneras, son empoderadas como protagonistas para interrumpir los impulsores del conflicto, incluidos los discursos de odio, la violencia y las tácticas represivas. | Indicador de Resultado 1 a: Porcentaje de mujeres beneficiarias directas del proyecto que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz. (desagregado por edad, etnia y localidad) | <b>0%</b>                 | <b>80%</b>                             | <b>60%</b>                 | <b>86.5%</b><br><br><u>Alcanzada y superada</u><br><br>Jóvenes <25: 86.7%<br>Adultas >25: 86.4%<br>Ladina/mestiza: 87.9%<br>Kaqchiquel: 76.5%<br>Q'eqchi': 94.1%<br>Alta Verapaz: 90.3%<br>Chimaltenango: 80%<br>Guatemala: 87% |   |

|  | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>   | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|--|---|---------------------------|--|----------------------------|---|---|
| Producto 1.1<br>Las mujeres indígenas y mestizas son apoyadas para innovar y escalar sus acciones para avanzar en la implementación de los compromisos de los Acuerdos de Paz para el avance de los derechos humanos de las mujeres. | Indicador de producto 1.1.1: Número de mujeres indígenas y mestizas con nuevos conocimientos adquiridos sobre el análisis de conflictos con perspectiva de género y planificación estratégica (desglosado por edad, origen étnico y ubicación). | <b>0</b>                  | <b>50</b>                              | <b>20</b>                  | 92<br><u>Alcanzado y superado</u><br><br>Fortalecidas las capacidades de 92 mujeres lideresas (33) Chimaltenango, (24) Alta Verapaz y Ciudad de (35) Guatemala. |   |
|  | Indicador de producto 1.1.2 Número de estrategias para fortalecer la escalabilidad de las acciones de innovación de las mujeres, para incrementar su participación e incidencia colectiva   | <b>0</b>                  | <b>3</b>                               | <b>3 borradores</b>        | 4<br><u>Alcanzado y superado</u><br><br>1 macro estrategia y 3 estrategias escalables (1 por departamento)  |   |
| Producto 1.2<br>Iniciativas  | Indicador de Producto 1.2.1   | <b>0</b>                  | <b>90</b>                              | <b>40</b>                  | 97 mujeres lideresas adultas y jóvenes  |   |

|  | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>  | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|--|---|---------------------------|--|----------------------------|--|---|
| transformadoras intergeneracionales y multiculturales creadas para interrumpir el discurso de odio y promover estrategias de protección urbana, rural y cibernética. | Número de mujeres indígenas y mestizas que desarrollan iniciativas para transformar el discurso de odio y promover estrategias de protección urbana, rural y cibernética. (desagregado por edad, etnia y localidad) |                           |  |                            | <u>Alcanzado y superado</u>  |   |
|  | Indicador de producto 1.2.2<br>Número de ciberprotecciones innovadoras, plataformas seguras e iniciativas transformadoras lideradas por mujeres implementadas   | <b>0</b>                  | <b>6</b>                               | <b>3 diseñadas</b>         | 6<br><u>Alcanzado</u><br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña digital “Las Pilas” orientada a proveer de herramientas de protección a las mujeres en el ciberespacio</li> <li>- Plataforma segura diseñada por el Colectivo Chiviricuarta de Guatemala, llamada “ENLAZATE” esta herramienta digital permite generar espacios de protección; así como facilitar información acerca de los tipos de violencia cibernética, las formas de prevención, las vías</li> </ul> |   |

|  | Performance Indicators | Indicator Baseline | End of project Indicator Target | Indicator Milestone | Current indicator progress  | Reasons for Variance/ Delay (if any) |
|--|------------------------|--------------------|---------------------------------|---------------------|---|--------------------------------------|
|  |                        |                    |                                 |                     | <p>de denuncia y las formas de atención a las víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña “Aliadas” orientada a fortalecer la sororidad entre mujeres y la promoción de su liderazgo y participación en espacios de toma de decisión la cual integra un componente dirigido a hombre “aliados” para la transformación de masculinidades y contrarrestar el discurso de odio; Las publicaciones a la fecha han alcanzado 2,742 interacciones, 2,228 reacciones, y fueron compartidas 308 veces.</li> <li>- Campaña #Dale volumen al respeto y la paz, orientada a transformar el discurso de odio,</li> <li>- Dos iniciativas en alianza con Vital Voices y el Programa Ella Impacta: (1) Empodero mi historia, que aborda la desigualdad de género que vive las y los jóvenes al querer expresarse. (2) Amo ser yo misma, que espera informar a los jóvenes sobre ciber violencia</li> </ul> |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>  | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|---|---|---------------------------|--|----------------------------|--|---|
| Resultado 2:<br>El liderazgo de las mujeres indígenas y mestizas en la construcción de la paz se mejoró a través de una mayor autonomía económica y oportunidades de empleo | Indicador de Resultado 2 a: Porcentaje de mujeres beneficiarias que perciben que su autonomía económica reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz y pioneras.            | <b>0</b>                  | <b>30%</b>                             | <b>15%</b>                 | 41.1%<br><br>aumenta su liderazgo como constructoras de paz y pioneras.<br><u>Alcanzado y superado</u>   |   |
| Producto 2.1<br>Las mujeres indígenas y mestizas son provistas de conocimientos y herramientas para mejorar su cohesión social, resiliencia y autonomía económica.          | Indicador de Producto 2.1.1<br>Número de mujeres indígenas y mestizas con nuevos conocimientos adquiridos para mejorar su cohesión social, resiliencia y autonomía económica e inscritas en oportunidades de inicio (desagregado) | <b>0</b>                  | <b>60</b>                              | <b>20</b>                  | 217 mujeres indígenas y mestizas con nuevos conocimientos adquiridos<br><br><u>Alcanzado y superado</u><br><br>22 formadoras que implementaron el programa GET Ahead. 195 emprendedoras recibiendo las capacitaciones por parte de las formadoras. |   |

|  | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>   | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b>  |
|--|---|---------------------------|--|----------------------------|---|--|
|  | por edad, etnia y localidad)  |                           |  |                            |   |  |
|  | Indicador de Producto 2.1.2<br>Número de trabajos creados en negocios/cooperativas nuevas o existentes (desagregado por edad, etnia y localidad). | <b>0</b>                  | <b>60</b>                              | <b>20</b>                  | <u>No alcanzado</u><br><br>195 emprendedoras formadas en emprendimiento y autoempleo.   | El contexto de la Pandemia COVID-19 impacto las acciones orientadas a la generación de empleo en negocios/cooperativas lo que llevó a la readecuación de metodologías para adaptarse al contexto. De esta cuenta como parte de la metodología Get Ahead implementada se formaron a las lideresas en emprendimiento y autoempleo. |
| Producto 2.2<br>El Ministerio de Trabajo es apoyado para promover oportunidades económicas para mejorar y / o generar asignación de empleo para mujeres. | Indicador de Producto 2.2.1<br>Número de colocaciones laborales realizadas (desagregado por edad, etnia y localidad)                              | <b>0</b>                  | <b>100</b>                             | <b>30</b>                  | 30 mujeres contratadas y al menos 100 en proceso de evaluación por parte de las empresas.<br><br><u>Parcial/en proceso</u><br><br>263 mujeres recibieron orientación laboral y capacitación en habilidades blandas por parte del Ministerio de Trabajo. Siendo 12 de ellas mujeres derivadas por el convenio del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IxKem – MAIMI-. De estas se lograron 30 colocaciones laborales como resultado de los esfuerzos del proyecto, mientras |  |

|   | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>  | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|---|--|---------------------------|--|----------------------------|--|---|
|   |  |                           |  |                            | que el resto continuaban en proceso de selección y el Ministerio de Trabajo continuara el seguimiento.   |   |
|   | Indicador de Producto 2.2.2<br>Número de oportunidades para cadenas de valor vinculadas a programas de microempresas y cooperativas rurales comunitarias de mujeres      | <b>0</b>                  | <b>10</b>                              | <b>3</b>                   | 8<br><br><u>Parcial/en proceso</u><br><br>Las cuales se están trabajando para vincularlas con las iniciativas emprendedoras que se están apoyando en las actividades anteriores.<br><br>Informe presentado al Ministerio de Trabajo y a la espera de establecer una estrategia de seguimiento. |   |
| Resultado 3:<br>Las instituciones estatales previenen y responden mejor a los impulsores de los conflictos y las tácticas | Indicador de Resultado 3 a:<br>Porcentaje de casos reportados de violencia contra la mujer en el ciberespacio y habilitada por internet en el debido curso de acción por | <b>0</b>                  | <b>15%</b>                             | <b>15%</b>                 | <u>Alcanzado</u><br><br>Se cuenta con los datos estadísticos que refleja el aumento de casos que cumplen con el resultado.   |   |

|  | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>  | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|--|---|---------------------------|--|----------------------------|--|---|
| emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos, incluidos los delitos cibernéticos y los delitos contra las mujeres habilitados por internet | las autoridades relevantes <sup>9</sup> .<br>Indicador de Resultado 3 b: Porcentaje de incremento de la confianza de las mujeres en las instituciones estatales en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto en el ciberespacio y habilitada por internet | <b>0%</b>                 | <b>25%</b>                             | <b>15%</b>                 | 26.7%<br><br><u>Alcanzado y superado</u><br><br>Para la estimación de los niveles de confianza en la Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio Público (MP) y el Organismo Judicial (OJ) se definió el Índice de Confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI) el cual se calcula como un promedio de la percepción sobre la calidad de la atención, la percepción en cuanto a la capacidad y efectividad de las instituciones y el contacto y comunicación con las instituciones. |   |
| Producto 3.1 Planificación estratégica y mecanismos de asociación entre las instituciones  | Indicador de Producto 3.1.1 Número de estrategias replicables innovadoras desarrolladas por   | <b>0</b>                  | <b>3</b>                               | <b>3 borradores</b>        | 3<br><u>Alcanzado</u><br><br>3 estrategias de coordinación interinstitucional (1 en Guatemala, 1 en Alta Verapaz y 1 en Chimaltenango) entre representantes del Ministerio   |   |

<sup>9</sup> Organismo Judicial, Policía Nacional Civil y Ministerio Público

|  | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>  | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|--|---|---------------------------|--|----------------------------|--|---|
| estatales y las mujeres creados y/o fortalecidos para una respuesta informada a las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionada con el conflicto | instituciones estatales en asociación con mujeres para responder a tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres  |                           |  |                            | Público, el Organismo Judicial, la PNC y DEIC y las mujeres organizadas Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas, como estrategias replicables e innovadoras para responder a tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres, así como aumentar su diálogo con organizaciones y movimientos de mujeres.  |   |
|  | Indicador de Producto 3.1.2<br>Número de instituciones con marcos de políticas sensibles al género para responder a las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos | <b>0</b>                  | <b>3</b>                               | <b>2</b>                   | 3<br><u>Alcanzado</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía Nacional Civil, como parte del proceso de fortalecimiento y actualización de los servicios de atención del Departamento de Atención a la Víctima -DAV, que está siendo apoyado por el programa (i) para la actualización del protocolo de atención; para fortalecer el proceso de atención y respuesta a las personas víctimas, principalmente las mujeres. Así como para (ii) la actualización tecnológica del sistema de información de atención a</li> </ul> |   |

|  | Performance Indicators   | Indicator Baseline | End of project Indicator Target | Indicator Milestone | Current indicator progress   | Reasons for Variance/ Delay (if any) |
|--|--|--------------------|---------------------------------|---------------------|--|--------------------------------------|
|  |  |                    |                                 |                     | <p>víctimas que permita automatizar la función del DAV.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio público, fortalecido en su Unidad de Análisis para mejorar la atención de alertas, de la línea de emergencia 1572 y del botón de Pánico, mediante (i) capacitación en el abordaje a víctimas con enfoque de género, (ii) asistencia técnica para desarrollar los procedimientos de atención y (ii) la elaboración de un protocolo de la atención.</li> <li>• Organismo Judicial, fortalecido el Sistema de Atención Integral con la generación del Protocolo de Actuación del personal para la atención de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia</li> </ul> |                                      |
| Producto 3.2<br>El Organismo Judicial es apoyado para desarrollar estrategias para responder | Indicador de Producto 3.2.1<br>Número de plataformas tecnológicas, herramientas y programas para | 0                  | 2                               | Propuestas          | 2<br><u>Alcanzado</u><br><br>2 herramientas digitales desarrolladas (en plan de implementación) para responder a las tácticas emergentes y   |                                      |

|   | <b>Performance Indicators</b>   | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>   | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|---|---|---------------------------|--|----------------------------|---|---|
| a tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionada con el conflicto. | responder a las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto.  |                           |  |                            | <p>continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 para la interoperatividad entre Organismo Judicial (OJ), Ministerio Público (MP) y Policía Nacional Civil (PNC), esta herramienta es un módulo de interoperabilidad electrónica entre las 3 entidades para las alertas Isabel Claudina y medidas de seguridad electrónicas.</li> <li>• 1 para el cumplimiento y control de medidas de seguridad entre Organismo Judicial (OJ)-Policía Nacional Civil (PNC).</li> </ul> |   |
|   | Indicador de Producto 3.2.2<br>Número de funcionarias/os del Organismo Judicial que han incrementado sus conocimientos para el manejo de casos relacionado con tácticas emergentes y continuas de | <b>0</b>                  | <b>90</b>                              | <b>40</b>                  | <p>134<br/><u>Alcanzado y superado</u></p> <p>56 juezas y jueces capacitados en delitos habilitados por el internet</p> <p>78 funcionarias/os del Sistema de Atención Integral a la Víctima de Violencia -SAI- manejo de casos desde un enfoque victimológico y registro de información</p>   |   |

|   | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>   | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|---|--|---------------------------|--|----------------------------|---|---|
|   | violencia contra mujeres.  |                           |  |                            |   |   |
| Producto 3.3<br>La Policía Nacional Civil y el Ministerio Público son apoyados para desarrollar estrategias para investigar y enjuiciar las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos | Indicador de Producto 3.3.1<br>Número de funcionarios de la Policía Nacional Civil y del Ministerio Público con conocimientos adquiridos para investigar y enjuiciar las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres (desagregado por edad, etnia y localidad) | <b>0</b>                  | <b>200</b>                             | <b>100</b>                 | 200<br><u>Alcanzado</u><br><br>En proceso de documentación. Funcionarios de la Policía Nacional Civil y del Ministerio Público adquirieron conocimientos para investigar y perseguir las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres, relacionadas con el conflicto.<br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>Delegaciones conformadas por Guatemala 104 participantes, Chimaltenango 40 y Alta Verapaz 56.</li> </ul> |   |
|   | Indicador de producto 3.3.2<br>Número de plataformas tecnológicas, programas herramientas y metodologías desarrolladas para el   | <b>0</b>                  | <b>6</b>                               | <b>3</b>                   | 6<br><u>Alcanzada</u><br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización Módulo Sistema de Atención Integral en el Sistema de Gestión de Tribunales para mejorar el registro de las actuaciones victimológicas del Organismo</li> </ul>  |   |

|  | <b>Performance Indicators</b>  | <b>Indicator Baseline</b> | <b>End of project Indicator Target</b> | <b>Indicator Milestone</b> | <b>Current indicator progress</b>   | <b>Reasons for Variance/ Delay (if any)</b> |
|--|--|---------------------------|--|----------------------------|---|---|
|  | análisis criminal, de riesgos y de daños y monitoreo de violencia contra las mujeres en el espacio cibernético y delitos habilitados por internet contra las mujeres instalados o mejorados con el apoyo del proyecto. |                           |  |                            | <p>Judicial con mujeres víctimas/sobrevivientes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del sistema de información de atención a la víctima SIAV que interopera con las unidades de investigación de DEIC, unidades de análisis y estadística y Fiscalías especializadas del Ministerio Público para brindar una mejor atención a la víctima. Interoperar el proceso de denuncia entre PNC y MP, el proceso con el Organismo Judicial para que este pueda determinar si hay medidas de seguridad y que se informe a PNC acerca de la misma.</li> <li>- Modulo Si2- MP-Investigación Interoperable, módulo de solicitud de investigación criminal del Si2 interoperación del MP con las unidades de OAV, DEIC y OJ.</li> <li>- Desarrollo del sistema de información de investigación criminal Si2, flujo de entrada de las solicitudes de investigación</li> </ul> |   |

|  | Performance Indicators | Indicator Baseline | End of project Indicator Target | Indicator Milestone | Current indicator progress  | Reasons for Variance/ Delay (if any) |
|--|------------------------|--------------------|---------------------------------|---------------------|---|--------------------------------------|
|  |                        |                    |                                 |                     | <p>a los diferentes departamentos de la Subdirección General de Investigación Criminal para poder ordenar los casos, mejorar si seguimiento, generar análisis criminales y fortalecer la persecución penal al tener un sistema interoperable con el Ministerio Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Módulo SIAV para interoperatividad entre Organismo Judicial (OJ)-Policía Nacional Civil (PNC) para las medidas de seguridad, facilitar la emisión de medidas de seguridad por parte del OJ para que estas se reciban en PNC y reducir el tiempo para que se atienda a la víctima.</li> <li>- Gestor documental y archivo electrónico, se realizó el rescate, estabilización y conservación de documentos. Especificaciones, requerimientos y criterios de aceptación de software, revisión de protocolo, análisis de campos, programación de sistema y pruebas del sistema.</li> </ul> |                                      |





Foto: Hemeroteca Prensa Libre

LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO  
"Creando nuevas avenidas de resiliencia  
para sostener la paz desde las mujeres  
Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas"

**Producto 13: Evaluación final de los  
indicadores del Proyecto a nivel de resultados**

Consultora: Thanalí Patruyo

Guatemala, enero de 2022

# Índice

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 6  |
| Aspectos generales de desarrollo del proyecto .....  | 8  |
| Aspectos metodológicos .....   | 10 |
| La planificación .....   | 11 |
| La capacitación .....  | 14 |
| El levantamiento .....   | 14 |
| Procesamiento y análisis de la información.....  | 15 |
| El índice de empoderamiento sociopolítico para interrumpir los discursos de odio a través de internet (IESP) .....     | 16 |
| Índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE) .....   | 20 |
| Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI).....  | 23 |
| Resultados y hallazgos.....  | 27 |
| Características de las entrevistadas .....   | 27 |
| Cambios en las competencias digitales entre las participantes.....   | 30 |
| Reacciones ante situaciones de violencia .....   | 32 |
| Indicador de resultado 1a .....  | 35 |
| Percepción como tenedora de derechos .....   | 35 |
| Percepción como protagonista en el sostenimiento de la paz .....   | 38 |
| Índice de empoderamiento sociopolítico para interrumpir los discursos de odio a través de internet.....                | 41 |
| Indicador de resultado 1a comparado .....  | 43 |
| Indicador de resultado 2 .....   | 45 |
| La condición de autonomía económica de las beneficiarias.....  | 46 |
| Percepción del efecto de la autonomía económica en la vulnerabilidad de las mujeres como blanco de violencia.....      | 48 |
| Percepción del efecto de la autonomía económica en el aumento del liderazgo como constructoras de paz y pioneras ..... | 51 |

|  |    |
|--|----|
| El índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE).....   | 53 |
| Indicador de resultado 2a comparado .....  | 55 |
| Indicadores de resultado 3.....  | 57 |
| Indicador 3a.....  | 57 |
| Cambios en casos reportados de violencia contra la mujer según registro de la Unidad de<br>Cibercrimen de la PNC.....  | 58 |
| Indicador 3b .....   | 59 |
| Percepción de la calidad de la atención .....  | 59 |
| Percepción de la capacidad y efectividad .....   | 61 |
| Contacto y comunicación con instituciones de seguridad y justicia. ....  | 64 |
| Bibliografía .....   | 72 |
| Anexos.....  | 74 |
| Anexo 1. Cuestionario (versión formato en papel) impreso y acceso en Google forms<br>( <a href="https://forms.gle/U5RZDg6Pc2e7PMMJ7">https://forms.gle/U5RZDg6Pc2e7PMMJ7</a> ) ..... | 74 |

## Índice de tablas

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Contenido del cuestionario de línea base  | 13 |
| Tabla 2. Distribución de la muestra para la línea de salida  | 14 |
| Tabla 3. Distribución de la muestra final de la línea de salida  | 15 |
| Tabla 4. Regla de conversión de los ítems para la variable Percepción como tenedoras de derechos   | 17 |
| Tabla 5. Matriz de componentes de la variable Percepción como tenedoras de derechos  | 18 |
| Tabla 6. Regla de conversión de los ítems para la variable Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz.                              | 19 |
| Tabla 7. Matriz de componentes de la variable Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz.   | 20 |
| Tabla 8. Ítems para construcción de la variable Condición de autonomía económica   | 21 |
| Tabla 9. Regla de conversión de los ítems para la variable Regla de conversión de los ítems para la variable Efecto reductor de las vulnerabilidades | 22 |
| Tabla 10. Regla de conversión de los ítems para la variable Efecto en el liderazgo   | 22 |
| Tabla 11. Matriz de componentes de la variable efecto reductor en las vulnerabilidades y el efecto en el liderazgo                                   | 23 |
| Tabla 12. Regla de conversión de los ítems para la variable Percepción de la calidad de la atención  | 25 |
| Tabla 13. Matriz de componentes Calidad de Atención  | 25 |
| Tabla 14. Regla de conversión de los ítems para la variable Percepción de la capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia    | 26 |
| Tabla 15. Matriz de componentes de la variable capacidad y efectividad   | 26 |
| Tabla 16. Regla de conversión de los ítems para la variable Contacto y comunicación con instituciones de seguridad y justicia.                       | 27 |
| Tabla 17. Matriz de componentes contacto y comunicación  | 27 |
| Tabla 18. Distribución de respuestas a los ítems sobre percepción como tenedora de derechos por socio implementador (%)                              | 37 |
| Tabla 19. Correlaciones con la percepción como tenedoras de derechos   | 38 |
| Tabla 20. Distribución de respuestas a los ítems sobre percepción como constructo de la paz por socio implementador (%)                              | 39 |
| Tabla 21. Correlaciones con la percepción como constructoras de la paz   | 41 |
| Tabla 22. Índice de empoderamiento sociopolítico por grupos de edad  | 43 |
| Tabla 23. Índice de empoderamiento sociopolítico por departamento  | 43 |
| Tabla 24. Índice de empoderamiento sociopolítico por grupo étnico  | 43 |
| Tabla 25. Variación en los resultados del indicador entre línea base y línea de salida   | 44 |
| Tabla 26 Efecto en la reducción de vulnerabilidades  | 50 |
| Tabla 27. Efecto de nuevas vulnerabilidades por grupo de edad  | 51 |
| Tabla 28. Efecto de nuevas vulnerabilidades por departamento   | 51 |
| Tabla 29. Efecto de nuevas vulnerabilidades por grupo étnico   | 51 |
| Tabla 30. Valor del indicador 2a   | 55 |
| Tabla 31. Variación en los resultados del indicador 2a entre línea base y línea de salida  | 56 |
| Tabla 32a. Comparación de la distribución de respuestas en los ítems sobre percepción de la calidad de la atención (%)                               | 61 |
| Tabla 32. Percepción de la calidad de atención en las instituciones de seguridad y justicia por grupo de edad  | 62 |
| Tabla 33. Percepción de la calidad de atención en las instituciones de seguridad y justicia por departamento   | 62 |
| Tabla 34. Percepción de la calidad de atención en las instituciones de seguridad y justicia por grupo étnico   | 62 |

|   |    |
|---|----|
| Tabla 35. Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia por grupo de edad                            | 64 |
| Tabla 36. Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia por departamento                             | 64 |
| Tabla 36. Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia por grupo étnico                             | 65 |
| Tabla 37. Distribución de respuestas afirmativas a los ítems sobre Contacto y comunicación con instituciones de seguridad y justicia (%). | 65 |
| Tabla 38. Contacto y comunicación por grupos de edad  | 66 |
| Tabla 39. Contacto y comunicación por departamento  | 66 |
| Tabla 40. Contacto y comunicación por grupo étnico  | 66 |
| Tabla 41. Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia por grupo étnico   |    |
| Tabla 42. Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia por departamento   |    |

## Índice de gráficos

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1 Distribución de la muestra de línea de salida por socio implementador (%)                                 | 27 |
| Gráfico 2 Distribución de la muestra de línea de salida por socio implementador y departamento (%)                  | 27 |
| Gráfico 3 Autoidentificación étnica de las entrevistadas (%)  | 28 |
| Gráfico 4 Entrevistadas por grupos de edad (%)  | 28 |
| Gráfico 5 Nivel educativo de las entrevistadas (%)  | 28 |
| Gráfico 6 Condición de actividad de las entrevistadas (%)   | 29 |
| Gráfico 7 Jefatura de hogar (%)   | 29 |
| Gráfico 8 Mujeres activistas o defensoras de derechos (%)   | 30 |
| Gráfico 9 Antigüedad como activista (%)   | 30 |
| Gráfico 10 Tipo de dispositivo para conectarse a internet (%)   | 31 |
| Gráfico 11 Tipo de conexión a internet (%)  | 31 |
| Gráfico 12 Herramientas utilizadas por grupo de edad (%)  | 31 |
| Gráfico 13 Competencias digitales por grupo de edad (%)   | 32 |
| Gráfico 14 Mujeres que han experimentado situaciones de violencia (%)   | 32 |
| Gráfico 15 Reacción de las mujeres que ha experimentado situaciones de violencia por su condición de activistas (%) | 33 |
| Gráfico 16 Reacción de las mujeres que ha experimentado situaciones de violencia en entornos virtuales (%)          | 33 |
| Gráfico 17 Motivos para no denunciar entre las mujeres que ha experimentado situaciones de violencia (%)            | 34 |
| Gráfico 18 Percepción como tenedoras de derechos (%)  | 37 |
| Gráfico 19 Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz (%)  | 40 |
| Gráfico 20 Índice de Empoderamiento sociopolítico (%)   | 41 |
| Gráfico 21 Condición de autonomía económica de las entrevistadas (%)  | 46 |
| Gráfico 22 Potencial uso estratégico de ingresos económicos (%)   | 47 |
| Gráfico 23. Efecto de la disposición de ingresos en la reducción de vulnerabilidades (%)                            | 48 |
| Gráfico 24 Reducción de vulnerabilidades (%)  | 49 |
| Gráfico 25 Efecto de las nuevas vulnerabilidades (%)  | 50 |
| Gráfico 26 Efecto de la autonomía económica en las vulnerabilidades (%)   | 51 |
| Gráfico 27. Efectos de la autonomía económica (%)   | 52 |
| Gráfico 28. Barreras/ incentivos al que se exponen las mujeres con autonomía económica (%)                          | 53 |
| Gráfico 29 Efecto de la autonomía económica en el aumento del liderazgo   | 53 |

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 30 Índice de percepción del efecto de la autonomía (%)  | 54 |
| Gráfico 30. Número de casos registrados en las actividades criminales con mayor número de víctimas  | 58 |
| Gráfico 31. Casos reportados por la Unidad de Cibercrimen de PNC por departamento (%)   | 58 |
| Gráfico 32. Percepción de la capacidad de las instituciones de seguridad y justicia para reconocer y atender adecuadamente casos de violencia contra la mujer en entornos virtuales (%) | 62 |
| Gráfico 33. Percepción sobre la efectividad de las instituciones de seguridad y justicia para procesar distintos tipos de casos de violencia (%)  | 63 |
| Gráfico 34. Primer lugar al que acudiría en caso de sufrir una situación de violencia en entornos virtuales (%)   | 65 |
| Gráfico 35. Distribución en el índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (%)   | 66 |
| Gráfico 49. Valor promedio del índice y sus dimensiones por institución   | 67 |

# Introducción

El reconocimiento de que la discriminación y violencia contra las mujeres, al trasladarse a nuevos terrenos como el ciberespacio, pone en riesgo los logros obtenidos el país en justicia de transición, lucha contra la impunidad y garantías de no repetición, vinculó a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), bajo la coordinación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), y a instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, en el proyecto **“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiqueles, Q’eqchi’s y mestizas”**.

En el marco de resultados del proyecto se establecieron tres resultados que se articulan bajo una teoría del cambio que postula que:

*Si (1) las mujeres indígenas y mestizas de distintas generaciones constructoras y pioneras de la paz del conflicto y el postconflicto, se unen para fortalecer sus liderazgos, para dismantelar el discurso de odio, la violencia y las tácticas represivas como detonantes del conflicto ampliados por las TICs y el ciberespacio;*

*Si (2) ellas fortalecen su autonomía económica, accediendo a servicios mejorados de empleo y oportunidades de inicio, cimentando su liderazgo y reduciendo sus vulnerabilidades como blancos de la violencia;*

*Si (3) las instituciones relevantes responden a los detonantes del conflicto y las formas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres indígenas y mestizas relacionadas al conflicto y postconflicto, incluyendo los ciberdelitos, los delitos habilitados por el internet y violencia en el ciberespacio;*

*Entonces: (4) las mujeres indígenas y mestizas constructoras y pioneras de la paz crean nuevas avenidas para sostener la paz, afirmando sus derechos políticos, económicos y sociales.*

*Porque una alianza intergeneracional y multicultural entre mujeres, apoyada por las instituciones estatales relevantes, cambiaron sus posiciones de blancos de violencia a protagonistas de la paz sostenible.*

Para dar cuenta de la situación inicial y final de cuatro indicadores de resultados se contrataron los servicios de una consultora para el desarrollo de la línea base y salida del proyecto.

Para la línea base se desarrolló un proceso colaborativo de construcción, levantamiento y reflexión con las socias a fin de lograr la estandarización necesaria para la medición de los indicadores, el diseño del cuestionario y la reflexión conjunta de los resultados para la identificación de mejoras a los planes de intervención previstos.

Tras 24 meses de intervención de los equipos de socios implementadores<sup>1</sup> se realizó el levantamiento de la información de salida. El proceso de levantamiento se realizó en dos etapas, de acuerdo con el plan de implementación de acciones de los socios del proyecto, de manera que se realizó un primer levantamiento en julio de 2021 al cierre de las acciones comunitarias del resultado 1 y 3, y posteriormente en noviembre de 2021 para obtener la información de las acciones implementadas en el resultado 2.

Para la captura de la información se utilizó el mismo cuestionario elaborado colaborativamente para la línea de base, habilitado en su versión en línea y digital.

La primera fase del levantamiento se realizó por parte del equipo del Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes (CICAM) -como socio implementador-, entre el 25 de junio y el 16 de julio cuando concluyeron sus intervenciones referidas al componente 1 y 3 del proyecto. La segunda fase del levantamiento estuvo a cargo del equipo del consorcio URL/TNBA -que fue el socio implementador del resultado 2- y se realizó entre el 12 y 24 de noviembre.

Con base a esas actividades el presente informe muestra los resultados obtenidos para los cuatro indicadores de resultado del proyecto, organizando la información en cinco apartados. En el primero se realiza una breve reseña sobre aspectos generales del desarrollo del proyecto. El segundo, se dedica a los aspectos metodológicos, detallando los aspectos específicos de la evaluación final. En el apartado tres se presentan los resultados para cada indicador de resultado comenzando con el análisis de la información derivada de cada una de las dimensiones en las que fueron operacionalizados los indicadores por las socias del proyecto. Las variables para cada dimensión, así como los valores de los índices se presentan desagregados por grupos de edad, departamento y grupo étnico. En el cuarto apartado se encontrarán, a manera de consideraciones finales hallazgos de interés. Finalmente, completa el informe una sección de anexos en las que se encontrará el instrumento utilizado en el levantamiento de la línea de salida y la base de dato de la encuesta empleadas para el procesamiento de la información.

---

<sup>1</sup> En el diseño del proyecto se contempló desde el inicio la participación de distintos socios por resultados, en el resultado 1 y 3 participó Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes (CICAM) como socia implementadora principal. También participaron como socios implementadores del resultado 1 FGER-Mujeres en Movimienta- Red de Comunicadoras Jun Na'oj y CONGECOOP, pero este último no concretó su participación en el proyecto mientras que las compañeras de Mujeres en Movimienta, realizaron acciones puntuales, pero no levantaron información para la línea de salida. La ejecución del resultado 2 estuvo bajo responsabilidad del consorcio URL/TNBA.

# Aspectos generales de desarrollo del proyecto

**Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas** fue un proyecto conjunto concebido para atender y contrarrestar las distintas formas de violencia contra la mujer y la progresiva extensión de las narrativas de odio hacia lideresas indígenas y activistas de derechos humanos. El proyecto partió de la constatación de que, a las formas tradicionales de imposición del miedo a través de la violencia hacia la mujer a la que han estado estructuralmente expuestas las lideresas y activistas, se han superpuesto formas emergentes de violencia en los entornos virtuales que buscan acallar sus voces.

Para abordar los retos que esta situación, el proyecto planteó intervenciones tanto a nivel comunitario como institucional.

A nivel comunitario el resultado 1 y 3 fueron implementados principalmente por el Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes (CICAM)<sup>2</sup> en los departamentos de incidencia del proyecto Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala. Para el resultado 1 se desarrolló en cada departamento una escuela de formación en incidencia y un conjunto de estrategias innovadoras para el posicionamiento, la comunicación, mentoría y fomento de nuevas masculinidades, las cuales fueron sistematizadas con fin de contar con una ruta para su escalabilidad. Todas estas actividades se orientaron -atendiendo a las particularidades locales- a generar alianzas sororarias intergeneracionales entre constructoras de paz, desarrollar corrientes de opinión sobre el discurso de odio y la violencia contra las mujeres en el ciberespacio a través de programas radiales o con iniciativas como “ENLAZATE” diseñada para facilitar información acerca de los tipos de violencia cibernética, su prevención y atención y a través de campañas digitales como “#Aliadas” y “pilas” orientadas a fortalecer la sororidad entre mujeres, la promoción de su liderazgo y participación en espacios de toma de decisión lo que se concretó además en la integración de lideresas en estructuras organizativas a nivel local (SISCODE).

Con relación al resultado 3, se propició la coordinación entre organizaciones de mujeres y la MIMPAZ para el seguimiento del cumplimiento de la Resolución 1325 y el Plan de Acción Nacional, a través de espacios de intercambio para la identificación de buenas prácticas.

A nivel institucional el resultado 3 fue desarrollado tanto por UNODC como por CICAM a través del desarrollo de herramientas digitales para la coordinación y la interoperatividad de las instituciones de seguridad y justicia, la generación de rutas de atención y acompañamiento de casos, la actualización del Protocolo del SAI, así como la formación de funcionarias y funcionarios de la Policía y del Ministerio Público en cibercriminología; del Organismo Judicial en delitos habilitados por el internet manejo de casos desde un enfoque victimológico y registro de información y de profesionales del equipo multidisciplinario de la PGN en el uso de herramientas forenses de fuentes abiertas.

---

<sup>2</sup> Para el desarrollo del resultado 1 también se contó con la participación de FGER-Mujeres en Movimienta- Red de Comunicadoras Jun Na'oj, que realizaron actividades puntuales entre mujeres y jóvenes pero no levantaron información para la línea de salida.

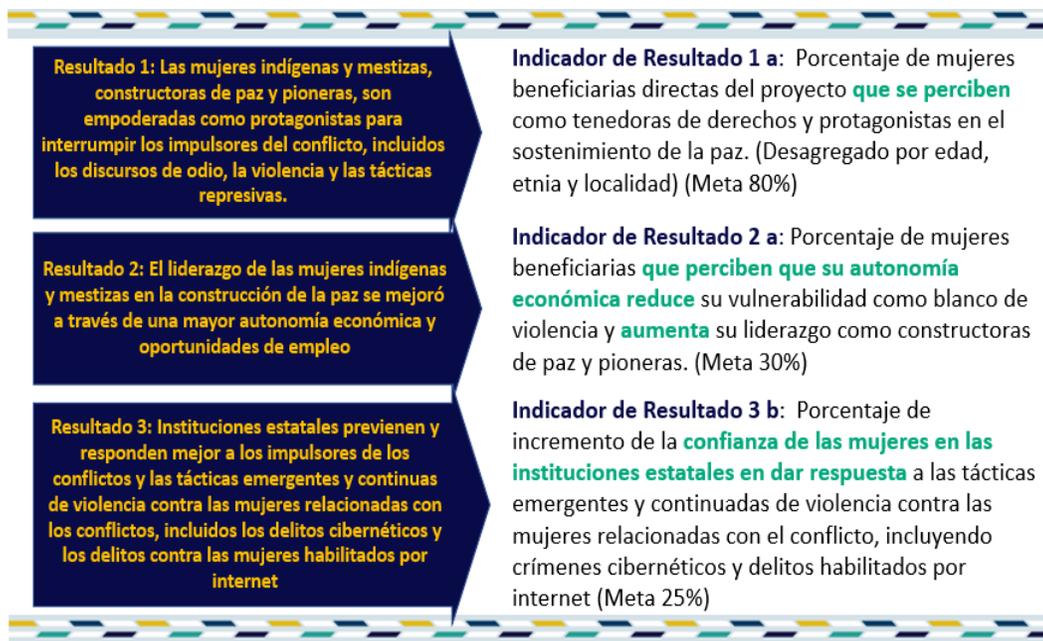
En lo que respecta al resultado 2, su implementación estuvo a cargo del consorcio URL/TNBA. Pensado inicialmente para concentrarse exclusivamente en la formación de formadoras a través de la metodología Get Ahead para dotar de conocimientos y capacidades a mujeres emprendedoras para abordar las barreras que enfrentan las mujeres al iniciar y administrar un negocio. Sin embargo, durante el proceso de implementación se fueron logrando resultados adicionales de alto nivel, como la elaboración de una propuesta de política pública para facilitar el tránsito de las mujeres trabajadoras del sector informal como parte del fortalecimiento del Ministerio de Trabajo para incrementar sus capacidades de respuesta y atención a mujeres, particularmente mujeres sobrevivientes de violencia y la contribución en la generación de alianzas interinstitucionales entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio Público, para proveer de atención a mujeres sobrevivientes a través del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IxKem –MAIMI-.

No obstante, concretamente en cuanto a la implementación de la metodología Get Ahead la formación en modalidad virtual, que propició el contexto de distanciamiento planteado para la contención del contagio por la covid-19, supuso retos adicionales que dificultaron el involucramiento de la participantes en todas las fases del proceso de cascada previsto, lo que redundó en una participación desproporcionada en términos territoriales concentrándose el mayor número de participantes en el departamento de Guatemala.

# Aspectos metodológicos

De acuerdo con el diseño del proyecto, la línea base y de salida se planteó para evaluar específicamente cuatro indicadores de resultado. En este sentido, las y los diseñadores definieron tres indicadores referidos al cambio en la autopercepción de las socias beneficiarias, -estableciendo así tres indicadores de naturaleza cualitativa-, y un indicador cuantitativo que presenta el cambio en el número de casos de violencia contra la mujer registrados, es decir, que mide el impacto del proyecto en cuanto a su contribución para reducir el subregistro de casos de violencia, específicamente de ciber violencia de género.

## Indicadores cualitativos del marco de resultado del proyecto



## Indicador cuantitativos del marco de resultado del proyecto



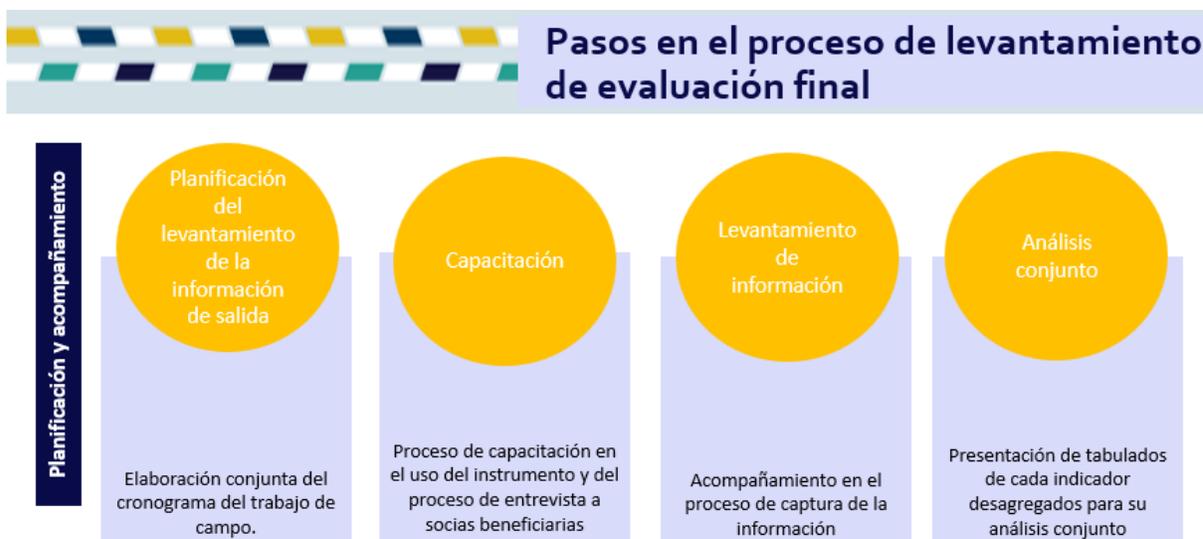
Esta delimitación acotó el campo de medición a la comparación de la percepción de las socias beneficiarias en torno a tres ejes: autopercepción como protagonistas en la interrupción de los discursos de odio, percepción sobre los efectos de la autonomía económica y confianza en las instituciones de seguridad y justicia, en el terreno cualitativo y al porcentaje de casos de violencia habilitados por internet reportados ante la PNC en el cuantitativo.

Para la captura de la información de los indicadores cualitativos se planteó una encuesta de percepción mientras que para el indicador cuantitativo se utilizó la base de datos facilitada por la unidad de cibercrimen de la PNC.

Por las características de implementación del proyecto, el levantamiento de la información cualitativa para la línea de salida de los indicadores de resultado se realizó en dos fases:

- Fase 1: levantamiento de información de salida sobre resultados 1 y de la parte del resultado 3 que fue implementado por CICAM
- Fase 2: levantamiento de información de salida sobre resultado 2 que fue implementado principalmente por el consorcio URL/TNBA.

Aunque cada fase ocurrió en una temporalidad distinta, en ambas se siguieron los mismos pasos:



Todo el desarrollo del proceso de levantamiento de información (tanto en la línea base como en la evaluación de salida) fue concebido como un proceso para fortalecer las capacidades de las socias implementadoras por lo que se estableció una metodología colaborativa basada en un ejercicio participativo en sesiones de discusión en plataformas virtuales en todos los pasos del proceso de levantamiento de la línea de salida.

### *La planificación*

Para las actividades de coordinación se establecieron los puntos focales de cada socio implementador, quedando para cada organización los siguientes:

| Socio implementador | Punto Focal para línea base |
|---------------------|-----------------------------|
| CICAM               | Silvia Campo                |
| URL/TNBA            | Eliza Zaczkowska            |

En cuanto al proceso de levantamiento de información se realizaron reuniones con los puntos focales de cada socio implementador y se estableció un cronograma de campo como se muestra en la siguiente tabla:

| Socio implementador | Cronograma de campo  |
|---------------------|--|
| CICAM               | 25 al 28 de junio Alta Verapaz                                   |
|                     | 26 al 28 de junio Chimaltenango                                  |
|                     | 12 al 16 de julio Guatemala                                      |
| URL/TNBA            | 10 al 24 de noviembre Facilitadoras y emprendedoras <sup>3</sup> |

A cada socia se le facilitó el link (<https://forms.gle/ZMSEzTzio5cQyZPn8>) para el vaciado digital de la información y una versión en papel del cuestionario para facilitar el proceso de levantamiento de la información en los lugares con dificultades de conexión de internet.

El cuestionario de la línea de salida fue el mismo de la línea base, pues fue diseñado para medir los cambios en la percepción de las socias beneficiarias del proyecto, por ello cuenta con baterías de reactivos que, a través de escalas de Likert, miden las distintas variables que fueron acordadas en el proceso de operacionalización y validación entre los socios del proyecto con el fin de captar la contribución de las intervenciones en la percepción de las socias beneficiarias.

El cuestionario se estructuró en siete secciones, tres de ellas específicamente destinadas a medir cada uno de los indicadores de resultado del proyecto. Una versión sintética puede apreciarse en la siguiente tabla (para consultar en detalles, ver Anexo1).

**Tabla 1. Contenido del cuestionario de línea de salida**

| Sección    | Contenido  | Finalidad   |
|------------|--|---|
| Sección 1  | Datos de registro  | Captura información sobre datos generales de las socias que permiten establecer el perfil de las beneficiarias. Se registran variables de cruce de los indicadores como edad, pueblo y departamento.  |
| Sección 2  | Información general  |   |
| Sección 3. | Empoderamiento sociopolítico<br>Percepción como tenedoras de derechos<br>Percepción como constructoras de la paz | Explora la percepción de las socias beneficiarias como tenedoras de derechos y constructoras de la paz, dos dimensiones que se integran para medir el indicador 1a a partir de la construcción del Índice de empoderamiento sociopolítico (IESP). |
| Sección 4. | Autonomía Económica<br>Disponibilidad de recursos económicos   | Identifica condiciones relativas de autonomía económica de las socias beneficiarias a partir de la tenencia y   |

<sup>3</sup> Aunque según información suministrada por el punto focal de la socia implementadora en el proceso de formación de las facilitadoras participaron 4 lideresas de Chimaltenango, ninguna respondió la encuesta y ninguna había implementado la metodología en su grupo de emprendedoras, razón por la cual no se contó con información del proceso en Chimaltenango en la línea de salida de implementación del resultado 2 y se contó solo con dos casos de Alta Verapaz, de manera que el 94% de los casos corresponden al departamento de Guatemala.

| Sección    | Contenido   | Finalidad   |
|------------|---|---|
|            | Efecto en la reducción de vulnerabilidad<br>Efecto en el aumento de liderazgo   | disponibilidad de recursos económicos y explora el efecto en términos de reducción de vulnerabilidades y aumento de liderazgo para medir el indicador 2a a partir de la construcción del Índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE).  |
| Sección 5. | Uso de internet   | Permiten conocer disponibilidad y uso de internet por parte de las socias.  |
| Sección 6. | Manifestaciones de la violencia   | Permiten conocer la incidencia de las formas emergentes de violencia entre las socias beneficiarias y su reacción de ante éstas.  |
| Sección 7. | Confianza institucional<br>Percepción en cuanto a la calidad de la atención.<br>Percepción en cuanto a la capacidad y efectividad de las instituciones<br>Contacto y comunicación | Explora los niveles de confianza institucional hacia las instituciones de seguridad y justicia desde una perspectiva de género y a partir de la percepción de las socias beneficiarias en torno a tres dimensiones (calidad de la atención, capacidad y efectividad de las instituciones y contacto y comunicación) se construyó el Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI), para medir el indicador 3b. |

En lo que se refiere a diseño de la muestra, para la línea de salida se plantearon dos muestras en función de la población atendida en cada fase del proceso de implementación del proyecto.

Para la fase 1, donde la socia implementadora principal fue CICAM, la muestra quedó estructurada de la siguiente forma:

**Tabla 2. Distribución de la muestra de la línea de salida**

| Socio implementador | Guatemala  | Chimaltenango | Alta Verapaz |           |
|---------------------|--|---------------|--------------|-----------|
| CICAM               | Lideresas  | 9             | 10           | 6         |
|                     | Socias y facilitadoras de Na'leb'ak  |               |              | 9         |
|                     | Activistas participantes de la mesa interinstitucional de trabajo con representación de MP, PNC y OJ | 4             |              |           |
|                     | Jóvenes activistas   | 9             | 10           | 7         |
|                     | <b>Total</b>   | <b>22</b>     | <b>20</b>    | <b>22</b> |

Para la fase 2, se optó por una muestra intencionada ya que la modalidad de cascada con la que se realizó la implementación del resultado 2 no permitió contar con un universo de beneficiarias equivalente entre los departamentos involucrados en el proyecto. Frente a ello se estimó una muestra del 30% del total con una cuota de un tercio de facilitadoras.

En este sentido, la muestra final fue de 110 encuestas válidas, con un error muestral de +/-5%, en el caso de la muestra 1.

**Tabla 3. Distribución de la muestra final de la línea de salida**

| Socio implementador | Criterio de inclusión | Guatemala | Chimaltenango | Alta Verapaz | Total      |
|---------------------|-----------------------|-----------|---------------|--------------|------------|
| CICAM               | Lideresas             | 14        | 10            | 20           | 74         |
|                     | Jóvenes activistas    | 9         | 10            | 11           |            |
| URL/TNBA            | Facilitadoras         | 12        |               |              | 36         |
|                     | Emprendedoras         | 22        |               | 2            |            |
| <b>Total</b>        |                       | <b>57</b> | <b>20</b>     | <b>33</b>    | <b>110</b> |

### *La capacitación*

El siguiente paso en el proceso fue la sesión de capacitación. Aunque la mayoría del personal de campo de CICAM era el mismo que realizó el levantamiento de la línea base se realizó una sesión de capacitación con el objetivo de asegurar que el cuestionario se administrara de manera uniforme por parte de todas las compañeras responsables de campo.

La sesión se estructuró en dos partes. La primera tenía como propósito sensibilizar a las encuestadoras en cuanto a la importancia de su rol en el proceso de levantamiento de la información, así como plantear algunas pautas en torno al proceso de entrevista, en particular sobre las condiciones de consentimiento y privacidad que deberían resguardarse para la realización de la entrevista. Así mismo, como parte del proceso de fortalecimiento de capacidades de las entrevistadoras se plantearon un conjunto de recomendaciones sobre cómo proceder en cada uno de las fases de la entrevista: contacto inicial, conducción y cierre de la entrevista.

La segunda parte de la sesión, fue de naturaleza más operativa, centrada en el análisis de las lecciones aprendidas en la fase de levantamiento de la línea base, analizando las preguntas que las compañeras identificaron que alguna dificultad de llenado, así como consideraciones sobre qué hacer casos atípicos.

En el caso del consorcio URL/TNBA el proceso de inducción en el cuestionario se realizó con el punto focal, que como socia implementadora participó del proceso de diseño del instrumento y sería responsable de replicar la información sobre la aplicación del cuestionario a su equipo de facilitadoras para que se lo autoadministraran y apoyaran el levantamiento entre las emprendedoras.

### *El levantamiento*

El levantamiento de la información produjo sin mayores ajustes al cronograma planteado con CICAM y con distintos ajustes con URL/TNBA. Para el control de calidad del levantamiento de la información se estableció un código a cada encuesta en función del socio implementador y criterio de inclusión para monitorear que cada implementadora cumpliera con las cuotas establecidas en la definición de la muestra.

Durante el tiempo programado con CICAM se hizo un acompañamiento permanente del proceso de campo a través de la supervisión de la base de datos y de comunicaciones electrónicas con el punto focal. Adicionalmente, como parte del protocolo de control de calidad se envió al punto focal tanto el reporte del avance del trabajo de campo, como los casos que requería verificación con el personal de campo (por ejemplo, ingreso duplicado de algunas encuestas, errores al ingreso de los códigos o asignación de códigos a entrevistadas que no correspondían con el criterio de inclusión correspondiente). Todos los casos fueron atendidos por CICAM.

### *Procesamiento y análisis de la información*

La digitalización de la información se hizo de forma automática a través de Google forms, no obstante, la base de datos en Excel fue exportada al programa estadístico Statistical Package for Social Science (SPSS) versión 21, para realizar con este paquete, todos los análisis necesarios para la elaboración del informe de resultados.

Los datos fueron analizados realizando las pruebas estadísticas de fiabilidad (Alpha de Cronbach), utilizando técnicas univariadas (frecuencias relativas), bivariadas (tablas de contingencia) así como multivariantes (análisis factorial de componentes principales). Se agregaron y recodificaron los datos correspondientes para la elaboración de los índices de cada indicador y se realizaron comparaciones de los indicadores y sus desagregaciones en términos de grupo de edad, pueblo y departamento entre la línea de base y la línea de salida para establecer los cambios registrados en cada variable relevante.

Por tratarse de tres muestras: la relativa a las actividades vinculadas con el resultado 1 y 3 que implementó CICAM, la que corresponde a la implementación del proceso de formación en autoempleo que llevó adelante el consorcio URL/TNBA y la de la línea base, se construyeron tablas de algunas variables relevantes para ilustrar el efecto de las intervenciones realizadas en las percepciones de las participantes<sup>4</sup>.

Para facilitar la evaluación de los indicadores de resultado un parte central del procesamiento de los datos fue la construcción del índice de cada indicador<sup>5</sup>. De acuerdo con la definición desarrollada por las socias implementadoras del proyecto, cada indicador de resultado está compuesto de un conjunto de dimensiones, cada una de las dimensiones de forma independiente permite explorar una parte del cambio que se pretende con el proyecto, mientras que agregadas en un índice permiten apreciar el efecto/resultado de cada componente del proyecto.

A partir de las dimensiones teóricas de cada indicador al inicio del proyecto se desarrollaron las baterías de reactivos correspondientes. Por su mayor sensibilidad para registrar los cambios y para facilitar el análisis estadístico de los datos, los ítems fueron diseñados en su mayoría como escalas. Las respuestas para cada ítem fueron recodificadas en los casos que así lo ameritaban y luego convertidas a un rango de 0 a 100 para facilitar el cálculo como promedios.

---

<sup>4</sup> Por la estrategia de implementación del proyecto se pensó ensayar un ejercicio de evaluación DID (diferencias en diferencias) para valorar el cambio generado por las intervenciones, no obstante, el tamaño de la muestra del resultado 2 que levantó TNBA impidió contar con los datos necesarios para realizar el ejercicio.

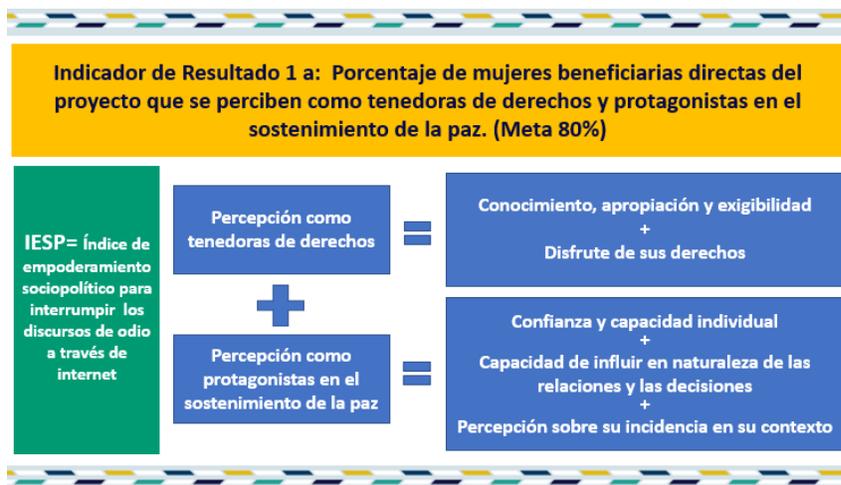
<sup>5</sup> Un índice aditivo resulta de combinar diversas variables individuales en una medida compuesta. En términos simples, todas las variables representadas por un factor se combinan y el total —o el promedio— de las variables se usa para sustituir al conjunto de variables originales.

Para determinar empíricamente la dimensionalidad del conjunto de variables y su susceptibilidad a ser reducidos a un indicador único, se realizó tanto el análisis de cohesividad, utilizando el estadístico Alpha de Cronbach como el análisis factorial de las respuestas dadas por las entrevistadas para de cada sección del cuestionario. Este procedimiento permitió evaluar la validez de la operacionalización realizada de cada indicador y contar con un valor para cada indicador.

### *El índice de empoderamiento sociopolítico para interrumpir los discursos de odio a través de internet (IESP)*

Para conocer el porcentaje de mujeres beneficiarias directas del proyecto que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz se utilizó el índice de empoderamiento sociopolítico para interrumpir los discursos de odio a través de internet (IESP).

El IESP, fue diseñado con base en el análisis desarrollado por las socias del proyecto. La revisión teórica sumada a la experiencia permitió identificar los ítems correspondientes a las dos dimensiones contenidas en la definición del indicador 1a: la percepción como tenedoras de derechos y percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz.



En la dimensión sobre la percepción de las socias beneficiarias como tenedoras de derechos se tomaron en consideración doce ítems, organizados en tres preguntas.

La pregunta III1, en la que se explora la variable conocimiento y apropiación de sus derechos como mujeres, la pregunta III2 sobre el potencial de exigibilidad de sus derechos y la pregunta III3 que explora la percepción sobre el disfrute efectivo de los derechos de las mujeres.

Las respuestas fueron convertidas a un rango de 0 a 100, según la siguiente regla de conversión:

**Tabla 4. Regla de conversión de los ítems para la variable *Percepción como tenedoras de derechos***

| Variable/Pregunta   | Ítems  | Conversión  |                      |
|---|--|---|----------------------|
|   |  | De  | A                    |
| Conocimiento y apropiación operacionalizado como: Pregunta III1. ¿Usted considera que como mujer tiene derecho a...?: | 1. Una vida libre de violencia en su hogar.<br>2. No ser discriminada por el hecho de ser mujer.<br>3. Participar activamente en las decisiones de su comunidad.<br>4. Vivir libre de violencia en la escuela, el trabajo, la comunidad o los entornos virtuales | Sí<br>No<br>No sabe   | 100<br>0<br>50       |
| Exigibilidad de sus derechos operacionalizado como: Pregunta III2. ¿Qué tan importante considera que una mujer...?:   | 1. Conozca sobre los derechos de las mujeres.<br>2. Conozca qué hacer o a dónde acudir cuando sus derechos son violentados.<br>3. Forme parte de algún colectivo o movimiento que promueva y/o exija los derechos de las mujeres.                                | Muy importante<br>Algo importante<br>Poco importante<br>Nada importante | 100<br>66<br>33<br>0 |

| Variable/Pregunta  | Ítems   | Conversión          |                |
|--|---|---------------------|----------------|
|  |   | De                  | A              |
| Disfrute de los derechos operacionalizada como:<br>Pregunta III3. ¿Considera que en este país...?: | 1. Se brindan iguales oportunidades de desarrollo para las mujeres y los hombres.<br>2. Se crean o promueven leyes sobre la igualdad entre mujeres y hombres.<br>3. Se promueve la participación de la mujer en la toma de decisiones.<br>4. Se promueve una vida libre de violencia para las mujeres<br>5. Se castiga a los agresores de las mujeres | Sí<br>No<br>No sabe | 100<br>0<br>50 |

Para conocer la cohesividad se calculó el coeficiente de Alfa de Cronbach, con un resultado de .749 para el conjunto de reactivos, cifra ligeramente superior a la obtenida en la línea base, lo que indica consistencia interna de los ítems. El análisis factorial mediante el método de componentes principales, con una varianza explicada de 65.7% permitió identificar las relaciones subyacentes entre los ítems, confirmando que la percepción de tenencia de derechos se resume en tres factores: el de condiciones para el goce efectivo de los derechos, el referido al derecho a una vida libre de violencia y el de los derechos de participación.

**Tabla 5. Matriz de componentes de la variable *Percepción como tenedoras de derechos***

Con base al porcentaje de la varianza que explica cada factor, se ponderaron cada uno de los componentes. De manera que los ítems correspondientes al primer componente se multiplicaron por 0.39, los del segundo por 0.36 y del tercero por 0.25.

Con la sumatoria de los factores se creó la variable ***Percepción como tenedoras de derechos***, que es la variable resumen de esa dimensión del índice de empoderamiento sociopolítico. Los valores se construyeron en una escala de 0 a 100, representando los más cercanos a 0 una menor percepción como tenedora de derechos, y los más próximos a 100 una mayor percepción como tenedoras de derechos.

|  | Componente |      |      |
|--|------------|------|------|
|  | 1          | 2    | 3    |
| 1. Se brindan iguales oportunidades de desarrollo para las mujeres y los hombres   | .755       |      |      |
| 3. Se promueve la participación de la mujer en la toma de decisiones   | .742       |      |      |
| 4. Se promueve una vida libre de violencia para las mujeres  | .726       |      |      |
| 5. Se castiga a los agresores de las mujeres   | .712       |      |      |
| 2. Se crean o promueven leyes sobre la igualdad entre mujeres y hombres  | .584       |      |      |
| Como mujer tiene derecho a...?: 4. Vivir libre de violencia en la escuela, el trabajo, la comunidad o los entornos virtuales       |            | .884 |      |
| Como mujer tiene derecho a...?: 2. No ser discriminada por el hecho de ser mujer.  |            | .846 |      |
| Como mujer tiene derecho a...?: 1. Una vida libre de violencia en su hogar,  |            | .771 |      |
| Qué tan importante es que una mujer Forme parte de algún colectivo o movimiento que promueva y/o exija los derechos de las mujeres |            |      | .704 |
| Qué tan importante es que una mujer Conozca qué hacer o a dónde acudir cuando sus derechos son violentados                         |            |      | .680 |
| Como mujer tiene derecho a...?: 3. Participar activamente en las decisiones de su comunidad..                                      |            |      | .636 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 4 iteraciones.

En lo que respecta a la segunda dimensión del índice, sobre la percepción de las socias beneficiarias como constructoras de la paz, se tomaron en consideración veintisiete ítems, organizados en tres preguntas. La pregunta III4, en la que se explora la confianza y capacidad individual, la pregunta III5 sobre la percepción en torno a la capacidad de influir en naturaleza de las relaciones y las decisiones y la pregunta III6 que explora la percepción sobre su incidencia en su contexto.

Para calcular esta dimensión del indicador se procedió a la recodificación de los ítems pares de la pregunta III4 que fueron formulados en términos negativos para homogeneizar el sentido de todas las

respuestas y luego se procedió a la conversión de todos los ítems a un rango de 0 a 100, según la regla de conversión que se muestra en la Tabla 6.

**Tabla 6. Regla de conversión de los ítems para la variable  
Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz.**

| Variable/Pregunta  | Ítems   | Conversión   |   |
|--|---|--|---|
|  |   | De   | A   |
| Confianza y capacidad individual, operacionalizado como:<br><b>Pregunta III4.</b> ¿Qué tan a menudo ...?:  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se siente satisfecha con usted misma.</li> <li>3. Siente que encuentra soluciones a los problemas difíciles.</li> <li>5. Piensa que puede lograr cualquier cosa que se proponga.</li> <li>7. Toma decisiones sobre su vida</li> <li>9. Piensa que su trabajo es valioso.</li> </ol><br><ol style="list-style-type: none"> <li>2. Le es difícil expresar su opinión públicamente.</li> <li>4. Se siente insegura con sus decisiones.</li> <li>6. Siente que tiene poco control sobre lo que le pasa.</li> <li>8. Le cuesta trabajo terminar lo que empieza.</li> <li>10. Siente que tiene que aguantarse lo que le ha tocado vivir.</li> </ol>   | Siempre<br>Casi siempre<br>Casi nunca<br>Nunca                       | 100<br>66<br>33<br>0  |
| Percepción sobre la capacidad de influir en naturaleza de las relaciones y las decisiones, operacionalizado como <b>Pregunta III5.</b> ¿Qué tanto considera usted que... | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sus conocimientos sobre la desigualdad entre mujeres y hombres han cambiado la forma en que se relaciona con los hombres, en los distintos espacios (casa, trabajo, política, otros).</li> <li>2. Sus conocimientos sobre los derechos de las mujeres le permiten incidir en la toma de decisiones en su comunidad.</li> <li>3. Sus conocimientos sobre riesgos, amenazas, ataques en contra de las mujeres en espacios mediados por tecnología le permiten desarrollar mejores estrategias de autocuidado.</li> <li>4. Su capacidad de analizar los conflictos con perspectiva de género le permite aumentar su capacidad de incidencia.</li> <li>5. Sus conocimientos sobre los derechos de las mujeres le permiten incidir contrarrestando las narrativas de las organizaciones de su comunidad (iglesias, etc.) que tienen un discurso poco favorable hacia los derechos de las mujeres.</li> </ol>   | Mucho<br>Algo<br>Poco<br>Nada  | 100<br>66<br>33<br>0  |
| Percepción sobre su incidencia en su contexto, operacionalizado como:<br><b>Pregunta III6.</b> ¿En qué medida considera que sus acciones contribuyen a...                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuestionar los discursos de odio que circulan por internet.</li> <li>2. Luchar contra los prejuicios hacia las mujeres.</li> <li>3. Motivar que las mujeres participen en espacios de toma de decisión.</li> <li>4. Fortalecer las capacidades de lideresas, defensoras, sus organizaciones y redes.</li> <li>5. Crear una ruta de incidencia entre las mujeres adultas y jóvenes para la reivindicación de una vida libre de violencias en los espacios digitales.</li> <li>6. Que las lideresas, activistas y defensoras cuenten con mecanismos de protección y plataformas seguras en internet.</li> <li>7. Generar conciencia sobre el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias.</li> <li>8. Desarrollar acciones innovadoras para garantizar una vida libre de violencia.</li> <li>9. Erradicación de la impunidad y la reparación transformadora de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres</li> <li>10. Promover los derechos de las mujeres.</li> <li>11. Proteger los derechos políticos de la mujer y promover mayor presencia de mujeres en puestos de liderazgo.</li> <li>12. La autonomía económica de las mujeres.</li> </ol> | Mucho<br>Algo<br>Poco<br>Nada<br>No corresponde a mi campo de acción | 100<br>66<br>33<br>0<br>Debe considerarse para el nominador |

El análisis estadístico de consistencia estableció que los tres ítems que resultaron poco discriminantes, en la línea base lo son en la línea de salida por lo cual fueron incluidos para el cálculo de la variable agregada y el índice (3. Siente que encuentra soluciones a los problemas difíciles. 8. Le cuesta trabajo terminar lo que empieza y 10. Siente que tiene que aguantarse lo que le ha tocado vivir). El coeficiente de Alfa de Cronbach, para los veintisiete ítems se ubicó en .833, indicando la consistencia interna del conjunto.

**Tabla 7. Matriz de componentes de la variable  
Percepción como protagonista en el sostenimiento de la paz**

El análisis factorial para esta dimensión arrojó seis componentes con una varianza explicada del 60.9% y al igual que en la dimensión anterior, los pesos correspondientes al porcentaje de la varianza explicada por cada factor se utilizaron para crear la variable **Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz**.

|  | Componente |      |   |      |      |       |
|--|------------|------|---|------|------|-------|
|  | 1          | 2    | 3 | 4    | 5    | 6     |
| 12. La autonomía económica de las mujeres.   | .828       |      |   |      |      |       |
| 11. Proteger los derechos políticos de la mujer y promover mayor presencia de mujeres en puestos de liderazgo.   | .813       |      |   |      |      |       |
| 9. Erradicación de la impunidad y la reparación transformadora de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres   | .762       |      |   |      |      |       |
| 6. Que las lideresas, activistas y defensoras cuenten con mecanismos de protección y plataformas seguras en internet.  | .627       |      |   |      |      |       |
| 5. Crear una ruta de incidencia entre las mujeres adultas y jóvenes para la reivindicación de una vida libre de violencias en los espacios digitales.  | .622       |      |   |      |      |       |
| 4. Fortalecer las capacidades de lideresas, defensoras, sus organizaciones y redes.  | .547       |      |   |      |      |       |
| 8. Desarrollar acciones innovadoras para garantizar una vida libre de violencia.   | .519       |      |   |      |      |       |
| 4. Su capacidad de analizar los conflictos con perspectiva de género le permite aumentar su capacidad de incidencia.   |            | .771 |   |      |      |       |
| 1. Sus conocimientos sobre la desigualdad entre mujeres y hombres han cambiado la forma en que se relaciona con los hombres, en los distintos espacios (casa, trabajo, política, otros).   |            | .746 |   |      |      |       |
| 2. Sus conocimientos sobre los derechos de las mujeres le permiten incidir en la toma de decisiones en su comunidad.   |            | .695 |   |      |      |       |
| 5. Sus conocimientos sobre los derechos de las mujeres le permiten incidir contrarrestando las narrativas de las organizaciones de su comunidad (iglesias, etc) que tienen un discurso poco favorable hacia los derechos de las mujeres. |            | .650 |   |      |      |       |
| 3. Sus conocimientos sobre riesgos, amenazas, ataques en contra de las mujeres en espacios mediados por tecnología le permiten desarrollar mejores estrategias de autocuidado.   |            | .594 |   |      |      |       |
| 8. Le cuesta trabajo terminar lo que empieza.  |            |      |   | .823 |      |       |
| 4. Se siente insegura con sus decisiones.  |            |      |   | .814 |      |       |
| 6. Siente que tiene poco control sobre lo que le pasa.   |            |      |   | .792 |      |       |
| 2. Le es difícil expresar su opinión públicamente.   |            |      |   | .692 |      |       |
| 2. Luchar contra los prejuicios hacia las mujeres.   |            |      |   | .817 |      |       |
| 7. Generar conciencia sobre el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias.  |            |      |   | .615 |      |       |
| 1. Cuestionar los discursos de odio que circulan por internet.   |            |      |   | .598 |      |       |
| 10. Promover los derechos de las mujeres.  |            |      |   | .568 |      |       |
| 3. Motivar que las mujeres participen en espacios de toma de decisión.   |            |      |   | .518 |      |       |
| 9. Piensa que su trabajo es valioso.   |            |      |   |      | .755 |       |
| 1. Se siente satisfecha con usted misma.   |            |      |   |      | .722 |       |
| 5. Piensa que puede lograr cualquier cosa que se proponga.   |            |      |   |      | .634 |       |
| 7. Toma decisiones sobre su vida   |            |      |   |      | .332 |       |
| 10. Siente que tiene que aguantarse lo que le ha tocado vivir.   |            |      |   |      |      | .824  |
| 3. Siente que encuentra soluciones a los problemas difíciles.  |            |      |   |      |      | -.075 |
|  |            |      |   |      |      | -.018 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.  
Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 10 iteraciones.

Finalmente, para calcular el valor del **índice de empoderamiento sociopolítico para interrumpir los discursos de odio a través de internet (IESP)** se siguió la siguiente fórmula:

$$IESP = \frac{PTD + PSP}{2}$$

Es decir, se promediaron la percepción como tenedoras de derechos y la percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz. Los valores presentados en una escala de 0 a 100, indican que los más cercanos a 0 representan un menor empoderamiento sociopolítico y los más próximos a 100, un mayor nivel de empoderamiento sociopolítico de las socias beneficiarias.

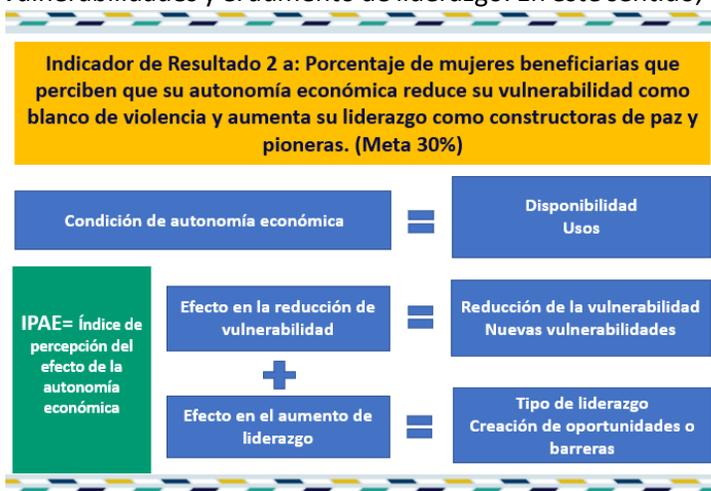
Por último, para estimar el “Porcentaje de mujeres beneficiarias directas del proyecto que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz” se tomó como punto de referencia el valor de mayor concentración de casos (moda) del índice y a partir de la sumatoria del total de mujeres con puntuaciones superiores a la moda se obtuvo el valor del indicador 1a.

## Índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE)

El resultado 2 plantea un indicador compuesto que requiere conocer, por una parte, el porcentaje de mujeres que se perciben con autonomía económica, y por la otra, la percepción que tienen del efecto de la autonomía económica en la reducción de vulnerabilidades y aumento del liderazgo. Dado que el indicador se construyó sobre el supuesto de que la autonomía económica posee una relación inversa con la vulnerabilidad y una relación directa con el aumento del liderazgo, uno de los pasos centrales del proceso de medición es verificar el tipo de relación que se establece entre las variables. Para ello se construyeron tres variables, una de control y dos para la integración del Índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE).

La variable condición de autonomía económica es la variable de control que permite contrastar el efecto en el cambio en las condiciones de las entrevistadas en términos de autonomía económica y su percepción sobre de ello en la reducción de vulnerabilidades y el aumento de liderazgo. En este sentido, se entiende que el valor del indicador será el porcentaje resultante del cruce de la variable condición de autonomía y el índice de percepción del efecto de la autonomía.

Para precisar las distintas condiciones en las que se pueden encontrar las socias beneficiarias se creó la variable *Condición de autonomía económica*, la cual resulta de la combinación de las respuestas a las preguntas, IV1, IV2 y IV3, tal como se aprecia en la siguiente tabla:



**Tabla 8. Ítems para construcción de la variable Condición de autonomía económica**

| Pregunta  | Categorías  |
|---|---|
| IV1. ¿Tiene ingresos en dinero para cubrir sus necesidades? IV2. ¿Quién aporta a sus ingresos? y IV3. ¿Usted decide cómo gasta sus ingresos?, | 1 Dispone de ingresos y decide como gastarlos, (autonomía económica)<br>2 No dispone de ingresos, pero decide como gastarlo<br>3 No dispone de ingresos ni puede decidir cómo gastarlos |

Para la construcción del Índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE), se tomaron en consideración dos dimensiones. **El efecto reductor en las vulnerabilidades y el efecto en el liderazgo.**

El efecto reductor en las vulnerabilidades se construyó como un indicador que valora la relación entre reducción de vulnerabilidades estructurales (tanto materiales como vinculadas a las desigualdades en las relaciones de poder asociadas al género) y la emergencia de nuevas vulnerabilidades a las que estarían expuestas las mujeres que gozan de algún grado de autonomía económica. Para ello se procedió a la recodificación de los ítems en base a la siguiente regla de conversión:

**Tabla 9. Regla de conversión de los ítems para la variable  
Efecto reductor de las vulnerabilidades**

| Variable/Pregunta   | Ítems   | Conversión  |   |
|---|---|---|---|
|   |   | De  | A   |
| Contribución en reducción de vulnerabilidades, operacionalizada en la <b>Pregunta IV4</b> Tener un ingreso económico, le permite o permitiría...:   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Sacar a su familia adelante.</li> <li>No depender o dejar de depender de otras personas (esposo, pareja, familiares)</li> <li>Recibir servicios de salud, vivienda, servicios básicos, escolaridad</li> <li>Tener una posición de mayor decisión en su familia</li> <li>Capacidad para ocupar espacios de toma de decisiones en espacios comunitarios; construir alianzas o ser parte de redes.</li> <li>Comprar tierras.</li> </ol> | Ítems 1, 4 y 8 =<br>1era opción<br>Ítems 2, 5 y 7=<br>1era opción<br>3ra opción<br>Vacíos | Variable<br>Contribución en<br>reducción de<br>vulnerabilidades<br>100<br><br>66<br>33<br>0 |
| Nuevas vulnerabilidades Operacionalizada en las <b>Preguntas IV6</b> Cuando una mujer es independiente y es capaz de sostenerse sola ¿qué tan comunes son las siguientes reacciones de su familia, vecinos o comunidad? | <ol style="list-style-type: none"> <li>Los hombres la ven mal</li> <li>Las mujeres la ven mal</li> <li>La atacan, la descalifican o le hacen comentarios para dañar su imagen</li> <li>La discriminan porque la consideran mala influencia para el resto de las mujeres de la comunidad</li> <li>Están más expuestas a agresiones físicas o verbales</li> </ol>   | Muy común<br>Algo común<br>Poco común<br>Nada común                                       | 100<br>66<br>33<br>0  |

Por su parte, el efecto de la autonomía económica en el liderazgo se concibió para valorar la percepción sobre cómo afecta alcanzar ciertos grados de autonomía económica en el tipo de liderazgo de las mujeres, y también la percepción sobre las barreras/catalizadores para impulsar proyectos o articular a otras emprendedoras. Para su construcción se procedió a la recodificación de los ítems correspondientes a los reactivos de la Pregunta IV7, según la siguiente regla de conversión:

**Tabla 10. Regla de conversión de los ítems para la variable  
Efecto en el liderazgo**

| Variable/Pregunta   | Ítems   | Conversión   |  |
|---|---|--|--|
|   |   | De   | A  |
| Tipo de liderazgo Operacionalizada en las <b>Pregunta IV7</b> Cuando a una mujer de la comunidad le va bien en su negocio, ¿qué tan común es que tenga las siguientes reacciones? | <ol style="list-style-type: none"> <li>Participa más en la toma de las decisiones de su comunidad.</li> <li>Apoya y da ánimo a otras mujeres para que juntas mejoren su situación.</li> <li>Fomenta actividades con otras mujeres incluso de otras comunidades.</li> <li>Crea oportunidades para otras mujeres.</li> <li>Busca beneficios solo para su familia.</li> <li>Se va de la comunidad.</li> <li>Quiere que todos le hagan lo que ella decide.</li> <li>Cambia y se siente superior a los demás.</li> </ol> | Muy común<br>Algo común<br>Poco común<br>Nada común<br><br>Muy común<br>Algo común<br>Poco común<br>Nada común | 100<br>66<br>33<br>0<br><br>0<br>33<br>66<br>100 |
| Barreras/ catalizadores en la creación de oportunidades, operacionalizada   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocen sus logros y esfuerzos</li> <li>La consideran como un modelo a seguir</li> <li>La reconocen como un ejemplo más allá de su comunidad.</li> </ol>   | Muy común<br>Algo común<br>Poco común<br>Nada común  | 100<br>66<br>33<br>0                             |

Los valores recodificados fueron sometidos a una prueba de consistencia interna<sup>6</sup>. Los ítems analizados obtuvieron resultados en el coeficiente de Alfa de Cronbach de .827 para los que corresponden a la dimensión de reducción de las vulnerabilidades (una asociación más fuerte que la identificada en la línea base) y de .726 para los asociados a las tres dimensiones de liderazgo; lo que indica una consistencia interna aceptable.

**Tabla 11. Matriz de componentes de la variable efecto reductor en las vulnerabilidades y el efecto en el liderazgo.**

La formulación teórica de las dimensiones del indicador 2a fue verificada estadísticamente a través del análisis factorial. La correlación de los 17 ítems de esta sección del cuestionario generó cuatro factores o grupos de variables que corresponden a cada una de las dimensiones de análisis establecidas por las socias del proyecto.

Como se puede apreciar en la matriz de componentes el factor 1 corresponde a las variables asociadas al efecto en la reducción de vulnerabilidades, mientras que en los factores 2 y 3 se asocian los ítems que corresponden a los dos tipos de liderazgo explorados y en el factor 4 se identifican los ítems asociados con catalizadores o barreras al impulso de las emprendedoras.

|   | Componente       |                       |                       |   |
|---|------------------|-----------------------|-----------------------|---|
|   | Vulnerabilidades | Liderazgo democrático | liderazgo autocrático | Oportunidades para impulsar emprendedoras |
| 6. La atacan, la descalifican o le hacen comentarios para dañar su imagen                           | .825             |                       |                       |   |
| 7. La discriminan porque la consideran mala influencia para el resto de las mujeres de la comunidad | .819             |                       |                       |   |
| 4. Los hombres la ven mal   | .785             |                       |                       |   |
| 5. Las mujeres la ven mal   | .759             |                       |                       |   |
| 8. Están más expuestas a agresiones físicas o verbales.   | .744             |                       |                       |   |
| Contribución a la reducción de vulnerabilidades   | .231             |                       |                       |   |
| 4. Fomenta actividades con otras mujeres incluso de otras comunidades.                              |                  | .868                  |                       |   |
| 3. Apoya y da ánimo a otras mujeres para que juntas mejoren su situación.                           |                  | .794                  |                       |   |
| 5. Crea oportunidades para otras mujeres.   |                  | .745                  |                       |   |
| 1. Participa más en la toma de las decisiones de su comunidad.                                      |                  | .656                  |                       |   |
| 2. La reconocen como un ejemplo más allá de su comunidad.   |                  |                       |                       | .343                                      |
| 8. Quiere que todos le hagan lo que ella decide.  |                  |                       | .842                  |   |
| 9. Cambia y se siente superior a los demás.   |                  |                       | .805                  |   |
| 6. Busca beneficios solo para su familia.   |                  |                       | .710                  |   |
| 7. Se va de la comunidad.   |                  |                       | .703                  |   |
| 1. Reconocen sus logros y esfuerzos   |                  |                       |                       | .820                                      |
| 2. La consideran como un modelo a seguir  |                  |                       |                       | .819                                      |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.  
Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Con base el porcentaje de la varianza explicada por cada factor se procedió al cálculo de los pesos para cada ítems de las variables.

Para calcular el efecto reductor de vulnerabilidades estructurales se promediaron los valores de los seis ítems que resultaron significativos en el análisis factorial, lo cuales fueron luego ponderados con el resto de los ítems del factor 1.

Para el cálculo del efecto de la autonomía económica en el aumento del liderazgo se realizó la suma ponderada del resto de ítems en función de los pesos derivados del análisis factorial.

Finalmente, el cálculo del **Índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE)** se calculó como el resultado del promedio de las dos variables que corresponden a las dos dimensiones del índice

$$IPAE = \frac{ERV + EL}{2}$$

Los valores obtenidos se encuentran en una escala de 0 a 100, de manera que los más cercanos a 0 representan la percepción de un menor efecto de la autonomía económica en la reducción de

<sup>6</sup> La exploración estadística de la cohesión interna de los ítems evidenció que tres reactivos no resultaban discriminantes (3. Le consultan cuando tienen que tomarse decisiones importantes; 3. Le crearía problemas con la pareja y 6. Genera una carga adicional porque nadie le ayuda con las tareas de su casa), por lo cual fueron excluidas del análisis.

vulnerabilidades y el aumento del liderazgo, mientras que, valores más próximos a 100 representan la percepción de un mayor efecto en la reducción de vulnerabilidades y el aumento del liderazgo.

### Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI)

Para establecer el porcentaje de incremento de la confianza de las mujeres en las instituciones estatales en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet, se construyó el Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia. Entendiendo el porcentaje de incremento como la variación del ICI tras la ejecución del proyecto, calculado de la siguiente forma:

$$\frac{ICI_{(evaluación\ final)} - ICI_{(línea\ base)}}{ICI_{(línea\ base)}} \times 100$$

Donde:

$ICI_{(línea\ base)}$  = Índice de confianza de las socias beneficiarias en las instituciones de seguridad y justicia.

$ICI_{(evaluación\ final)}$  = Índice de confianza de las socias beneficiarias en las instituciones de seguridad y justicia.

Para el cálculo del ICI, en el proceso de definición colaborativa del significado del indicador que se realizó para la línea base se establecieron tres dimensiones de factores intervinientes en los niveles de confianza de las mujeres hacia las instituciones de seguridad y justicia: la **percepción en cuanto a la calidad de la atención**, la **percepción en cuanto a la capacidad y efectividad de las instituciones** y el **contacto y comunicación con instituciones de seguridad y justicia**.



En cuanto a la percepción sobre la calidad de la atención se consideraron tres variables para cada una de las organizaciones de seguridad y justicia. La pregunta VII5 aborda la percepción en cuanto a la calidad de la atención en el caso de la PNC, la pregunta VII6 para el caso del MP y la pregunta VII7 para el caso del OJ.

Para valorar la primera variable de esta dimensión, es decir, la percepción sobre la actitud empática se consideraron dos ítems, para valorar la segunda variable sobre la percepción sobre accesibilidad un ítem y sobre las condiciones de privacidad en las que se presta la atención también un ítem.

Para calcular esta dimensión del indicador se procedió a la recodificación del cuarto ítem que fue planteado en términos negativos para homogeneizar el sentido de todas las respuestas y luego se procedió a la conversión de todos los ítems a un rango de 0 a 100, según la siguiente regla de conversión

**Tabla 12. Regla de conversión de los ítems para la variable *Percepción de la calidad de la atención***

| Variable/Pregunta  | Ítems  | Conversión   |     |
|--|--|--------------|-----|
|  |  | De           | A   |
| Percepción en cuanto a la calidad de la atención para cada institución de seguridad y justicia, operacionalizada como:<br>Pregunta VII5, VII6 y VII7 ¿Cómo considera usted el trato que brindan las funcionarias y funcionarios de la -PNC, MP, OJ, según corresponda-, cuando las mujeres acuden a denunciar una situación de violencia en su contra? | 1. La tratan con amabilidad, respeto y con una actitud comprensiva   | Siempre      | 100 |
|  |  | Casi siempre | 66  |
|  |  | Casi nunca   | 33  |
|  |  | Nunca        | 0   |
|  | 2. La atienden en su idioma, le explica con claridad y le brindan la información que necesita para el seguimiento del caso | Siempre      | 0   |
|  |  | Casi siempre | 33  |
|  |  | Casi nunca   | 66  |
|  |  | Nunca        | 100 |
| 3. Resguardan su intimidad, protegen su privacidad.  | Siempre  | 0            |     |
|  | Casi siempre   | 33           |     |
|  | Casi nunca   | 66           |     |
|  | Nunca  | 100          |     |
| 4. Ponen en entredicho su credibilidad, le hacen sentir que no le creen  | Siempre  | 0            |     |
|  | Casi siempre   | 33           |     |
|  | Casi nunca   | 66           |     |
|  | Nunca  | 100          |     |

Los ítems fueron sometidos a un análisis estadístico de consistencia. El coeficiente de Alfa de Cronbach, para los doce ítems se ubicó en .798, indicando la consistencia interna del conjunto, razón por la cual se procedió al análisis factorial de componentes principales.

Con una varianza explicada de 88.4% el análisis de componentes principales arrojó cuatro factores. Cómo se puede apreciar en la matriz de componentes (Tabla 13). El factor 1 se refiere a la accesibilidad al servicio el cual explica el 62% de la varianza, siendo el factor de mayor peso. El factor 2 corresponde al trato amable y empático con un peso de 14% de la varianza explicada. El factor 3 evidencia la importancia del proceso de revictimización o victimización secundaria con un peso de 6.5% y finalmente en el factor 4 se refiere al resguardo de la intimidad y privacidad, el cual explica el 5% de la varianza.

Con los porcentajes de la varianza explicada se establecieron los pesos de la variable ***Percepción de la calidad de la atención.***

Para conocer la percepción en cuanto a la capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia se plantearon dos preguntas para cada institución, una para cada variable de la dimensión, acotada específicamente a la atención de casos de violencia contra la mujer en entornos digitales. La pregunta VII4. para conocer la percepción en cuanto a la información y conocimiento de las instituciones para reconocer y atender adecuadamente casos de violencia contra las mujeres en entornos digitales y la pregunta VII3. que valora la percepción de la efectividad de las organizaciones, es decir, la confianza que tienen las entrevistadas en que las

**Tabla 13. Matriz de componentes Calidad de la Atención<sup>a</sup>**

|   | Componente |      |      |      |
|---|------------|------|------|------|
|   | 1          | 2    | 3    | 4    |
| En la PNC la tratan con amabilidad, respeto y con una actitud comprensiva   |            | .826 |      |      |
| En la PNC la atienden en su idioma, le explica con claridad y le brindan la información que necesita para el seguimiento del caso | .566       |      |      |      |
| En la PNC resguardan su intimidad, protegen su privacidad   |            |      |      | .725 |
| En la PNC ponen en entredicho su credibilidad, le hacen sentir que no le creen  |            |      | .846 |      |
| En el MP la tratan con amabilidad, respeto y con una actitud comprensiva  |            | .768 |      |      |
| En el MP la atienden en su idioma, le explica con claridad y le brindan la información que necesita para el seguimiento del caso  | .729       |      |      |      |
| En el MP Resguardan su intimidad, protegen su privacidad  |            |      |      | .814 |
| En el MP Ponen en entredicho su credibilidad, le hacen sentir que no le creen   |            |      | .897 |      |
| En OJ La tratan con amabilidad, respeto y con una actitud comprensiva   |            | .302 |      |      |
| En OJ La atienden en su idioma, le explica con claridad y le brindan la información que necesita para el seguimiento del caso     | .858       |      |      |      |
| En OJ Resguardan su intimidad, protegen su privacidad   |            |      |      | .605 |
| En OJ Ponen en entredicho su credibilidad, le hacen sentir que no le creen  |            |      | .824 |      |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

instituciones realizaran la tarea que les compete en la atención de casos de violencia contra la mujer en entornos digitales<sup>7</sup>.

**Tabla 14. Regla de conversión de los ítems para la variable  
Percepción de la capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia**

| Variable/Pregunta  | Ítems   | Conversión   |                      |
|--|---|--|----------------------|
|  |   | De   | A                    |
| Percepción de conocimiento, operacionalizada como Pregunta VII4. Información y conocimiento de los funcionarios de las instituciones para reconocer y atender casos de violencia en entornos digitales contra las mujeres. | ¿Cuánta información y conocimiento considera usted que tienen las y los funcionarios de las siguientes instituciones para reconocer y atender adecuadamente casos de violencia en entornos digitales contra las mujeres?<br>Policía Nacional Civil (PNC)<br>Ministerio Público (MP)<br>juzgados   | Mucha información y conocimiento<br>Algo<br>Poco<br>Nada de información y conocimiento | 100<br>66<br>33<br>0 |
| Percepción de efectividad operacionalizado en las preguntas:<br>VII2 y VII3 Que valoran la confianza en la institución realizará la tarea que le corresponde.  | VII2. Si una mujer es víctima de violencia...<br>VII3. Si una mujer es víctima de violencia en entornos digitales...<br>¿Qué tanto confía en que la Policía Nacional Civil (PNC) le recibirá la denuncia?<br>¿Qué tanto confía en que el Ministerio Público (MP) recibirá la denuncia e investigaría el caso para sancionar al agresor?<br>¿Qué tanto confía en que los juzgados castigarían su conducta y lo sancionarían? | Confía mucho<br>Confía algo<br>Confía poco<br>No confía                                | 100<br>66<br>33<br>0 |

Al igual que el caso anterior, los ítems fueron sometidos a un análisis estadístico de consistencia. El coeficiente de Alfa de Cronbach, para los doce ítems de esta sección se ubicó en .939, superior al obtenido en la línea base, indicando mayor consistencia interna del conjunto, así que se procedió al análisis factorial de componentes principales.

Con una varianza explicada de 73.7% el análisis de compontes principales arrojó los dos factores que expresan la diferencia de dimensiones con la que se concibió la exploración sobre la capacidad y efectividad solo que con un orden distinto al obtenido en la línea base. La dimensión de efectividad de las instituciones de seguridad y justicia pasó a ser el factor explicativo de mayor peso con una varianza explicada de 60.7% y el factor 2 el de conocimiento e información para la identificación y tratamiento adecuado de los casos con porcentaje de la varianza explicada del 13%.

Con esos porcentajes se calcularon los pesos para la construcción ponderada de la variable síntesis

**Tabla 15. Matriz de componentes Capacidad y Efectividad<sup>a</sup>**

|  | Componente |      |
|--|------------|------|
|  | 1          | 2    |
| ¿Qué tanto confía en que la Policía Nacional Civil (PNC) le recibirá la denuncia?  | .792       |      |
| ¿Qué tanto confía en que el Ministerio Público (MP) recibirá la denuncia e investigaría el caso para sancionar al agresor? | .820       |      |
| ¿Qué tanto confía en que los juzgados castigarían su conducta y lo sancionarían?   | .829       |      |
| ¿Qué tanto confía en que la Policía Nacional Civil (PNC) le recibirá la denuncia?  | .842       |      |
| ¿Qué tanto confía en que el Ministerio Público (MP) recibirá la denuncia e investigaría el caso para sancionar al agresor? | .842       |      |
| ¿Qué tanto confía en que los juzgados castigarían su conducta y lo sancionarían?   | .829       |      |
| ¿Qué tanto confía en que la Policía Nacional Civil (PNC) le recibirá la denuncia?  | .751       |      |
| ¿Qué tanto confía en que el Ministerio Público (MP) recibirá la denuncia e investigaría el caso para sancionar al agresor? | .773       |      |
| ¿Qué tanto confía en que los juzgados castigarían su conducta y lo sancionarían?   | .716       |      |
| Información y conocimiento PNC   |            | .731 |
| Información y conocimiento MP  |            | .875 |
| Información y conocimiento juzgados  |            | .931 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.  
Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

<sup>7</sup> Es importante señalar que para efectos de análisis se preguntó a las entrevistadas su percepción sobre la capacidad para delitos en general, violencia contra la mujer, además de violencia contra la mujer en entornos digitales.

**Percepción de la capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia.**

Para concluir con la última dimensión, se formularon dos preguntas que registran el contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia: si ha solicitado servicios de alguna institución de seguridad y justicia y si ha recibido información facilitada por las instituciones.

**Tabla 16. Regla de conversión de los ítems para la variable Contacto y comunicación con instituciones de seguridad y justicia.**

| Variable/Pregunta  | Ítems                        | Conversión |     |
|--|------------------------------|------------|-----|
|  |                              | De         | A   |
| Solicitud de servicios en alguna de las siguientes instituciones, operacionalizada como Pregunta VI6. ¿Alguna vez ¿ha acudido a solicitar servicios en alguna de las siguientes instituciones? | Policía Nacional Civil (PNC) | Sí         | 100 |
|  | Ministerio Público (MP)      | No         | 0   |
|  | Juzgados                     |            |     |
| Comunicación operacionalizada como: Pregunta VII8. ¿Ha recibido información en su comunidad o participado en alguna actividad realizada por?   | Policía Nacional Civil (PNC) | Sí         | 100 |
|  | Ministerio Público (MP)      | No         | 0   |
|  | Juzgados                     |            |     |

El coeficiente de Alfa de Cronbach, para los seis ítems de esta sección se ubicó en .654, con una consistencia más baja pero aceptable. El análisis factorial con una varianza explicada del 59.2% menor a la de la línea base, con los dos factores que se establecieron tanto conceptualmente como en la línea base. El factor 1 sobre el contacto de las ciudadanas hacia las instituciones explica el 34.3% de la varianza mientras que el factor 2 sobre la comunicación generada desde las instituciones 24.9%. Con esos pesos se ponderaron los ítems de la variable contacto y comunicación.

**Tabla 17. Matriz de componentes Contacto y comunicación<sup>a</sup>**

|  | Componente |      |
|--|------------|------|
|  | 1          | 2    |
| Ha acudido a la Policía Nacional Civil (PNC) | .802       |      |
| Ha acudido al Ministerio Público (MP)        | .818       |      |
| Ha acudido a Juzgados                        | .716       |      |
| Comunicación PNC                             |            | .770 |
| Comunicación MP                              |            | .634 |
| Comunicación juzgados                        |            | .798 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Finalmente, el cálculo del **Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI)** se realizó como un promedio de las tres dimensiones siguiendo la siguiente fórmula de cálculo:

$$ICI = \frac{PCA + PCE + CC}{3}$$

Donde:

PCA = Percepción de la calidad de la atención

PCE = Percepción de la capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia

CC= Contacto y comunicación con instituciones de seguridad y justicia.

Los valores del índice se estructuraron en una escala de 0 100 por lo que los valores más cercanos a 0 representan menos confianza en las instituciones de seguridad y justicia, mientras que los valores más cercanos a 100 mayores niveles de confianza en las instituciones de seguridad y justicia. El promedio del índice es considerado el valor de la línea base que se utilizará para calcular el porcentaje de incremento al final de proyecto.

# Resultados y hallazgos

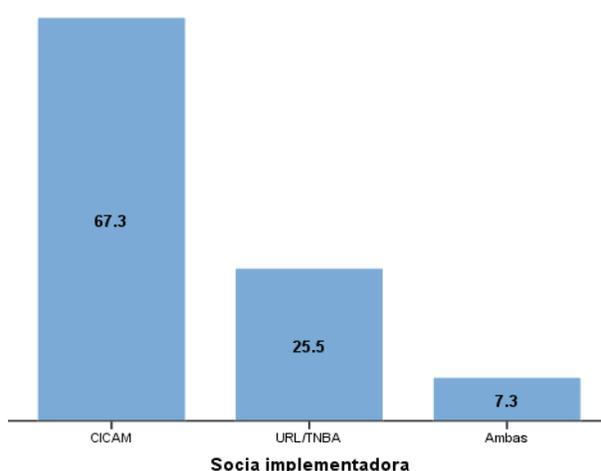
## Características de las entrevistadas

Para la línea de salida se contó con una muestra de 110 entrevistas válidas. El 67% de ellas, que equivale a 74 socias beneficiarias, corresponden a la población atendida por CICAM durante la implementación de actividades del resultado 1 y 3 del proyecto en tanto que el 33% restante, es decir, 36 entrevistas, fueron realizadas a las socias que participaron en las actividades desarrolladas por el consorcio URL/TNBA del resultado 2.

Gráfico 1

Distribución de la muestra de línea de salida por socio implementador (%)

Dado que la participación en el proceso de formación como emprendedoras y autoempleo que llevó adelante URL/TNBA estuvo abierto a la incorporación voluntaria de las participantes del proceso desarrollado previamente por CICAM, en la muestra se contó con 8 socias beneficiarias que participaron en las actividades desarrolladas por ambas socias implementadoras del proyecto.

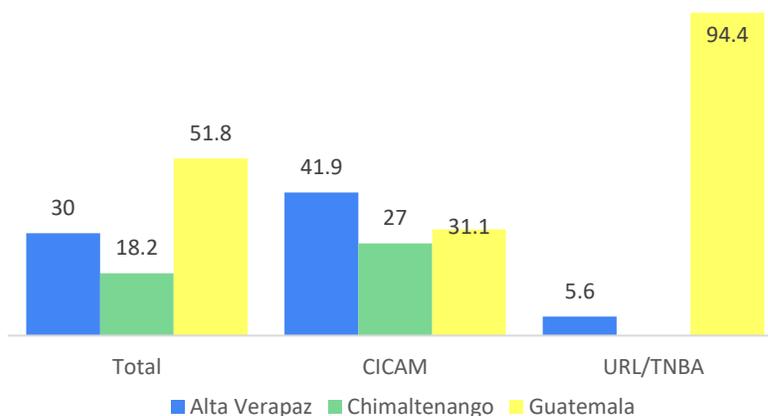


Territorialmente, la mayor parte de las entrevistadas reside en el departamento de Guatemala (52%), 30% en Alta Verapaz y 18% en Chimaltenango. (Gráfico 2).

La desigual participación de socias beneficiarias en la muestra es reflejo de su distribución en el universo, que está asociado al tipo de estrategia de implementación territorial de las actividades que adoptó cada socio implementador. En este sentido, en el gráfico 2, se puede apreciar que en el caso de las beneficiarias de CICAM se obtuvo una muestra más proporcional entre los territorios, porque el plan de implementación de actividades fue diseñado con cuotas para cada departamento.

Gráfico 2

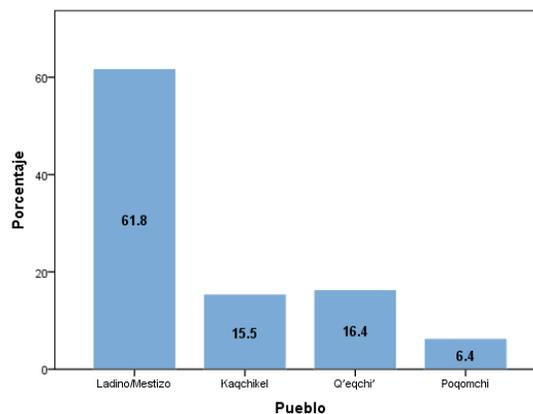
Distribución de la muestra de línea de salida por socio implementador y departamento (%)



En el caso del consorcio URL/TNBA, el formato de implementación en cascada enfrentó dificultades para mantener la distribución equitativa en los territorios<sup>8</sup> generando una mayor implementación en el departamento de Guatemala, lo cual se expresa en que 94% de las entrevistadas corresponda a este departamento y es la razón por la cual no se cuenta con información para el indicador 2a para Chimaltenango.

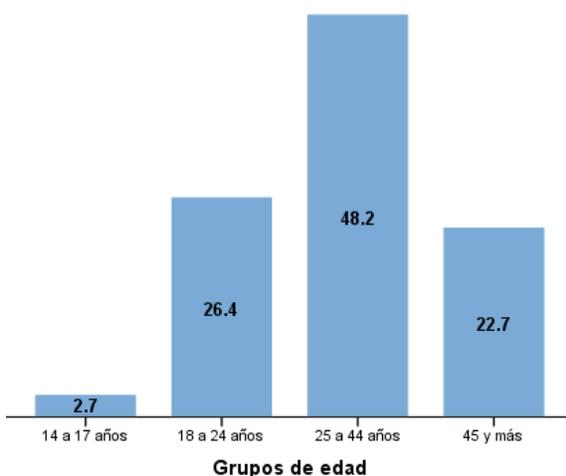
Con respecto a la autoidentificación étnica, la distribución territorial del proceso de implementación también incidió en la proporción de representantes de los distintos pueblos en la muestra, en este sentido, predominan las entrevistadas que se autoidentifican como ladinas/mestizas (62% de la muestra) seguido por un 16% de Q'eqchi's y 16% de Kaqchiqueles y 6% Poqomchi.

**Gráfico 3**  
Autoidentificación étnica de las entrevistadas (%)

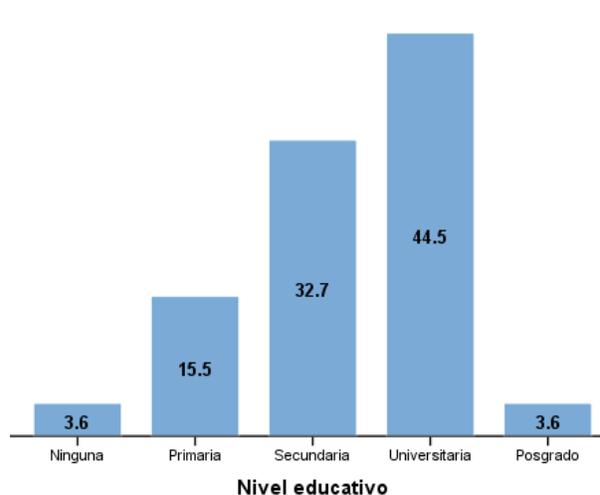


La distribución por edades y nivel educativo mantienen la misma estructura que la muestra de la línea base, predominando el grupo de adultos de 25 a 44 años. (Gráfico 4) y un nivel educativo elevado, presentando el 45% de la muestra nivel universitario (Gráfico 5).

**Gráfico 4**  
Entrevistadas por grupos de edad (%)



**Gráfico 5**  
Nivel educativo de las entrevistadas (%)



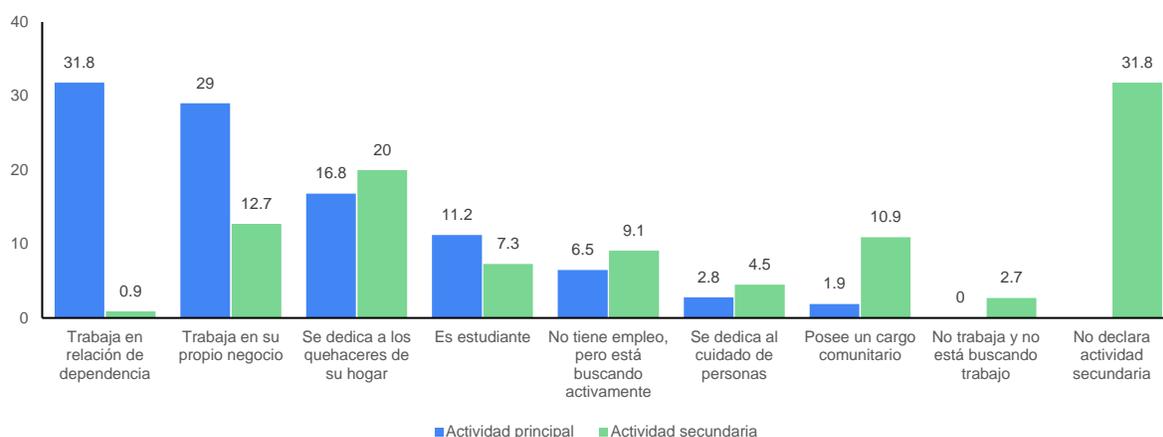
<sup>8</sup> El equipo implementador de URL/TNBA indicó que se formaron 31 facilitadoras en modalidad virtual 4 de ellas de Chimaltenango, pero del total solo 25 realizaron implementación en sus territorios, ninguna de ellas de Chimaltenango y 2 en Alta Verapaz.

Con los mismos parámetros que en la línea base, para conocer la condición de actividad, se exploró la actividad principal y la actividad secundaria que realizan las entrevistadas, independientemente de que se trate de un trabajo remunerado o no remunerado.

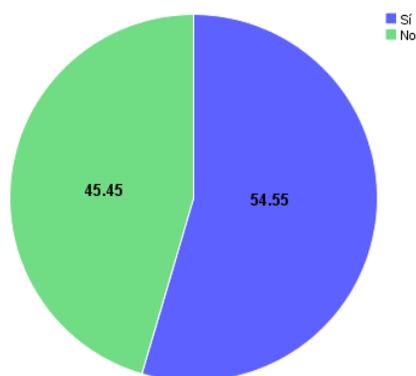
La actividad principal, para el 32% de las entrevistadas, es un empleo en relación de dependencia y el trabajo en su propio negocio para el 29%. Estas cifras permiten apreciar diferencias importantes con respecto a la muestra de la línea base, donde el 43% se encontraban en situación de dependencia y solo 15% trabajaba en su propio negocio. Una variación que puede asociarse a la intervención realizada por el proyecto, ya que un 33% de total de las beneficiarias participaron del proceso de formación en emprendimiento y autoempleo. Lo que explicaría también la variación en la magnitud de las participantes que declaran realizar alguna actividad secundaria, entre la línea base (56%) y la de salida (68%) (ver Gráfico 6).

La actividad secundaria más señalada en ambos momentos continúa siendo los quehaceres del hogar (20% en la línea de salida, frente a 16% en la línea base), seguida por el trabajo en su propio negocio (que asciende a 12% en la línea de salida frente a un 9% en la línea base).

**Gráfico 6**  
Condición de actividad de las entrevistadas de línea de salida (%)



**Gráfico 7**  
Jefatura de hogar (%)



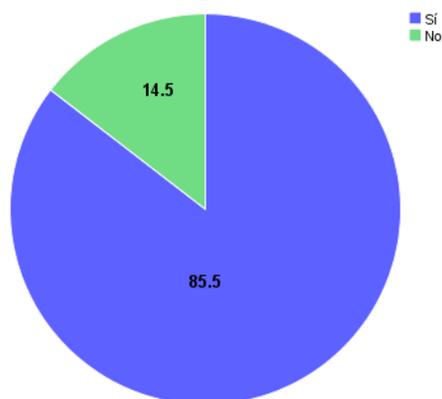
En lo que respecta a la jefatura del hogar, el 55% de las entrevistadas indicaron estar a cargo de sus familias<sup>9</sup>.

El 42% de las entrevistadas no tienen hijos, una cifra que se eleva a 86% entre las entrevistadas jóvenes, (es decir, entre las menores de 25 años). El 58% que tienen hijos, se distribuye entre 18% con una hija/o, 12% tienen dos hijas o hijos y 28% tienen entre tres y ocho hijas o hijos.

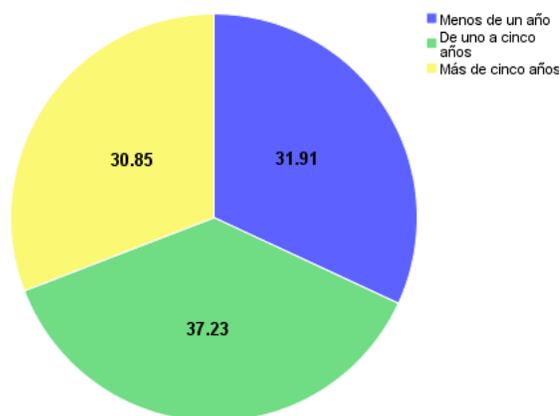
<sup>9</sup> Se trata de una proporción superior a la encontrada en la muestra de la línea base. No obstante, la diferencia en la distribución puede atribuirse en gran medida a la incorporación en la muestra de las emprendedoras que participaron del resultado 2, pues al desagregar la información se puede apreciar que para las entrevistadas que participaron en los resultados 1 y 3 la jefatura de hogar se ubica en 45% mientras que entre el grupo de entrevistadas que participaron exclusivamente en el componente 2, la jefatura de hogar asciende a 64%.

El 86% de las entrevistadas en la muestra se identificaron como activista o defensora de derechos, una cifra porcentualmente inferior a la registrada en la línea base (95%)<sup>10</sup>, que puede asociarse, a la incorporación en la muestra de las mujeres emprendedoras beneficiarias del resultado 2 pues de este conjunto solo el 33% se identifica como activista o defensora de derechos humanos. Si consideramos exclusivamente el grupo de beneficiarias de la primera fase del proyecto<sup>11</sup> el 100% se identifican como activistas o defensoras de derechos humanos.

**Gráfico 8**  
Mujeres activistas o defensoras de derechos (%)



**Gráfico 9**  
Antigüedad como activista (%)



En cuanto al tiempo como activistas, la línea de salida muestra un incremento en la proporción de mujeres que se sumaron al activismo y la defensa de los derechos humanos en el último año. El porcentaje de las entrevistadas que declararon tener menos de un año de antigüedad como activistas pasó de 18% en la línea base a 32% en la línea de salida, coincidiendo con el tiempo en el que se implementaron las actividades comunitarias del proyecto<sup>12</sup>.

### *Cambios en las competencias digitales entre las participantes*

Para conocer el comportamiento digital tanto en la línea base como en la de salida se exploraron las condiciones de accesibilidad, usos de internet y competencias digitales de las entrevistadas.

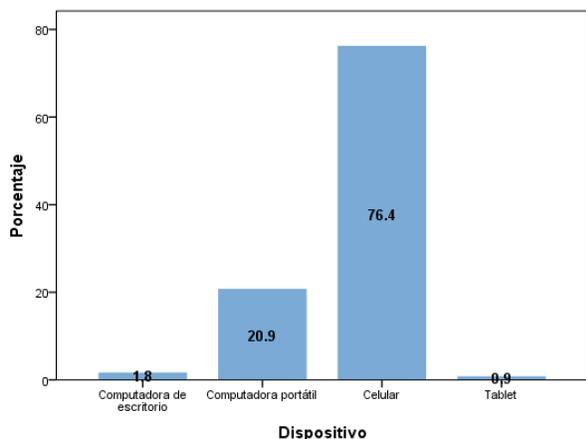
En lo que respecta a las condiciones de accesibilidad y usos de internet, las entrevistadas de la línea base y de salida muestran la misma estructura de distribución en sus respuestas (ver gráficos 11, 12 y 13). En ambas muestras el celular es el principal dispositivo utilizado para conectarse a internet, seguido por las computadoras portátiles; en ambos casos el 93% de las entrevistadas declaran ser propietarias del dispositivo que utilizan para conectarse y el tipo de conexión más usual es el consumo prepago (38% tanto en la línea base como de salida), seguida por el wifi en el hogar y la combinación de prepago y wifi en el hogar.

<sup>10</sup> Es importante indicar que en términos absolutos en la línea base se registran 82 participantes que se declaran activistas y la cifra se eleva a 94 en medición de la línea de salida.

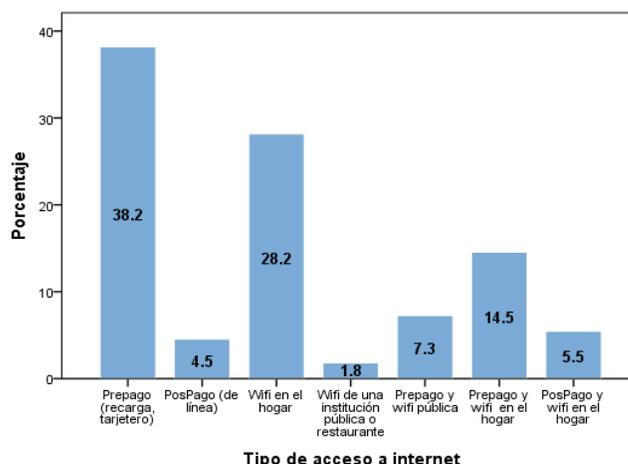
<sup>11</sup> Recordemos que la implementación del proyecto se produjo en dos fases. En la fase 1 se implementaron las acciones correspondientes al resultado 1 y 3 mientras que la fase 2 corresponde al resultado 2.

<sup>12</sup> Es importante anotar que la mayor parte de las nuevas activistas en la muestra se ubican en el departamento de Guatemala.

**Gráfico 10**  
**Tipo de dispositivo para conectarse a internet (%)**

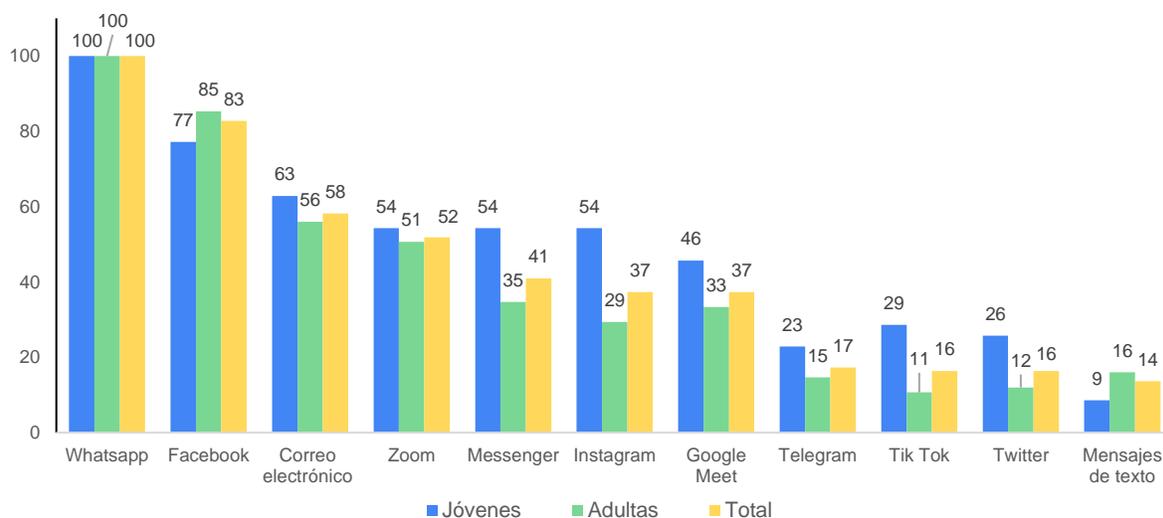


**Gráfico 11**  
**Tipo de conexión a internet (%)**



En cuanto a las herramientas utilizadas, el número se mantiene en un promedio de 4 aplicaciones por persona, siendo WhatsApp, Facebook y los servicios de correo electrónico las más usadas, independientemente del grupo de edad o departamento al que hagamos referencia, tanto en la línea base como en la de salida.

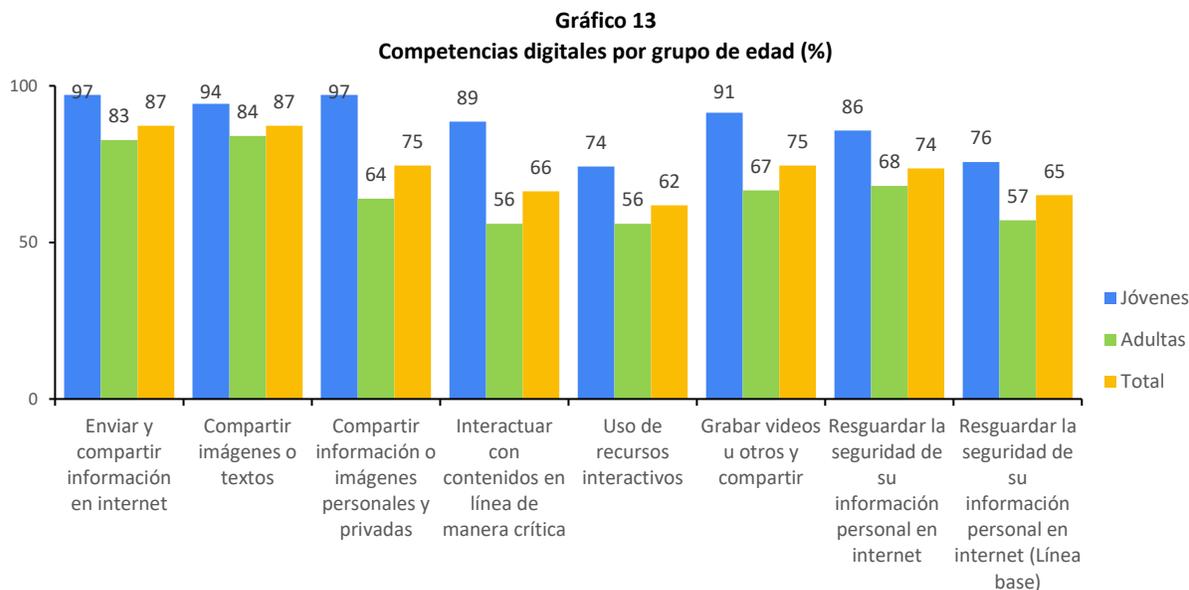
**Gráfico 12**  
**Herramientas utilizadas por grupo de edad (%)**



Donde se aprecian diferencias antes y después de las intervenciones del proyecto es en lo que se refiere a las competencias digitales<sup>13</sup>. Uno de los propósitos de las intervenciones, en términos de formación, era proveer a las participantes de conocimientos que mejoraran sus competencias digitales, en particular en cuanto a ciberseguridad. Como se puede apreciar en el gráfico 13, las competencias digitales del conjunto y por edades mejoraron en todos los rubros considerados y en todos los grupos

<sup>13</sup> Para la línea base y de salida se entiende por competencia digital, el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten un uso seguro y eficiente de internet.

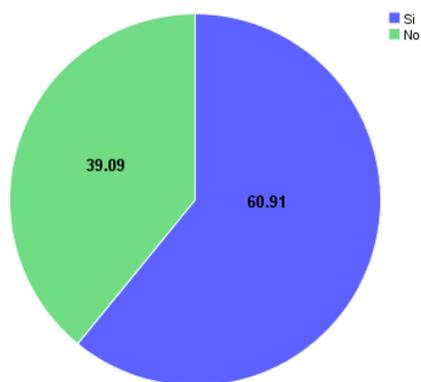
de edad<sup>14</sup>, en particular en cuanto al resguardo de seguridad de la información personal en internet donde la proporción de pasó de 65% en la línea base a 74% en la línea de salida en el total de las entrevistadas, con una variación de diez puntos porcentuales en el caso de las jóvenes y de once puntos porcentuales entre las mujeres adultas.



### Reacciones ante situaciones de violencia

En cuanto a la incidencia de las formas continuadas y emergentes de violencia a las que se encuentran expuestas las mujeres activistas y defensoras de derechos humanos<sup>15</sup>, en la línea de salida encontramos que el 61% han sido víctima de algún tipo de violencia dentro o fuera de los entornos digitales por el hecho de ser mujer activista (cifra ligeramente inferior a la registrada en la línea base que se ubicaba en 69%.)

**Gráfico 14**  
**Mujeres que han experimentado situaciones de violencia (%)**



Con relación a las formas en las que produce la violencia hacia las mujeres activistas y defensoras, la exploración de línea base y de salida muestra que existen formas consistentes de agresión tanto fuera como dentro de los entornos virtuales.

Las formas más declaradas de violencia política hacia las mujeres activistas fuera de los entornos virtuales tanto en la línea base como de salida fueron la exclusión en la toma de decisiones, a través de limitar el acceso a reuniones

<sup>14</sup> La única excepción corresponde a una ligera disminución porcentual en el uso de recursos interactivos para entre los jóvenes que pasa de 78% en la línea base a 74% en la línea de salida.

<sup>15</sup> Como se indicaba también en la línea base, la violencia contra las mujeres por su condición de activistas es un "delito mensaje", porque no solo tiene como objetivo negar el acceso igualitario a los derechos, sino que su efecto se amplifica al crear un efecto dominó que aumenta la sensación de vulnerabilidad hacia otras mujeres (Iganski, 2001). Además, el reconocimiento como víctima es compleja, algunas mujeres lideresas o activistas pueden naturalizar estos comportamientos simplemente como el costo de estar en política, o pueden negar el problema para no demostrar "debilidad" (Gillard, 2014).

importantes (23% del total), y el menosprecio y la humillación (22%). En cuanto a las manifestaciones de violencia en los entornos virtuales más declaradas por las mujeres, la divulgación de información personal con la intención de dañar su imagen se ubica en primer lugar tanto en la línea base (24%) como de salida (15% del total de las entrevistadas). En segundo lugar, se ubican las amenazas e insultos con el objeto de atemorizarlas (23% en línea base y 11% en la de salida) y la divulgación de información sobre su organización para dañar su reputación (11%).

**Gráfico 15**  
**Reacción de las mujeres que ha experimentado situaciones de violencia por su condición de activistas (%)**

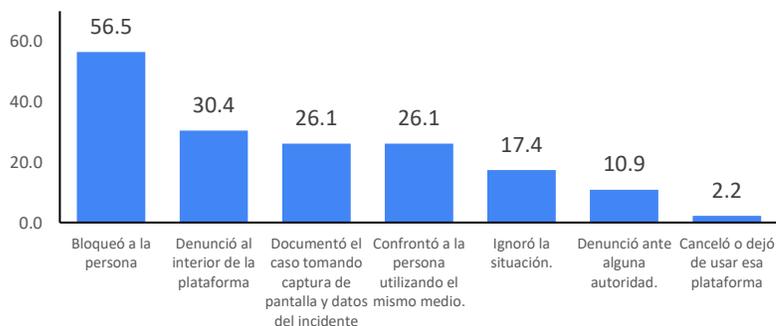
Con relación a la reacción de las lideresas y activistas que han experimentado alguna situación de violencia fuera de los entornos virtuales, en la línea de salida encontramos que el 52% no hizo nada, 23% se dirigió a las autoridades a denunciar la situación de violencia que había vivido, mientras que 21% señaló que realizó otro tipo de acciones (por ejemplo, establecer diálogo con el agresor, hacer advertencia al agresor de que si reincidía haría la denuncia, entre otras).



Aunque el porcentaje de las que no hizo nada sigue siendo más de la mitad de todas las que sufrieron algún tipo de agresión, en la línea de salida la proporción (52%) es menor que en la línea base (56%) como resultado de un aumento en las opciones más proactivas asumidas por las mujeres: el 23% indica que se dirigió a las autoridades y 21% que realizaron otro tipo de acciones.

**Gráfico 16**  
**Reacción de las mujeres que ha experimentado situaciones de violencia en entornos virtuales (%)**

La respuesta de las entrevistadas que sufrieron algún tipo de agresión en entornos virtuales fue más enérgica, solo el 17% ignoró la situación (una proporción menor que la registrada en la línea base 24%). La reacción de las entrevistadas tanto en la línea base como de salida muestra el mismo patrón: la reacción de la mayoría es bloquear al agresor (56.5%), seguido por la denuncia al interior de la plataforma (30.4%), en tercer lugar se ubica documentar el caso, tomando captura de pantalla y datos del incidente (26.1%), -sin embargo, solo 10.9% declaró realizar la denuncia ante alguna autoridad-, el 26.1% asumió una actitud de confrontación con el agresor y solo el 2.2% optó por cancelar o dejar de utilizar esa plataforma.

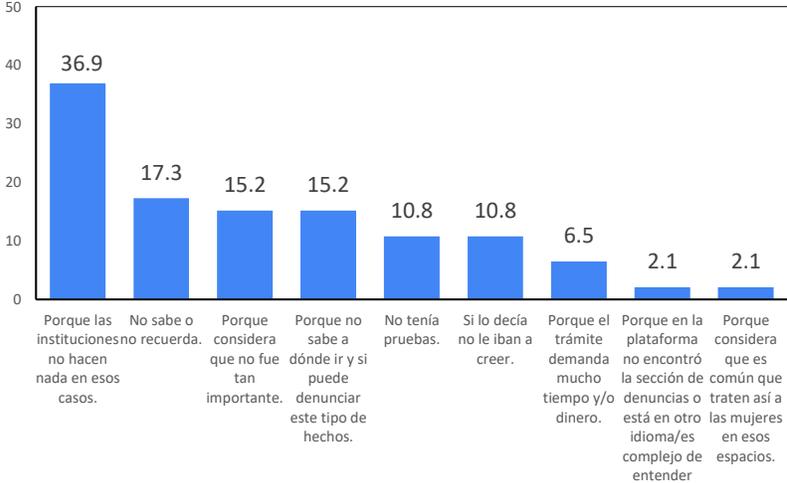


El comportamiento detectado en la línea base sobre la respuesta frente a las agresiones dentro o fuera de entornos virtuales se verifica en la línea de salida, en el sentido de que las mujeres responden más a las agresiones por vía internet que a las agresiones fuera de los entornos virtuales (solo 17% en la

línea de salida ignoró la situación de agresión habilitada por internet y 2% canceló o dejó de usar la aplicación frente a un 52% que declaró no hacer nada frente a una de las formas de violencia política exploradas). No obstante, como veremos en la siguiente variable, ello parece asociarse a que, dentro de los entornos virtuales, en particular en las redes sociales, las usuarias disponen de mecanismos como bloquear al agresor, que probablemente son percibidos como más eficaces (sencillos, rápidos y no revictimizantes) que hacerlo ante las autoridades

**Gráfico 17**  
**Motivos para no denunciar entre las mujeres que ha experimentado situaciones de violencia (%)**

En este sentido, al explorar los motivos de las entrevistadas que experimentaron situaciones de violencia para no denunciar encontramos que en la línea base y de salida la respuesta mayoritaria es “Porque las instituciones no hacen nada en esos casos” (37% en la línea de salida frente a una 45.7%), aunque es importante anotar, que si bien sigue siendo alta, la proporción entre el inicio y finalización del proyecto, ha disminuido.



## Indicador de resultado 1a

La teoría del cambio del proyecto planteó que uno de los impactos más importantes hacia donde debía apuntar el proyecto era cambiar la posición de las mujeres de blancos de violencia a protagonistas de la paz sostenible<sup>16</sup>. En este sentido, el primer resultado del proyecto plantea que “Las mujeres indígenas y mestizas, constructoras de paz y pioneras, son empoderadas como protagonistas para interrumpir los impulsores del conflicto, incluidos los discursos de odio, la violencia y las tácticas represivas”.

Para evaluar este resultado el indicador planteado fue el *Porcentaje de mujeres beneficiarias directas del proyecto que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz*, y su cálculo se trazó a partir del Índice de empoderamiento sociopolítico para interrumpir los discursos de odio a través de internet (IESP)<sup>17</sup>.

El índice integra la percepción de las socias en dos dimensiones; como tenedoras de derechos y como protagonistas del sostenimiento de la paz. Ambas dimensiones se construyeron como variables agregadas de manera que se puede disponer de la apreciación tanto del indicador global como de las dimensiones que lo componen.

### *Percepción como tenedora de derechos*

De acuerdo con el proceso de operacionalización que se realizó con las socias del proyecto, la *percepción como tenedoras de derechos*, se midió tanto en la línea base como de salida, a partir de doce reactivos en torno al conocimiento de un conjunto de derechos fundamentales como: el derecho a la no discriminación, a la participación y a una vida libre de violencia en distintos ámbitos; la importancia atribuida a condiciones que hacen posible la exigibilidad de los derechos de las mujeres, como conocimiento sobre qué hacer o a dónde acudir en caso de que alguno de sus derechos haya sido vulnerado o formar parte de colectivos que promuevan o exijan los derechos de las mujeres, así como la apreciación en cuanto al goce efectivo de esos derechos en el país.

Si comparamos los valores obtenidos en la línea salida por socio implementador con la línea base<sup>18</sup> (Tabla 18), podemos apreciar que las mujeres que participaron específicamente del proceso de

---

<sup>16</sup> Pues uno de los postulados es que “Si (1) las mujeres indígenas y mestizas de distintas generaciones constructoras y pioneras de la paz del conflicto y el postconflicto, se unen para fortalecer sus liderazgos, para dismantelar el discurso de odio, la violencia y las tácticas represivas como detonantes del conflicto ampliados por las TICs y el ciberespacio”; y se dan el resto de las condiciones que veremos en los siguientes resultados, s Entonces: (4) las mujeres indígenas y mestizas constructoras y pioneras de la paz crean nuevas avenidas para sostener la paz, afirmando sus derechos políticos, económicos y sociales”.

<sup>17</sup> Para el proceso de operacionalización de los indicadores se realizaron una serie de sesiones de trabajo que perseguían precisar el significado de cada una de las variables implicadas en cada indicador y analizar la consistencia de acciones programadas por socias implementadoras para el logro del resultado. Para precisar el significado se siguió una estrategia consistente en tres pasos: 1. Identificar las dimensiones de cada indicador que requieren ser valoradas, 2. Identificar las palabras clave que requieren una definición acordada sobre su significado y 3. Construir el significado colectivo de cada una de las palabras clave identificadas. Como un activador para la discusión se prepararon una serie de preguntas sobre cada palabra clave del indicador, las cuales fueron abordadas en el desarrollo de las sesiones.

<sup>18</sup> A lo largo de todo el análisis de las variables que componen el índice de empoderamiento sociopolítico para interrumpir los discursos de odio a través de internet (IESP) se presentarán los datos diferenciando por socio implementador dado que, de acuerdo con el diseño del proyecto no todas las participantes formaron parte de las

formación en emprendimiento y autoempleo con URL/TNBA presentan valores muy similares a los obtenidos en la línea base en cuanto a conocimiento, apropiación y exigibilidad de sus derechos, mientras que, las participantes que estuvieron involucradas en los procesos adelantados por CICAM, evidencian mejoras en cuanto a la proporción de mujeres que conocen sus derechos y que valoran como muy importante conocer los medios para la exigibilidad de los mismos.

La dimensión en la que se aprecia una mayor variabilidad en las respuestas es en la que explora el disfrute efectivo de los derechos, en ese sentido, -independientemente de si las entrevistadas participaron en la fase uno o dos del proyecto-, se registran valores superiores a los registrados en la línea base. No obstante, se trata de valores que indican que sigue existiendo un fuerte cuestionamiento hacia la garantía de disfrute de los derechos de las mujeres, en particular en lo que respecta a la posibilidad de disponer de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres o que se castigue a los agresores de mujeres (ver tabla 18).

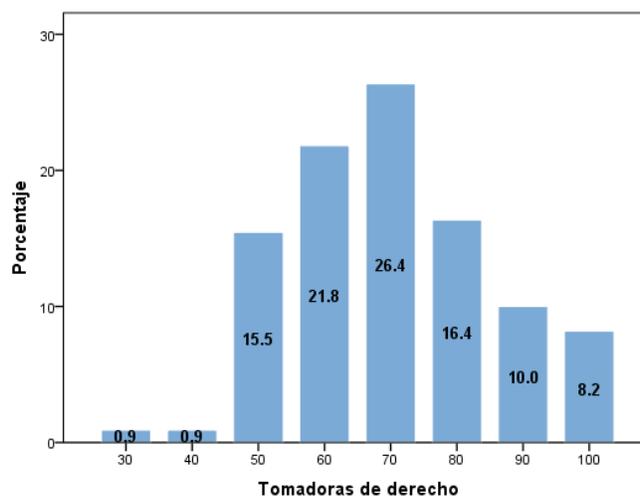
**Tabla 18**  
Distribución de respuestas a los ítems sobre percepción como tenedora de derechos por socio implementador (%)

|   |  | CICAM   | URL/TNBA | Línea Base |      |
|---|--|---|----------|------------|------|
| Conocimiento                              | III1. ¿Usted considera que como mujer tiene derecho a...?: | Sí  |          |            |      |
|   |  | Una vida libre de violencia en su hogar.  | 99.1     | 98         | 96.5 |
|   |  | No ser discriminada por el hecho de ser mujer.  | 95.9     | 94.4       | 95.3 |
|   |  | Participar activamente en las decisiones de su comunidad.                                       | 91.9     | 88.9       | 91.9 |
|   |  | Vivir libre de violencia en la escuela, el trabajo, la comunidad o los entornos virtuales       | 96.4     | 95.2       | 95.3 |
| Apropiación y exigibilidad                | III2. ¿Qué tan importante considera que una mujer...?:     | Muy importante  |          |            |      |
|   |  | Conozca sobre los derechos de las mujeres.  | 100      | 100        | 97.7 |
|   |  | Conozca qué hacer o a dónde acudir cuando sus derechos son violentados.                         | 95.9     | 88.9       | 95.7 |
|   |  | Forme parte de algún colectivo o movimiento que promueva y/o exija los derechos de las mujeres. | 83.8     | 75         | 80.2 |
| Disfrute del derecho                      | III3. ¿Considera que en este país...?:                     | Sí  |          |            |      |
|   |  | Se brindan iguales oportunidades de desarrollo para las mujeres y los hombres.                  | 17.3     | 11.1       | 5.8  |
|   |  | Se crean o promueven leyes sobre la igualdad entre mujeres y hombres.                           | 56.4     | 61.1       | 32.6 |
|   |  | Se promueve la participación de la mujer en la toma de decisiones.                              | 50.6     | 61.1       | 30.2 |
|   |  | Se promueve una vida libre de violencia para las mujeres  | 51.8     | 47.2       | 34.9 |
| Se castiga a los agresores de las mujeres | 29,7   | 30.6  | 19.8     |            |      |

mismas actividades, de manera que para el resultado 1 la muestra correspondiente a los socios de URL/TNBA puede considerarse el grupo de control para ese resultado.

Estos ítems fueron sometidos a un proceso de análisis estadístico a partir del cual se construyó la variable agregada *percepción como tenedora de derechos*<sup>19</sup>. El promedio de la variable, construida en un rango de 0 a 100, fue de **74.5 puntos** lo que significa un incremento de 6.7 puntos con respecto al valor obtenido en la línea base (63.8) y se interpreta como un nivel medio alto en la percepción de las mujeres como tenedoras de derechos.

**Gráfico 18**  
Percepción como tenedoras de derechos (%)



Con ese punto de corte como referencia, si analizamos la distribución de las respuestas de las entrevistadas podemos apreciar (ver Gráfico 18), que solo el 1.8% de las entrevistadas se ubica debajo de cincuenta puntos, la mayor parte de las entrevistadas se ubican en torno a los 70 puntos (26%) y en la máxima puntuación de la escala, es decir, en 100 puntos, se ubica 8.2% de las entrevistadas. Tomado en consideración que en la línea base en los últimos deciles solo se ubicaban 4.6% de las entrevistadas y que en la línea de salida se incrementa a 18.2% de las participantes, se puede apreciar en la tabla 18, en un incremento no solo cuantitativo sino también cualitativo en la cantidad de participantes que se perciben a sí mismas como tenedoras de derechos.

Analizando estadísticamente la percepción de las entrevistadas como tenedoras de derechos (Tabla 19), se aprecia que las variables que poseen una relación significativa son el nivel educativo y la condición de jefa de hogar, de manera que la edad, el departamento o el grupo étnico no son relevante para entender los cambios en la percepción como tenedoras de derechos de las mujeres involucradas en el proyecto. Por tratarse de un grupo en general de alto nivel educativo, el aporte del proyecto en la conciencia de las participantes como tenedora de derechos consistió, como se pudo apreciar en la tabla 18 en una mejor valoración por parte de las participantes, de la importancia de la base organizativa (formar parte de algún colectivo o movimiento) para la exigibilidad de los derechos.

**Tabla 19. Correlaciones con la percepción como tenedoras de derechos**

|                                       |   | Percepción como tenedoras de derechos |
|---------------------------------------|---|---------------------------------------|
| Percepción como tenedoras de derechos | Correlación de Pearson<br>Sig. (bilateral)<br>N | 1<br><br>110                          |
| Grupos de edad                        | Correlación de Pearson<br>Sig. (bilateral)<br>N | -.107<br>.264<br>110                  |
| Socia implementadora                  | Correlación de Pearson<br>Sig. (bilateral)<br>N | -.154<br>.109<br>110                  |
| Departamento                          | Correlación de Pearson<br>Sig. (bilateral)<br>N | -.073<br>.452<br>110                  |
| Pueblo                                | Correlación de Pearson<br>Sig. (bilateral)<br>N | -.029<br>.764<br>110                  |
| Jefa de hogar                         | Correlación de Pearson<br>Sig. (bilateral)<br>N | .191<br>.046<br>110                   |
| Nivel educativo                       | Correlación de Pearson<br>Sig. (bilateral)<br>N | .389**<br>.000<br>110                 |
| Es activista                          | Correlación de Pearson<br>Sig. (bilateral)<br>N | .001<br>.992<br>110                   |

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

<sup>19</sup> Ver el procedimiento de agregación en el apartado sobre construcción de índices en la metodología.

## Percepción como protagonista en el sostenimiento de la paz

La segunda dimensión de índice de empoderamiento sociopolítico corresponde a la percepción de las beneficiarias como protagonistas en el sostenimiento de la paz. Se trata de una variable multidimensional, que las socias beneficiarias del proyecto consideraron relevante explorar a partir de tres componentes: la percepción sobre la confianza y capacidad individual, la percepción sobre la capacidad de influir en las relaciones y decisiones del entorno cercanos y la percepción sobre la capacidad de impactar en el entorno comunitario y/o social a través de sus acciones. La exploración de estos aspectos se realizó a través de veintisiete reactivos organizados en tres preguntas.

Al comparar los valores obtenidos en la línea salida por socio implementador con los de la línea base se aprecia una mejora general en la proporción de las participantes que muestran confianza y capacidad individual. No obstante, los resultados sobre dimensiones de capacidad son mejores entre las participantes que estuvieron involucradas en los procesos que adelantó CICAM en el resultado 1 y 3, y los relacionados con autoestima y autoeficacia (satisfacción consigo misma y pensar que puede lograr cualquier cosa) son mejores entre las participantes involucradas en los procesos de emprendimiento y autoempleo desarrollados por URL/TNBA<sup>20</sup>.

**Tabla 20**  
Distribución de respuestas a los ítems sobre percepción como constructora de la paz por socio implementador (%)

|  |  | CICAM   | URL/TNBA | Línea Base |      |
|--|--|---|----------|------------|------|
| Confianza y capacidad individual   | III4. ¿Qué tan a menudo ...?:            | Siempre   |          |            |      |
|  |  | Se siente satisfecha con usted misma.   | 52.7     | 55.6       | 36.0 |
|  |  | Le es difícil expresar su opinión públicamente.   | 7.5      | 16.7       | 7.0  |
|  |  | Se siente insegura con sus decisiones.  | 8.5      | 19.4       | 9.3  |
|  |  | Piensa que puede lograr cualquier cosa que se proponga.   | 63.5     | 75.0       | 52.3 |
|  |  | Siente que tiene poco control sobre lo que le pasa.   | 10.2     | 11.1       | 10.5 |
|  |  | Toma decisiones sobre su vida   | 74.6     | 86.1       | 73.3 |
| Piensa que su trabajo es valioso.  | 85.1                                     | 88.9  | 80.2     |            |      |
| Capacidad de influir en las relaciones y decisiones del entorno cercano  | III5. ¿Qué tanto considera usted que...: | Mucho   |          |            |      |
|  |  | Sus conocimientos sobre la desigualdad entre mujeres y hombres han cambiado la forma en que se relaciona con los hombres, en los distintos espacios (casa, trabajo, política, otros). | 56.8     | 50.0       | 64.0 |
|  |  | Sus conocimientos sobre los derechos de las mujeres le permiten incidir en la toma de decisiones en su comunidad.   | 55.4     | 61.1       | 68.2 |
|  |  | Sus conocimientos sobre riesgos, amenazas, ataques en contra de las mujeres en espacios mediados por tecnología le permiten desarrollar mejores estrategias de autocuidado.           | 58.1     | 72.2       | 55.8 |
|  |  | Su capacidad de analizar los conflictos con perspectiva de género le permite aumentar su capacidad de incidencia.   | 56.8     | 50.0       | 70.6 |
| Sus conocimientos sobre los derechos de las mujeres le permiten incidir contrarrestando las narrativas de las organizaciones de su comunidad (iglesias, etc.) que tienen un discurso poco favorable hacia los derechos de las mujeres. | 54.8                                     | 52.8  | 61.6     |            |      |

<sup>20</sup> Un aspecto interesante al respecto se puede detectar en el análisis de correlaciones. Las variables relacionadas con confianza y capacidad individual como la satisfacción consigo misma y la valoración sobre su trabajo guarda una relación inversa con el hecho de ser jefa de hogar, es decir, las jefas de hogar tienen una menor sensación de satisfacción consigo mismas y menor valoración de su trabajo. A la luz de esa información se entiende que los procesos de fortalecimiento para el emprendimiento y el autoempleo eleven la proporción de participantes que se sienten satisfechas consigo mismas como ocurre con el grupo de participantes que trabajaron con URL/TNBA.

| Capacidad de impactar en el entorno comunitario y/o social | III6. ¿En qué medida considera que sus acciones contribuyen a...   | CICAM | URL/TNBA | Línea Base |
|--|--|-------|----------|------------|
|  |  | Mucho |          |            |
|  |  |       |          |            |
|  | Cuestionar los discursos de odio que circulan por internet.  | 37.8  | 33.3     | 32.6       |
|  | Luchar contra los prejuicios hacia las mujeres.  | 62.2  | 50.0     | 66.3       |
|  | Motivar que las mujeres participen en espacios de toma de decisión.  | 77.0  | 63.9     | 82.6       |
|  | Fortalecer las capacidades de lideresas, defensoras, sus organizaciones y redes.   | 75.7  | 58.3     | 59.3       |
|  | Crear una ruta de incidencia entre las mujeres adultas y jóvenes para la reivindicación de una vida libre de violencias en los espacios digitales. | 51.4  | 50.8     | 43.0       |
|  | Que las lideresas, activistas y defensoras cuenten con mecanismos de protección y plataformas seguras en internet.                                 | 36.5  | 52.8     | 38.4       |
|  | Generar conciencia sobre el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias.   | 75.7  | 55.6     | 82.6       |
|  | Desarrollar acciones innovadoras para garantizar una vida libre de violencia.  | 55.4  | 50.0     | 55.8       |
|  | Erradicación de la impunidad y la reparación transformadora de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres                              | 28.4  | 41.7     | 38.4       |
|  | Promover los derechos de las mujeres.  | 91.9  | 69.4     | 87.2       |
|  | Proteger los derechos políticos de la mujer y promover mayor presencia de mujeres en puestos de liderazgo.   | 63.5  | 55.6     | 53.5       |
|  | La autonomía económica de las mujeres.   | 52.7  | 63.9     | 59.3       |

En cuanto a su capacidad de influir en las relaciones y decisiones del entorno cercano se aprecia que la mayoría considera que los conocimientos de los que disponen impactan mucho, especialmente en el tema de autocuidado (58% frente a 56% que era proporción más baja en la línea base) y aunque en el resto los porcentajes son menores a los registrados en la línea base, habría que considerar una exploración de carácter cualitativo sobre si los procesos de formación contribuyen a una percepción más crítica/realista de las propias capacidades de incidencia. Lo cierto es que en uno de los aspectos medulares hacia donde se orientaron las intervenciones, se aprecia un efecto positivo asociable a las intervenciones del proyecto.

En el campo de la percepción sobre las capacidades que tienen de impactar en el entorno comunitario y/o social (ver tabla 20) se aprecia un claro aumento en la proporción de participantes que consideran que sus acciones tienen mucha contribución en los aspectos específicos sobre los que realizaron las intervenciones los socios implementadores. De manera que las participantes que trabajaron con CICAM en los resultados 1 y 3 perciben que sus acciones tienen mucha contribución en promover los derechos de las mujeres (92% frente a 53% en la línea base), en fortalecer las capacidades de lideresas, defensoras, sus organizaciones y redes (76% en la línea de salida con respecto a 59% en la línea base), proteger los derechos políticos de la mujer y promover mayor presencia de mujeres en puestos de liderazgo (64% frente a 54% de la línea base), crear una ruta de incidencia entre las mujeres adultas y jóvenes para la reivindicación de una vida libre de violencias en los espacios digitales (51.4% frente a 43% en la línea base) y cuestionar los discursos de odio que circulan por internet (38% frente a 33% en la línea base).<sup>21</sup>, mientras que las participantes que trabajaron con URL/TNBA muestran una proporción de

<sup>21</sup> Recordemos que como pudimos apreciar en el apartado correspondiente, CICAM adelantó la escuela de liderazgo y desarrolló procesos intergeneracionales de mentoría para el uso de medios digitales de forma segura y campañas en entornos digitales para contrarrestar los discursos de odio en las redes sociales y en particular en

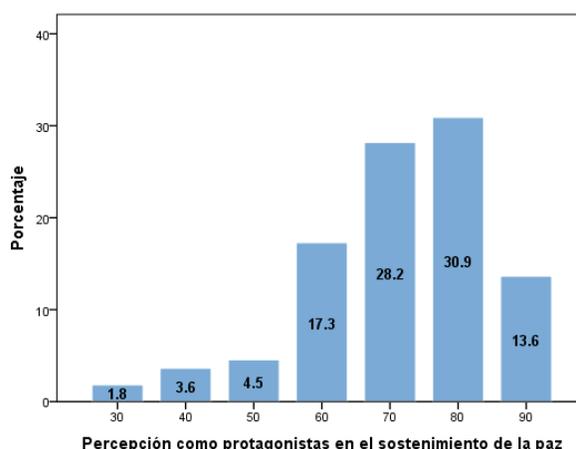
participantes que consideran que sus acciones tiene mucha contribución en la autonomía económica de las mujeres (64% en la línea de salida frente a 59% en la línea base).

Al igual que en la dimensión anterior, los ítems de las tres preguntas fueron sometidos a un proceso de análisis estadístico a partir del cual se construyó la variable percepción como protagonista en el sostenimiento de la paz que agrega los ítems ponderados en función de los pesos que mostró el análisis factorial correspondiente. El promedio de la variable es de **77,1 puntos**, muy similar a la obtenida en la línea base y en un rango de 0 a 100 se interpreta como un nivel alto en la percepción de las mujeres como protagonistas en el sostenimiento de la paz

**Gráfico 19**

**Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz (%)**

La distribución de las respuestas en el continuo de la escala de 0 a 100 muestra que la mayor proporción de las entrevistadas se concentra en torno a 80 puntos (30.9%) mientras que en la línea base las distribución era más dispersa y la mayor proporción se encontraba en torno a 70 puntos, lo que muestra que la percepción como constructoras de la paz es más consistente y abarca una mayor cantidad de los aspectos que integra la autopercepción de las entrevistadas con respecto a la línea base como protagonistas en el sostenimiento de la paz.



Al explorar la relación de la percepción de las entrevistadas con otras variables como edad, departamento, grupo étnico, nivel educativo, activismo, haber experimentado situaciones de violencia, jefatura del hogar y socia implementadora<sup>22</sup>, no se encuentra ninguna asociación significativa pero la edad, el nivel educativo y la condición de jefa de hogar muestra correlación con algunas de las dimensiones del índice como pudimos apreciar en la tabla 20 (ver notas al pie 21 y 21).

**Tabla 21. Correlaciones Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz**

|   |                        | Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz |
|---|------------------------|---|
| Percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz | Correlación de Pearson | 1   |
|   | Sig. (bilateral)       |   |
|   | N                      | 110   |
| Socia implementadora  | Correlación de Pearson | -.035   |
|   | Sig. (bilateral)       | .713  |
|   | N                      | 110   |
| Departamento  | Correlación de Pearson | -.031   |
|   | Sig. (bilateral)       | .750  |
|   | N                      | 110   |
| Grupos de edad  | Correlación de Pearson | .089  |
|   | Sig. (bilateral)       | .353  |
|   | N                      | 110   |
| Pueblo  | Correlación de Pearson | -.011   |
|   | Sig. (bilateral)       | .910  |
|   | N                      | 110   |
| Jefa de hogar   | Correlación de Pearson | .117  |
|   | Sig. (bilateral)       | .223  |
|   | N                      | 110   |
| Nivel educativo   | Correlación de Pearson | -.101   |
|   | Sig. (bilateral)       | .292  |
|   | N                      | 110   |
| Ha experimentado situaciones de violencia                   | Correlación de Pearson | .084  |
|   | Sig. (bilateral)       | .383  |
|   | N                      | 110   |
| Es activista  | Correlación de Pearson | .001  |
|   | Sig. (bilateral)       | .992  |
|   | N                      | 110   |

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

el aspecto referido a cuestionar los discursos de odio por internet se parecía una correlación significativa con la edad siendo las jóvenes más propensas a considerar de mucha importancia su contribución en este punto en particular.

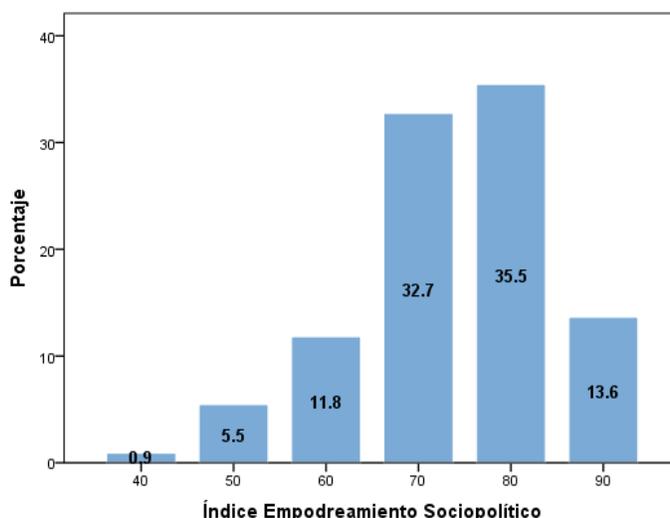
<sup>22</sup> Para un análisis desagregado de la percepción como tenedoras de derechos se utilizó el promedio de la variable como punto de referencia de manera que diferencian los valores altos por encima del promedio y valores medio-bajos por debajo promedio.

## Índice de empoderamiento sociopolítico para interrumpir los discursos de odio a través de internet

Para posibilitar la medición de un indicador multidimensional como el indicador 1a, se construyó el índice de empoderamiento sociopolítico (IESP). Se trata del promedio de las variables que constituyen las dos dimensiones abordadas previamente: percepción como tenedoras de derechos y percepción como protagonistas en el sostenimiento de la paz. Los valores del índice se encuentran en una escala de 0 a 100, donde 0 representa la percepción de una completa ausencia de empoderamiento sociopolítico y 100 la percepción de un completo empoderamiento sociopolítico por parte de las entrevistadas. El promedio del índice constituye un punto de referencia importante para establecer el parámetro de medición en la línea base y la línea de salida, pues a partir de allí se establece el punto de corte para identificar el porcentaje de mujeres beneficiarias directas del proyecto que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz.

El promedio del IESP fue de **78.9 puntos**, (seis puntos más que el obtenido en la línea base) un valor que, en base a una escala de 0 a 100, puede considerarse como medio-alto.

**Gráfico 20**  
**Índice de Empoderamiento sociopolítico (%)**



La distribución del índice (Gráfico 20) muestra que solo 0.9% de las entrevistadas se ubica por debajo de 50 puntos (frente al 2.3% en la línea base).

La mayoría de las entrevistadas (36%) se ubica en torno a 80 puntos, y en los 90 puntos se ubica 14% frente al 3.5% registrado en la línea base.

Tomando como referente el mismo valor de la línea base para estimar el porcentaje de beneficiarias que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz, es decir, el porcentaje de mujeres con valores en el IESP por encima de 70 puntos, **el valor del indicador 1a se ubica en 86.5%**, lo que implica que la meta planteada fue superada para el conjunto de las participantes de la fase 1.

Los datos también muestran que para el conjunto de socias beneficiarias que participaron en la fase 2 sobre empoderamiento y autoempleo, el indicador se ubica en 72.2% una cifra también superior a la obtenida en la línea base (63.5%) pero que no alcanza la meta planteada. Lo cual evidencia que las acciones específicas desarrolladas por CICAM como socia implementadora en la fase 1 del proyecto tuvieron un efecto en la percepción de las socias beneficiarias como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz.

Tal como apreciamos en la línea base en la desagregación del IESP por grupos de edad (Tabla 22) en la línea de salida se constata que el porcentaje de mujeres jóvenes y adultas es muy similar, siendo solo un poco mayor el porcentaje de mujeres jóvenes (86.7%) que de adultas (86.4%).

Desagregando los valores del índice por departamento (Tabla 23) y grupo étnico (Tabla 24) se aprecia que en ambos casos las mujeres del departamento de Alta Verapaz y que se reconocen como Q'eqchi' son las que más empoderadas se perciben.

En el departamento de Alta Verapaz destaca el porcentaje de entrevistadas que se perciben más empoderadas (90%), con diez puntos porcentuales de diferencia con respecto al departamento de Chimaltenango (80%).

Chimaltenango es el departamento donde se ubica el mayor porcentaje entrevistadas con puntajes por debajo de 70 puntos en el IESP (20%), es decir, aunque en este departamento se alcanza la meta planteada no deja de ser importante resaltar que es el que cuenta con la mayor brecha en cuanto a la percepción de las mujeres como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz.

En el caso de la desagregación por autoidentificación étnica, al comparar el porcentaje de entrevistadas que se perciben como más empoderadas, se puede apreciar la significativa diferencia entre el 94% de las mujeres Q'eqchi', el 88% de las Ladinás/mestizas, 86% de las mujeres del pueblo Poqomchi y 77% de las mujeres Kaqchikeles. Como se puede apreciar al comparar los valores de línea base y línea de salida la proporción de mujeres kaqchikeles que se perciben empoderadas sociopolíticamente se incrementó en 17.9 puntos porcentuales, no obstante, tanto en la línea base como en la de salida este grupo sigue mostrando las mayores brechas, lo que merece una mayor profundización a partir de investigaciones específicas.

**Tabla 22. Índice Empoderamiento Sociopolítico por grupos de edad**

|                |                    | Índice Empoderamiento Sociopolítico |                     | Total        |
|----------------|--------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------|
|                |                    | Sobre el promedio                   | Debajo del promedio |              |
| Grupos de edad | Jóvenes (<25 años) | 26<br>86.7%                         | 4<br>13.3%          | 30<br>100.0% |
|                | Adultas (>25 años) | 38<br>86.4%                         | 6<br>13.6%          | 44<br>100.0% |
| Total          |                    | 64<br>86.5%                         | 10<br>13.5%         | 74<br>100.0% |

**Tabla 23. Índice de empoderamiento sociopolítico por departamento**

|              |               | Índice Empoderamiento Sociopolítico |                     | Total        |
|--------------|---------------|-------------------------------------|---------------------|--------------|
|              |               | Sobre el promedio                   | Debajo del promedio |              |
| Departamento | Alta Verapaz  | 28<br>90.3%                         | 3<br>9.7%           | 31<br>100.0% |
|              | Chimaltenango | 16<br>80.0%                         | 4<br>20.0%          | 20<br>100.0% |
|              | Guatemala     | 20<br>87.0%                         | 3<br>13.0%          | 23<br>100.0% |
| Total        |               | 64<br>86.5%                         | 10<br>13.5%         | 74<br>100.0% |

**Tabla 24. Índice Empoderamiento Sociopolítico por grupo étnico**

|        |                | Índice Empoderamiento Sociopolítico |                     | Total        |
|--------|----------------|-------------------------------------|---------------------|--------------|
|        |                | Sobre el promedio                   | Debajo del promedio |              |
| Pueblo | Ladino/Mestizo | 29<br>87.9%                         | 4<br>12.1%          | 33<br>100.0% |
|        | Kaqchikel      | 13<br>76.5%                         | 4<br>23.5%          | 17<br>100.0% |
|        | Q'eqchi'       | 16<br>94.1%                         | 1<br>5.9%           | 17<br>100.0% |
|        | Poqomchi       | 6<br>85.7%                          | 1<br>14.3%          | 7<br>100.0%  |
| Total  |                | 64<br>86.5%                         | 10<br>13.5%         | 74<br>100.0% |

### Indicador de resultado 1a comparado

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro el valor del indicador de resultado 1a supera la meta planteada a nivel global con 86.5%, seis y medio puntos porcentuales por encima de la meta planteada y veintiún puntos porcentuales más que los obtenidos en la línea base.

Se trata de un incremento de 32% en la proporción de mujeres que después de participar en las actividades del proyecto, se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz.

| <b>Indicador de Resultado 1 a: Porcentaje de mujeres beneficiarias directas del proyecto que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz. (Desagregado por edad, etnia y localidad) (Meta 80%)</b> |                         |           |                               |                         |           |          |
|---|-------------------------|-----------|-------------------------------|-------------------------|-----------|----------|
| <b>Línea de base: 65.3%</b>   |                         |           | <b>Línea de salida: 86.5%</b> |                         |           |          |
| por grupos de edad  |                         |           | por grupos de edad            |                         |           |          |
| Jóvenes (< de 25 años)  | Adultas (>= de 25 años) |           | Jóvenes (< de 25 años)        | Adultas (>= de 25 años) |           |          |
| 62.2%   | 64.6%                   |           | 86.7%                         | 86.4%                   |           |          |
| por departamento  |                         |           | por departamento              |                         |           |          |
| Alta Verapaz  | Chimaltenango           | Guatemala | Alta Verapaz                  | Chimaltenango           | Guatemala |          |
| 80%   | 60.6%                   | 51.9%     | 90.3%                         | 80%                     | 87%       |          |
| por grupos étnicos  |                         |           | por grupos étnicos            |                         |           |          |
| Ladina/mestiza  | Kaqchikel               | Q'eqchi'  | Ladina/mestiza                | Kaqchikel               | Q'eqchi'  | Poqomchi |
| 60.6%   | 58.6%                   | 76.2%     | 87.9%                         | 76.5%                   | 94.1%     | 85.7%    |

**Tabla 25.**  
Variación en los resultados del indicador entre línea base y línea de salida

|           |                |                |     |
|-----------|----------------|----------------|-----|
| Variación | Grupos de edad | Jóvenes        | 39% |
|           |                | Adultos        | 34% |
|           | Departamento   | Alta Verapaz   | 13% |
|           |                | Chimaltenango  | 32% |
|           |                | Guatemala      | 68% |
|           | Grupos étnicos | Ladina/mestiza | 45% |
|           |                | Kaqchikel      | 30% |
| Q'eqchi'  |                | 13%            |     |

Como se puede apreciar en la tabla 25, en todos los subgrupos se registra un incremento en la proporción de participantes que se consideran como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz.

Por edades, los incrementos fueron muy similares pero mayores entre las jóvenes, lo que sugiere que las acciones emprendidas en el trabajo de mentorías y de intercambios intergeneracionales tuvieron un efecto nivelador hacia arriba, generando proporciones muy similares entre las jóvenes y las adultas que se consideran tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz.

A nivel de departamentos se aprecia un incremento notable (68%) en el caso del departamento de Guatemala donde las acciones emprendidas permitieron acortar significativamente la brecha que

ubicaba a las mujeres activistas y defensoras del departamento en los niveles más bajos de la muestra de la línea de base. Siendo este un departamento de asiento predominante de población ladina/mestiza el tipo de acciones de empoderamiento desarrolladas durante la intervención también se expresan en un incremento de 45% en la proporción de mujeres de este grupo étnico que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz.

En el departamento de Alta Verapaz y entre la población Q'eqchi, se registraron consistentemente los niveles más altos de empoderamiento sociopolítico entre las mujeres lideresas y defensoras de derechos, de manera que las acciones desarrolladas por el proyecto contribuyeron en la consolidación y ampliación de esta percepción entre un mayor número de mujeres.

Una brecha que no pudo ser suficientemente cerrada corresponde a la que se evidencia entre las mujeres Kaqchikel. Este grupo registró, tanto en la línea base como en la de salida, los menores porcentajes de mujeres empoderadas sociopolíticamente, ello a pesar de que las acciones emprendidas por el proyecto evidencian una variación positiva de 30% entre la línea de base y la línea de salida, por lo que el tamaño y la adecuación de las acciones a la naturaleza de la brecha no permitieron alcanzar entre este grupo la meta planteada por un pequeño margen de 3%. Con un incremento de 32% en el departamento de Chimaltenango se alcanzó el 80% en el porcentaje de mujeres que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz, precisamente el departamento en el que residen una importante proporción de población kaqchikel, con lo cual queda en el ambiente la reflexión sobre qué faltó en términos de adecuación cultural de las intervenciones que pueda catalizar el tipo de intervenciones realizadas, pues las variaciones positivas obtenidas indican que se trata de intervenciones eficaces pero que requirieron atender algunas especificidades de este grupo poblacional.

## Indicador de resultado 2

El segundo eje de la teoría del cambio del proyecto plantea que se puede mejorar el liderazgo de las mujeres indígenas y mestizas en la construcción de la paz a través de una mayor autonomía económica y oportunidades de empleo. Su implementación estuvo a cargo del consorcio URL/TNBA y corresponde a lo que hemos denominado en este informe, fase 2 de la implementación del proyecto, ya que desde el diseño estuvo previsto realizarla al concluir el proceso de intervención comunitaria correspondiente a los resultados 1 y 3. Para esta fase la población objetivo fueron las socias beneficiarias de la fase 1 que voluntariamente quisieran incorporarse así como nuevas mujeres interesadas en llevar adelante un proceso de formación en emprendimiento y autoempleo.

Para medir el efecto de las intervenciones de este componente se definió el Indicador de Resultado 2a, que mide el “Porcentaje de mujeres beneficiarias que perciben que su autonomía económica reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz y pioneras” pero en el proceso de construcción colectiva de significado y operacionalización que se llevó adelante con las socias implementadoras, se planteó la reflexión sobre hasta qué punto o en qué condiciones el incremento de la autonomía económica implica disminución de las vulnerabilidades y aumento en el liderazgo de las mujeres<sup>23</sup>.

Con base en el conocimiento y experiencia de las socias se planteó la necesidad de explorar los condicionantes que hacen posible esa relación, ya que la disposición de recursos propios pudiera generar una reducción en algunas vulnerabilidades estructurales como la dependencia económica que hace que muchas mujeres se mantengan con una pareja abusadora. En esas situaciones la autonomía económica puede contribuir a desmontar el ciclo de violencia en el que se encuentran. No obstante, una mujer emprendedora está expuesta a nuevas vulnerabilidades asociadas a su cambio de posición, las cuales pueden ir desde la extorsión, pasando por la estigmatización, hasta el rechazo de su comunidad por considerarla un mal ejemplo para el resto de las mujeres.

De igual forma, la relación entre autonomía económica e incremento del liderazgo está mediada por las oportunidades o barreras sociales que puede enfrentar una mujer emprendedora en su entorno familiar y comunitario, y sus oportunidades para desarrollar un liderazgo participativo y democrático.

Con estos argumentos se planteó la conveniencia de capturar la percepción -y la variación en la percepción al comparar los valores de la línea base y de salida-, sobre los efectos de la autonomía económica tanto en la reducción de vulnerabilidades estructurales como en la exposición a nuevas vulnerabilidades, pero también sobre el efecto en el tipo de liderazgo que potencia en las mujeres y en las oportunidades o barreras al desarrollo del liderazgo que genera en sus entornos familiares y comunitarios.

---

<sup>23</sup> Con base en la evidencia comparada (Stromquist, 1995; Deere y León, 2002; Casique, 2010) la relación entre un mayor acceso a recursos económicos y mayor poder en la toma de decisiones no son siempre favorables y claras, “los significados e interpretaciones culturales que se dan de la actividad económica de las mujeres, y en general del acceso y manejo de recursos por parte de éstas, constituyen un elemento clave para la definición de la naturaleza del vínculo entre recursos y efectos”. Casique (2010:39).

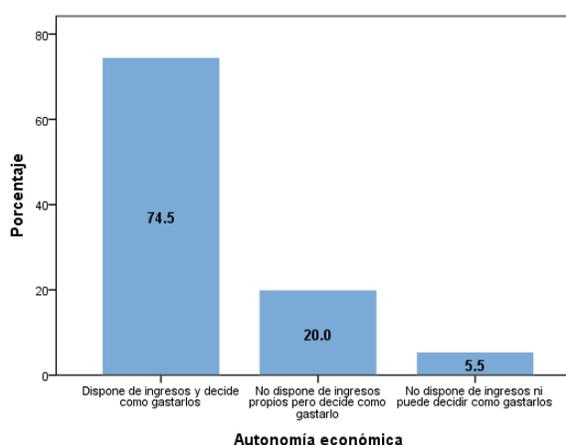
Para ello se construyeron la variable condición de autonomía económica<sup>24</sup> y el índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE)<sup>25</sup>.

### *La condición de autonomía económica de las beneficiarias*

La autonomía económica, tal como plantearon las socias del proyecto, implica “tener acceso a recursos, pero también decidir sobre su uso y destino”<sup>26</sup>. Desde esta perspectiva se abren dos vetas de análisis, la autonomía económica como posibilidad de disponer y decidir sin limitaciones sobre los ingresos, y en un segundo nivel, la autonomía económica entendida como la posibilidad de disponer de los ingresos con fines estratégicos.

La condición de autonomía económica se construyó sobre la base de la primera acepción, y para ello, se consideraron tres variables: la disponibilidad de ingresos suficientes para cubrir necesidades, la fuente de esos ingresos y la capacidad de decidir sobre esos recursos. A partir de la combinación de respuestas se pueden apreciar tres situaciones: mujeres con una mayor condición de autonomía económica (disponen de ingresos y deciden cómo utilizarlos), mujeres con una condición de autonomía económica relativa (no disponen de ingresos propios, pero puede decidir cómo gastarlos) y mujeres que no tendrían autonomía económica (no disponen de ingresos ni pueden decidir cómo gastarlos).

**Gráfico 21**  
Condición de autonomía económica de las entrevistadas (%)



Con base a este continuo, el 75% de las entrevistadas se ubica en una situación de mayor autonomía económica (veinte puntos porcentuales más que el 55% registrado en la línea base), 20% estarían en una situación de autonomía económica relativa, ya que declaran poder tomar decisiones sobre recursos económicos, aunque no necesariamente sean generados por ellas y solo el 6% no gozaría de autonomía económica (lo que representa una reducción a la mitad del 12% registrado en la línea base) (Gráfico 21).

Un eje importante de la implementación de la fase 2 del proyecto, al utilizar la metodología “GET Ahead”, fue proveer a las mujeres de conocimientos “para que puedan tomar mejores decisiones en sus negocios para aumentar sus actividades y oportunidades de generación de ingresos”, en este sentido, se esperaría que el proceso de formación tuviese efectos en la manera que las mujeres se

<sup>24</sup> La variable condición de autonomía económica es una variable de control para contrastar el efecto de las condiciones materiales de las entrevistas en términos de autonomía económica con su percepción sobre los efectos de la autonomía económica en la reducción de vulnerabilidades y el aumento de liderazgo.

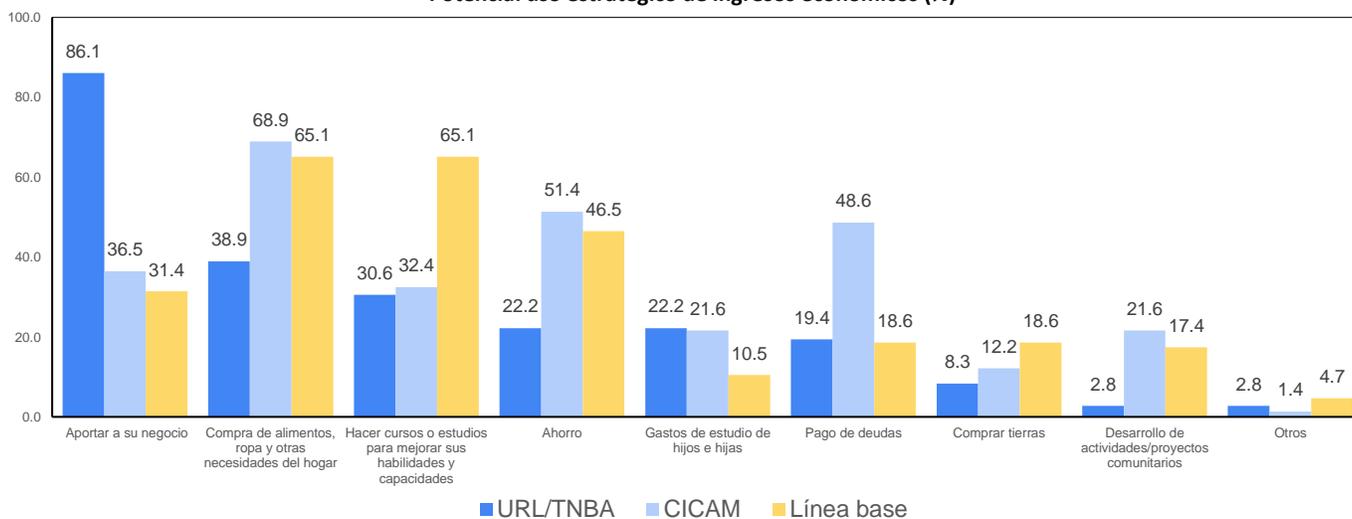
<sup>25</sup> El IPAE está compuesto por dos dimensiones el efecto neto en las vulnerabilidades y efecto en el liderazgo, para detalles en la construcción del índice ver en sección metodología de este informe.

<sup>26</sup> La conceptualización de la autonomía económica es vasta en la literatura especializada, aún desde distintas perspectivas los autores suelen coincidir en que el acceso y control del dinero u otros objetos de valor son aspectos considerados clave en la lucha por superar la subordinación femenina. En general, la discusión sobre autonomía intenta ir más allá del desempeño de un trabajo remunerado, y más bien se busca detectar en qué medida la mujer efectivamente aporta, controla o puede responder, aunque sea parcialmente, por su manutención económica y la de su familia (García, 2003).

aproximarían al uso de sus ingresos con fines estratégicos, por ello se exploró cuáles serían los tres principales usos a los que destinarían recursos, en caso de contar con dinero adicional<sup>27</sup>.

Como se puede apreciar en el Gráfico 22 hay diferencias importantes en la orientación de las entrevistadas en función de la fase y socia implementadora con la que trabajaron. Para el grupo de entrevistadas que participaron del proceso de empoderamiento económico y autoempleo con URL/TNBA, la prioridad y por mucho, sería aportar a su negocio (86%) una diferencia importante respecto al 31% que había indicado esa opción en la línea base, de manera que para este grupo la opción de aportar a su negocio en caso disponer de dinero adicional aparece en primer lugar frente el cuarto lugar que ocupaba tanto en la línea base como para las participantes de la fase 1 que trabajaron con CICAM. En segundo lugar, se ubica la satisfacción de necesidades básicas (alimentos, ropa y otras necesidades del hogar) (39%), en el tercero, cursos o estudios para mejorar sus habilidades y capacidades (31%), le sigue el ahorro y gastos de estudio de hijos e hijas.

**Gráfico 22**  
**Potencial uso estratégico de ingresos económicos (%)**



Por su parte, las prioridades entre las participantes de la fase 1 y la línea base son muy similares, ubicándose en primer lugar en ambos casos la satisfacción de necesidades básicas (alimentos, ropa y otras necesidades del hogar) y el ahorro. De manera que, la información obtenida indica que el uso potencial de recursos se orienta hacia propósitos muy distintos entre las mujeres que fueron capacitadas en emprendimiento económico y las que no.

Las participantes en el proceso de formación sobre autoempleo muestran un cambio claro en torno a la visión estratégica de los recursos económicos en términos de inversión de corto plazo (aportándolo al negocio) o de mediano plazo (utilizándolo para hacer cursos o estudios que mejoren sus habilidades y capacidades), mientras que las participantes de los procesos de liderazgo e incidencia para revertir los discursos de odio ponen el primer lugar la satisfacción de necesidades básicas, el ahorro y el pago de deudas. Destaca que en este grupo se identifica la mayor proporción de mujeres que utilizarían sus

<sup>27</sup> Siguiendo a distintos analistas (Molynea, 2001) se pueden diferenciar los intereses prácticos de las mujeres (alimentación, salud, agua, cuidado de los hijos, educación) y sus metas estratégicas tendentes a cambiar su posición relativa de poder.

recursos adicionales al desarrollo de actividades o proyectos comunitarios (22% frente al 17% de la línea base).

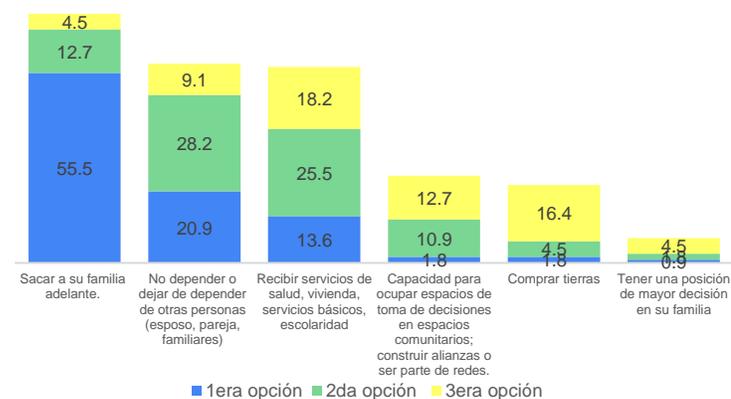
### *Percepción del efecto de la autonomía económica en la vulnerabilidad de las mujeres como blanco de violencia*

Para conocer el efecto de la autonomía económica en la vulnerabilidad de las mujeres como blanco de violencia se exploraron, por una parte, la percepción en torno a el efecto de la disponibilidad de recursos sobre las condiciones estructurales que colocan a las mujeres en situación de vulnerabilidad y por la otra, la percepción sobre la exposición de las mujeres a nuevas vulnerabilidades. La relación entre ambas percepciones nos permite aproximarnos a lo que podríamos considerar el valor neto, es decir, qué piensan las mujeres entrevistadas que pesa más, el efecto reductor de vulnerabilidades estructurales o el efecto generador de nuevas vulnerabilidades<sup>28</sup>.

El análisis sobre el efecto reductor de vulnerabilidades estructurales se exploró en base a ocho reactivos, dos de los cuales resultaron poco significativos estadísticamente<sup>29</sup>, por lo que el análisis se realizó en torno a seis ítems, tres de los cuales se refieren a la satisfacción de necesidades básicas (sacar a su familia adelante, recibir servicios de salud, vivienda, servicios básicos, escolaridad y comprar tierras), y las otras tres que refieren a vulnerabilidades en cuanto a las relaciones de poder (no depender o dejar de depender de otras personas (esposo, pareja, familiares; Tener una posición de mayor decisión en su familia; Capacidad para ocupar espacios de toma de decisiones en espacios comunitarios; construir alianzas o ser parte de redes).

**Gráfico 23**  
Efecto de la disposición de ingresos en la reducción de vulnerabilidades (%)

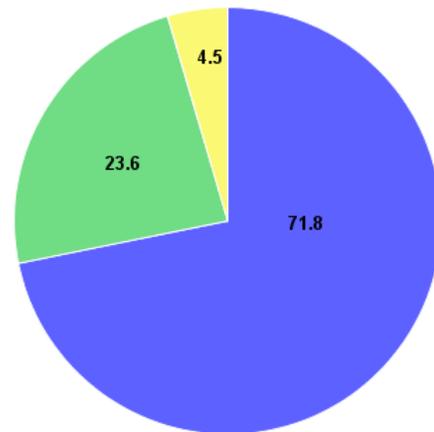
Como se puede apreciar en el Gráfico 23, la estructura de prioridades en la línea de salida se mantiene igual a la identificada en la línea base. De manera consistente las entrevistadas consideran que la disponibilidad de ingresos reduce en primera instancia las vulnerabilidades asociadas a las necesidades básicas al “sacar a la familia adelante”, el segundo efecto señalado es dejar de depender de otras personas (esposo, pareja, familiares) y en tercer lugar, - asociado también a las necesidades básicas- recibir servicios de salud, vivienda, servicios básicos, escolaridad).



<sup>28</sup> Para establecer la asociación estadística entre variables se realizó un análisis factorial de componentes principales para agrupar los ítems correspondientes a las preguntas IV6 e IV7 como se indicó en el apartado sobre construcción de índices en la sección sobre metodología.

<sup>29</sup> En este aspecto vale la pena llamar la atención que la baja tasa de respuesta de ambos ítems puede estar asociado a la naturalización del fenómeno entre la entrevistadas. Por ejemplo, en el ítem 3 y 6, se preguntaba si tener una fuente de ingresos propios le genera problemas con su esposo o pareja (y solo hubo seis respuestas para la tercera opción), o si le genera una carga adicional porque nadie le ayuda con las tareas de su casa (donde solo hubo tres respuestas), respectivamente.

**Gráfico 24**  
**Reducción de vulnerabilidades (%)**



Al agregar las respuestas, se puede apreciar que el 71% de la entrevistadas considera que los efectos más importantes de la autonomía económica se refieren a la reducción de vulnerabilidades asociadas a las necesidades básicas, un 4.5% percibe que los efectos se contribuyen en ambas dimensiones y el 23% percibe que efecto principal de la mejora en los ingresos es la reducción de vulnerabilidades asociadas a desigualdades en las relaciones de poder entre géneros.

Si comparamos estos datos con respecto a la línea de base, encontramos un aumento en la proporción de mujeres que consideran que el efecto más importante de la autonomía económica se refiere a la reducción de vulnerabilidades asociadas a necesidades básicas, de 62% en la línea de base a 71% en la de salida.

En la exploración de relaciones estadísticamente significativas con variables como la edad, departamento o grupo étnico solo resulta significativa la relación con respecto a la edad.

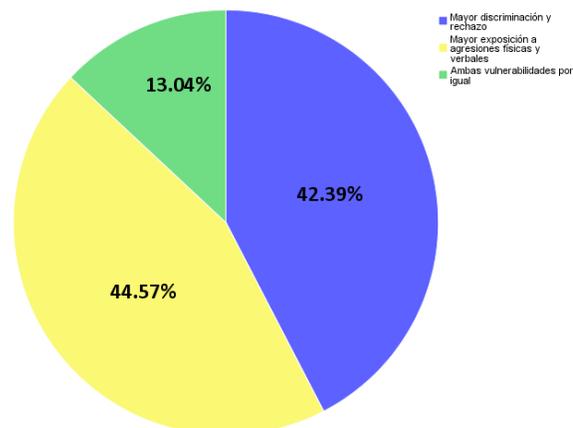
Como se puede apreciar en la Tabla 26, el 81% de las mujeres adultas consideran que el efecto más importante de autonomía económica se produce en la reducción de vulnerabilidades sobre necesidades básicas, y aunque entre las jóvenes también predomina esta opinión, el 46% piensa que el mayor efecto de la autonomía económica radica en la reducción de las desigualdades en las relaciones de poder.

Pero la autonomía económica también puede derivar en nuevas vulnerabilidades asociadas a una mayor exposición a agresiones físicas y verbales o exposición a discriminación y rechazo de su entorno. Para analizar el efecto de la autonomía económica en la emergencia de nuevas vulnerabilidades se exploraron los mismos cinco reactivos de la línea base.

**Tabla 26. Efecto en la reducción de vulnerabilidades**

|                | Efecto en la reducción de vulnerabilidades               |  |             | Total         |              |
|----------------|--|--|-------------|---------------|--------------|
|                | Reducción de vulnerabilidad es sobre necesidades básicas | Reducción de vulnerabilidad es sobre relaciones de poder | Igual       |               |              |
| Grupos de edad | Jóvenes (<25 años)                                       | 18<br>51.4%  | 16<br>45.7% | 1<br>2.9%     | 35<br>100.0% |
|                | Adultas (>25 años)                                       | 61<br>81.3%  | 10<br>13.3% | 4<br>5.3%     | 75<br>100.0% |
| Total          | 79<br>71.8%  | 26<br>23.6%  | 5<br>4.5%   | 110<br>100.0% |              |

**Gráfico 25**  
**Efecto de las nuevas vulnerabilidades (%)**



Las repuestas agregadas muestran que 45% de las entrevistadas consideran que la autonomía económica coloca a las mujeres en una situación de mayor exposición a agresiones físicas y verbales, 42% percibe que están más expuestas a discriminación y rechazo de su entorno y un 13% considera que quedan expuestas a ambos efectos en igual proporción. (Gráfico 35). Esto representa un ajuste en las magnitudes con respecto a la línea base y aunque sigue predominando la apreciación de que la exposición a agresiones físicas y verbales aumenta con la autonomía económica de las mujeres, este porcentaje disminuye de 52% en la línea de base a 45% en la de salida, incrementándose consecuentemente, la valoración del efecto que tiene la discriminación y el rechazo en la muestra de la línea de salida a 42% frente el 36% de la línea base.

La revisión desagregando la opinión sobre los potenciales efectos desde la perspectiva por departamentos, grupos étnicos y edad, muestra que existen apreciaciones diferentes por grupos. Entre los jóvenes, la percepción de que las mejoras en la autonomía económica de las mujeres las expone a agresiones físicas y verbales, es mayoritaria (57%) mientras que entre las mujeres adultas predomina la opinión de que se incrementa la discriminación y el rechazo (Tabla 27).

A nivel departamental, las participantes tanto Alta Verapaz como Guatemala opinan que el efecto más notable de la autonomía económica es la mayor exposición a agresiones físicas o verbales, mientras que, las participantes de Chimaltenango perciben que el efecto es de mayor discriminación y rechazo. (Tabla 28).

**Tabla 27 Efecto de nuevas vulnerabilidades por grupos de edad**

| Grupos de edad     | Efecto de nuevas vulnerabilidades |  |                                  | Total                |
|--------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|----------------------|
|                    | Mayor discriminación y rechazo    | Mayor exposición a agresiones físicas y verbales | Ambas vulnerabilidades por igual |                      |
| Jóvenes (<25 años) | 11<br>36.7%                       | 17<br>56.7%                                      | 2<br>6.7%                        | 30<br>100.0%         |
| Adultas (>25 años) | 28<br>45.2%                       | 24<br>38.7%                                      | 10<br>16.1%                      | 62<br>100.0%         |
| <b>Total</b>       | <b>39<br/>42.4%</b>               | <b>41<br/>44.6%</b>                              | <b>12<br/>13.0%</b>              | <b>92<br/>100.0%</b> |

**Tabla 28. Efecto de nuevas vulnerabilidades por departamento**

| Departamento  | Efecto de nuevas vulnerabilidades |  |                                  | Total                |
|---------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|----------------------|
|               | Mayor discriminación y rechazo    | Mayor exposición a agresiones físicas y verbales | Ambas vulnerabilidades por igual |                      |
| Alta Verapaz  | 7<br>25.9%                        | 14<br>51.9%                                      | 6<br>22.2%                       | 27<br>100.0%         |
| Chimaltenango | 13<br>68.4%                       | 5<br>26.3%                                       | 1<br>5.3%                        | 19<br>100.0%         |
| Guatemala     | 19<br>41.3%                       | 22<br>47.8%                                      | 5<br>10.9%                       | 46<br>100.0%         |
| <b>Total</b>  | <b>39<br/>42.4%</b>               | <b>41<br/>44.6%</b>                              | <b>12<br/>13.0%</b>              | <b>92<br/>100.0%</b> |

**Tabla 29. Efecto de nuevas vulnerabilidades por grupo étnico**

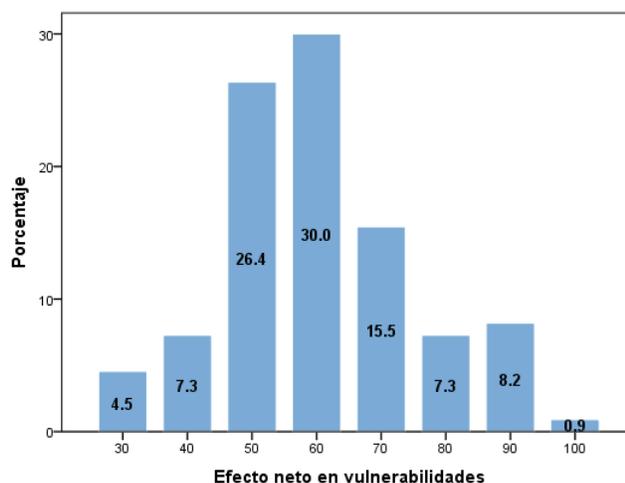
| Pueblo         | Efecto de nuevas vulnerabilidades |  |                                  | Total                |
|----------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|----------------------|
|                | Mayor discriminación y rechazo    | Mayor exposición a agresiones físicas y verbales | Ambas vulnerabilidades por igual |                      |
| Ladino/Mestizo | 24<br>42.9%                       | 28<br>50.0%                                      | 4<br>7.1%                        | 56<br>100.0%         |
| Kaqchikel      | 10<br>62.5%                       | 4<br>25.0%                                       | 2<br>12.5%                       | 16<br>100.0%         |
| Q'eqchi'       | 4<br>26.7%                        | 8<br>53.3%                                       | 3<br>20.0%                       | 15<br>100.0%         |
| <b>Total</b>   | <b>39<br/>42.4%</b>               | <b>41<br/>44.6%</b>                              | <b>12<br/>13.0%</b>              | <b>92<br/>100.0%</b> |

Se trata de una distribución que se repite al desagregar las opiniones por grupo étnico (ver Tabla 29), ya que para las mujeres Kaqchikel el efecto que perciben es de mayor discriminación y rechazo (63%) frente a la percepción de mayor exposición a agresiones físicas y verbales que es percibida por las mujeres Q'eqchí (53%) y las ladinas/mestizas (50%).

Para conocer el efecto neto en las vulnerabilidades se agregaron los datos de las variables con significación estadística y se convirtieron los resultados a una escala de 0 a 100, de manera que los puntajes cercanos a 0 representan un menor efecto en la reducción de vulnerabilidades y valores próximos a 100 un mayor efecto en la reducción de las vulnerabilidades como blanco de la violencia.

**Gráfico 26**  
**Efecto de la autonomía económica en las vulnerabilidades (%)**

El promedio del efecto de la vulnerabilidad es **64.6 puntos** (diecisiete puntos más que el valor registrado en la línea base) lo que expresa que la percepción mayoritaria que ya se registraba en la línea base se amplifica en la línea de salida, de manera que, como se aprecia en el Gráfico 26, el porcentaje de mujeres que consideran que la autonomía económica tiene un efecto neto positivo en la reducción de vulnerabilidades que sitúan a las mujeres como blanco de violencia paso de 54.7% en la línea base a 88.3% en la línea de salida.



### *Percepción del efecto de la autonomía económica en el aumento del liderazgo como constructoras de paz y pioneras*

La otra dimensión del indicador se refiere a la relación entre autonomía económica y liderazgo que fue operacionalizado para la línea base, en dos componentes relevantes de análisis, el efecto de la disponibilidad de recursos económicos en el tipo de liderazgo de las mujeres (en el sentido de propiciar un liderazgo más democrático o más autocrático) y las barreras o incentivos (fundamentalmente en términos de reconocimiento) a las que están expuestas las mujeres que logran cierto grado de autonomía económica en sus entornos familiares y comunitarios<sup>30</sup>.

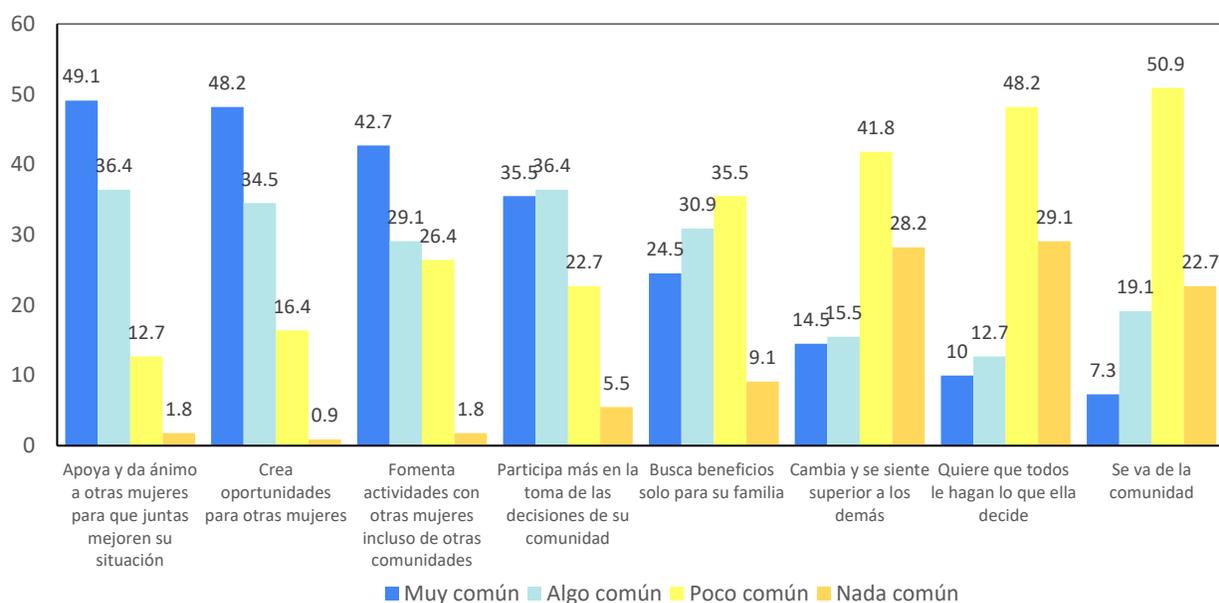
Para establecer la percepción de las beneficiarias del proyecto en cuanto a la orientación que suelen tomar las mujeres cuando incrementan sus ingresos, se establecieron ocho ítems en la pregunta IV7

<sup>30</sup> Aunque la mayoría de los marcos explicativos del liderazgo, se construyen pensando en los modelos masculinos, (como si se tratase de una trayectoria propia de una identificación de género), el liderazgo es fundamentalmente un fenómeno relacional (Román, 2013; Nye, 2010). Desde esta perspectiva, se trabajó con los extremos de un continuo liderazgo autoritario/liderazgo democrático, para establecer la percepción en torno al efecto que tiene el acceso a recursos económicos en el tipo de liderazgo de las mujeres.

del cuestionario, cuatro exploraban un tipo de relación más próxima al modelo de liderazgo democrático y cuatro hacia un modelo más autocrático<sup>31</sup>.

Como se puede apreciar en el Gráfico 27 el 49% de las entrevistadas considera muy común que una mujer a la que le va bien en su negocio, apoye y de ánimo a otras mujeres para que juntas mejoren su situación. El 48% que considera muy común que generen oportunidades para otras mujeres y una actitud de sororidad está presente entre el 43% que considera muy común que las emprendedoras fomenten actividades con otras mujeres incluso de otras comunidades.

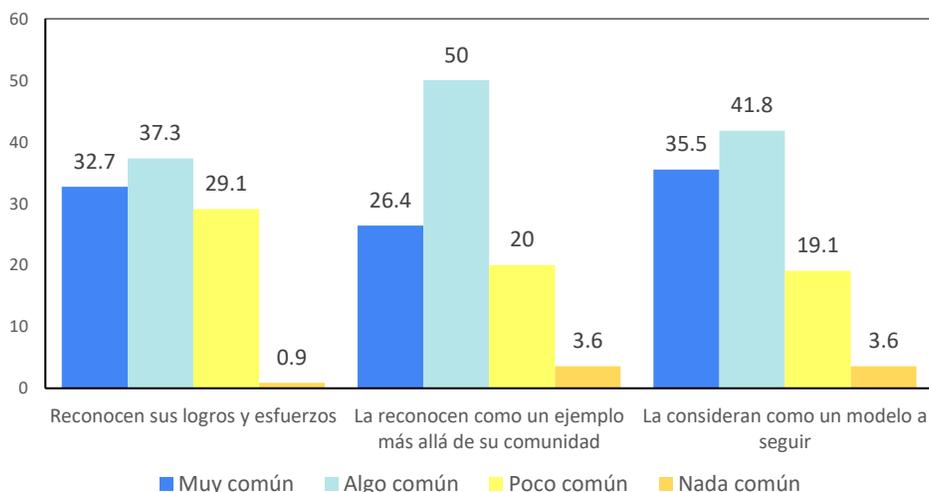
**Gráfico 27. Efectos de la autonomía económica (%)**



Con relación a las barreras o incentivos (fundamentalmente en términos de reconocimiento) a las que están expuestas las mujeres que logran cierto grado de autonomía económica en sus entornos familiares y comunitarios, se puede apreciar en el Gráfico 28 que 32.7% de las entrevistadas perciben que es muy común que los allegados reconozcan los logros y esfuerzos de las mujeres que alcanzan su autonomía económica, 50% percibe que es común que las consideren como un modelo a seguir, mientras que 41.8% de las entrevistadas consideran que es algo común que la reconozcan como ejemplo más allá de su comunidad.

<sup>31</sup> El arquetipo autoritario, plantea un tipo de liderazgo negativo en el que se ostenta y demuestra poder a través de la comunicación unidireccional y bajo el modelo del líder manda y los demás obedecen, en contraposición, el liderazgo democrático o participativo, fomenta la comunicación, promueve escuchar las opiniones e inquietudes de los demás, estimula el trabajo a través de la integración en los procesos de decisión (Goleman, 2005).

**Gráfico 28. Barreras/ incentivos al que se exponen las mujeres con autonomía económica (%)**

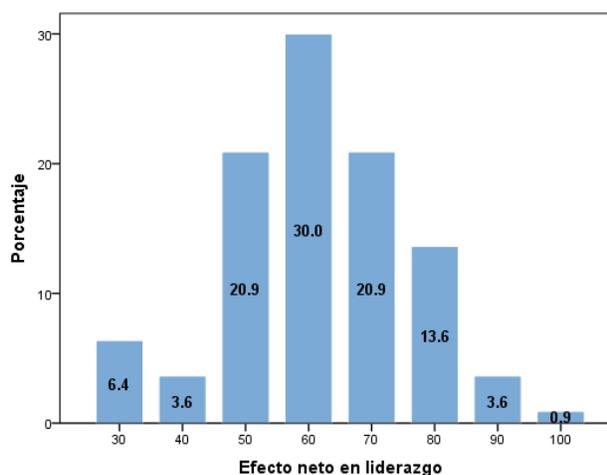


La integración de estos factores en la variable *efecto en el liderazgo* indica que en la muestra de la línea de salida el promedio se ubica en **65.89 puntos** (doce puntos por encima que en la línea base) y se puede ver en el Gráfico 29 que sobre los 50 puntos se ubica el 90% de las participantes, lo que indica que no sólo la mayoría de las entrevistadas considera que la mejora en los niveles de autonomía económica de las mujeres tiene un efecto positivo en el aumento del liderazgo, sino que esa apreciación mayoritaria se incrementó al participar en el proyecto.

Sin embargo, no debe descuidarse lo que la distribución muestra en la gráfica. La baja proporción de mujeres que se ubican sobre los 80 puntos plantea que las emprendedoras enfrentan ciertas barreras y limitaciones al desarrollo pleno de su potencial.

**Gráfico 29**

**Efecto de la autonomía económica en el aumento del liderazgo**



### *El índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE)*

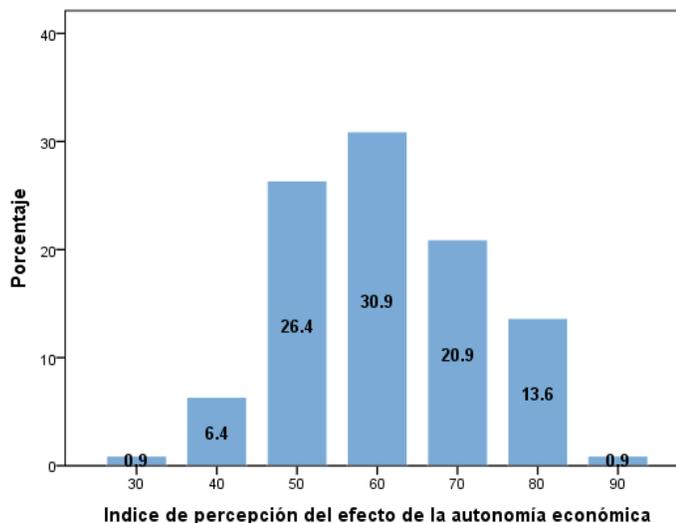
Para establecer el porcentaje de beneficiarias que perciben simultáneamente que la autonomía económica tiene un efecto en la reducción de las vulnerabilidades y en el aumento de su liderazgo, se calculó la condición de autonomía de las entrevistadas y el índice de percepción del efecto de la autonomía económica (IPAE), pues del cruce de ambas variables se obtiene el valor del indicador 2a.

Para calcular el IPAE se realizó un promedio simple de las variables que integran cada una de sus dimensiones. Los valores obtenidos, como en todas las variables síntesis e índices que elaboramos se encuentran en una escala de 0 a 100, de manera que los valores más cercanos a 0 representan que las

entrevistadas perciben un menor efecto de la autonomía económica en la reducción de vulnerabilidades y el aumento del liderazgo, mientras que, valores más próximos a 100 representan que las entrevistadas perciben un mayor efecto de la autonomía económica en la reducción de vulnerabilidades y el aumento del liderazgo.

**Gráfico 30**

**Índice de percepción del efecto de la autonomía (%)**



El promedio del IPAE fue de **65.58** puntos, un valor medio en base a la escala de 0 a 100 con la que fue construido.

Si apreciamos la distribución del índice (Gráfico 30) encontramos la mayor concentración de valoraciones (30.9%) en torno a los sesenta puntos, lo que muestra un desplazamiento importante con respecto a la línea base donde la mayor concentración se ubicaba en torno a cuarenta puntos e indica que 93% de las mujeres que participaron del

proyecto consideran que mejoras en las condiciones de autonomía económica tienen un efecto en la reducción de las vulnerabilidades y también en el aumento del liderazgo de las mujeres.

No obstante, tal como se midió en la línea de base, el indicador 2a no se refiere a la percepción de las mujeres en general sino a la percepción de las mujeres con autonomía económica, es por ello que su valor resulta del cruce entre las mujeres con autonomía económica y las que se ubican sobre el promedio en la percepción sobre el efecto de la autonomía económica en la reducción de las vulnerabilidades y el aumento del liderazgo. En este sentido, se puede apreciar en la tabla 30 que el valor del indicador se ubica en **41.1%** seis puntos porcentuales más que la línea base.

**Tabla 30. Valor del indicador 2a**

|                     |  | Índice de percepción del efecto de la autonomía económica |              | Total        |
|---------------------|--|---|--------------|--------------|
|                     |  | Mayor efecto  | Menor efecto |              |
| Autonomía económica | Dispone de ingresos y decide como gastarlos              | 37<br>41.1%   | 34<br>37.8%  | 71<br>78.9%  |
|                     | No dispone de ingresos propios pero decide como gastarlo | 8<br>8.9%   | 6<br>6.7%    | 14<br>15.6%  |
|                     | No dispone de ingresos ni puede decidir como gastarlos   | 2<br>2.2%   | 3<br>3.3%    | 5<br>5.6%    |
| Total               |  | 47<br>52.2%   | 43<br>47.8%  | 90<br>100.0% |

## Indicador de resultado 2a comparado

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro el valor del indicador de resultado 2a supera la meta planteada de 30% alcanzando 41.1%, un valor que es, además, seis puntos porcentuales más que los obtenidos en la línea base.

Se trata de un incremento de 18% en la proporción de mujeres que después de participar en las actividades del proyecto, tienen autonomía económica y perciben que dicha autonomía reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz.

| <b>Indicador de Resultado 2 a: Porcentaje de mujeres beneficiarias que perciben que su autonomía económica reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz y pioneras (Meta 30%)</b> |                         |           |                               |                         |  |
|---|-------------------------|-----------|-------------------------------|-------------------------|--|
| <b>Línea de base: 34.9%</b>   |                         |           | <b>Línea de salida: 41.1%</b> |                         |  |
| IPAE por grupos de edad   |                         |           | IPAE por grupos de edad       |                         |  |
| Jóvenes (< de 25 años)  | Adultas (>= de 25 años) |           | Jóvenes (< de 25 años)        | Adultas (>= de 25 años) |  |
| 16.2%   | 49%                     |           | 18.9%                         | 61.3%                   |  |
| IPAE por departamento   |                         |           | IPAE por departamento         |                         |  |
| Alta Verapaz  | Chimaltenango           | Guatemala | Alta Verapaz                  | Guatemala               |  |
| 48%   | 30.3%                   | 28.6%     | 59.5%                         | 37.5%                   |  |
| IPAE por grupos étnicos   |                         |           | IPAE por grupos étnicos       |                         |  |
| Ladina/mestiza  | Kaqchikel               | Q'eqch'í  | Ladina/mestiza                | Q'eqch'í                |  |
| 23.5%   | 34.5%                   | 53.4%     | 31.4%                         | 64.7%                   |  |

**Tabla 31.**  
Variación en los resultados del indicador 2a entre línea base y línea de salida

|           |                |                |                    |
|-----------|----------------|----------------|--------------------|
| Variación | Grupos de edad | Jóvenes        | 17%                |
|           |                | Adultos        | 25%                |
|           | Departamento   | Alta Verapaz   | 24%                |
|           |                | Chimaltenango  | No pudo calcularse |
|           |                | Guatemala      | 31%                |
|           |                | Grupos étnicos | Ladina/mestiza     |
|           | Grupos étnicos | Kaqchikel      | No pudo calcularse |
|           |                | Q'eqch'í       | 21%                |

Como se puede apreciar en la tabla 31, en todos los subgrupos en los que pudo calcularse<sup>32</sup> se registra un incremento en la proporción de mujeres con autonomía económica que perciben que dicha autonomía reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz.

Por edades, el incremento entre el grupo de las mujeres adultas fue mayor que entre las jóvenes. De hecho, el grupo de jóvenes aunque hubo un

<sup>32</sup> Debido a que la estrategia de cascada utilizada por el consorcio implementador (URL/TNBA) implicó una baja participación de mujeres en Chimaltenango, la muestra de línea de salida no contó con casos suficientes para valorar este indicador para el departamento y el grupo étnico predominante en ese territorio (Kaqchikel).

incremento del 17% con respecto a la línea base, fue el único grupo en el que no se alcanza la meta, lo que sugiere que se requiere de estrategias específicas de empoderamiento económico que aborden especialmente y de forma diferenciada el efecto de las nuevas vulnerabilidades tienen en este grupo de población, pues recordemos que como se indicó en la tabla 27, el 57% de las jóvenes entrevistadas perciben que la autonomía económica las coloca en una situación de mayor exposición a agresiones físicas y verbales.

A nivel departamental el mayor incremento con respecto a la línea base se aprecia en el departamento de Guatemala, fundamentalmente porque fue en este departamento donde la estrategia de implementación en cascada de la metodología propuesta tuvo menor dificultad para aplicarse.

Finalmente, siendo el departamento de Guatemala el asiento predominante de población ladina/mestiza la mejor aplicación de las estrategias de formación para el emprendimiento y autoempleo también se expresan en un incremento de 33% en la proporción de mujeres de este grupo étnico que perciben que su autonomía económica reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz.

## Indicadores de resultado 3

Con base en la teoría del cambio planteada en el proyecto, el resultado 3 se planteó alcanzar que las Instituciones estatales prevenga y respondan mejor a los impulsores de los conflictos y las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos, incluidos los delitos cibernéticos y los delitos contra las mujeres habilitados por internet, y para su medición se plantearon dos indicadores.

El indicador 3a definido como “Porcentaje de casos reportados de violencia contra la mujer, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet en el debido curso de acción por las autoridades relevantes” y el indicador 3b que plantea “Porcentaje de incremento de la confianza de las mujeres en las instituciones estatales en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet”. El primero, de acuerdo a lo acordado con los socios implementadores, se calculó con información emanada de la Base de datos de la Unidad de cibercrimen PNC (UCC-PNC), mientras que el segundo se calcula como la variación en el Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI) construido a partir de la información generada en la encuesta de línea de base y de salida del proyecto.

### Indicador 3a

Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad del registro de casos de violencia contra la mujer a través de la disminución del subregistro de los casos de ciber violencia de género, el proyecto promovió el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia, apoyado, tanto el desarrollo de herramientas digitales que permitieran mejorar la interoperabilidad entre Organismo Judicial (OJ), Ministerio Público (MP) y Policía Nacional Civil (PNC)<sup>33</sup> y les permitiera disponer de una ruta de actuación para delitos de violencia contra las mujeres cometidos por medios cibernéticos, como con procesos de formación especializada de ampliación de conocimientos de los funcionarios<sup>34</sup>.

Estos apoyos han dado lugar a un cambio en el proceso de la denuncia, que puede mejorar la toma de decisiones con base en un sistema de información integrado e interoperable entre las instituciones, lo que puede tener efecto en la progresiva disminución del subregistro de denuncias de violencia contra

---

<sup>33</sup> Se desarrollaron dos plataformas digitales que permiten, por un lado la interconexión de 54 sedes de las Oficinas de Atención a la Víctima (OAV) y accesos para la Oficina de Atención al Ciudadano y por el otro, a través de la Plataforma del Módulo Si2 se logró la gestión integral del proceso de investigación criminal incluyendo el registro, gestión y análisis de información de los casos de manera cronológica se han fortalecido los servicios de atención y respuesta del Departamento de Atención a la Víctima -DAV de la Policía Nacional Civil -PNC y de la Unidad de Análisis del Ministerio en la atención de alertas de la línea de emergencia 1572 y del botón de Pánico a través la mejora de sus protocolos y procedimientos de atención. Adicional se ha contribuido en la organización y conservación de los espacios físicos de archivo de DEIC.

<sup>34</sup> En el marco del proyecto se formaron 200 funcionarias/os de la Policía y del Ministerio Público en cibercrimen; 134 funcionarios/as del Organismo Judicial en delitos habilitados por internet, manejo de casos desde un enfoque victimológico y registro de información y 140 profesionales del equipo multidisciplinario de la PGN en el uso de 50 herramientas forenses de fuentes abiertas.

la mujer en los servicios que presta la Policía Nacional Civil, al ampliarse la cobertura para la toma de denuncias con dispositivos móviles y la aplicación de las medidas de seguridad.

### *Cambios en casos reportados de violencia contra la mujer según registro de la Unidad de Cibercrimen de la PNC*

Para conocer la contribución del proyecto en la disminución del subregistro de casos se tomó como valor de referencia para la línea base los casos de violencia contra la mujer reportados por Unidad de Cibercrimen de la PNC en 2019 y se compararon con los obtenidos al cierre del proyecto en 2021<sup>35</sup>.

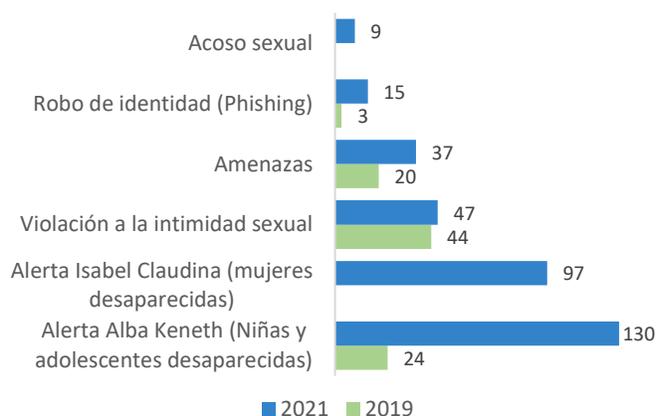
El número total de casos de violencia contra la mujer reportados a nivel nacional por la Unidad de Cibercrimen de la PNC para 2019 fue de 269 y de 446 para 2021, lo que representa un incremento de 65.8% en el número de casos.

Como se puede apreciar en el gráfico 30, los principales delitos habilitados por internet de los que son víctimas las mujeres son: la violación a la intimidad sexual, las amenazas, el phishing y el acoso sexual, y todos han sufrido un incremento en el número de casos registrados entre los dos años de referencia.

A nivel departamental, el gráfico 31, muestra que en el departamento de Guatemala la proporción de casos de violencia contra la mujer que registra la Unidad de Cibercrimen se incrementó en diez puntos porcentuales, lo que equivale a un crecimiento de 15% en la proporción de casos registrados entre los dos años.

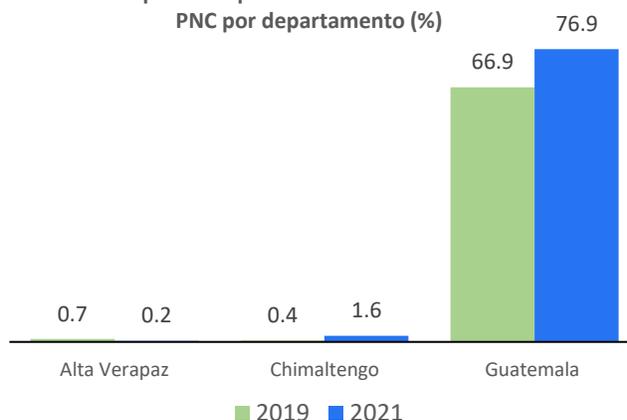
Se trata de un incremento que puede asociarse a la disminución del subregistro de casos y por tanto al cumplimiento de la meta planteada en el proyecto, dado que dicho aumento no puede imputarse solo a un

**Gráfico 30**  
Número de casos registrados en las actividades criminales con mayor número de víctimas



Fuente: Base de datos de la Unidad de Cibercrimen de la PNC. Cálculos propios.

**Gráfico 31.**  
Casos reportados por la Unidad de Cibercrimen de PNC por departamento (%)



Fuente: Base de datos de la Unidad de Cibercrimen de la PNC. Cálculos propios.

<sup>35</sup> Es importante tomar en consideración que en materia de ciberseguridad la contribución del proyecto se suma a una serie de esfuerzos que se han realizado en otras intervenciones previas y que han permitido lograr los resultados interoperabilidad alcanzados. No obstante, tal como fue definido por los socios implementadores el objetivo del indicador es medir la contribución del proyecto en mejorar la calidad del registro de casos de violencia contra la mujer disminuyendo el subregistro de los casos de ciber violencia de género en la PNC en un 15% entre el inicio y el cierre del proyecto.

aumento de las agresiones hacia las mujeres sino también al registro de otros tipos de actividad criminal que no se contemplaban en años anteriores, siendo esto un indicio de la contribución en la disminución del subregistro de los casos de violencia contra la mujer habilitados por la internet.

No obstante, el gráfico 31 también muestra que persiste una alta concentración en el registro de casos en el departamento de Guatemala y que el efecto en la disminución del subregistro en el resto de departamentos pudiera ser menor. Si bien aumentó el número de casos registrados en Chimaltenango, el total sigue siendo bajo, y más si tomamos en cuenta que en la base de datos de 2021 de la Unidad de Cibercrimen se aprecia un alto número de casos en los que no se registra el sexo de la víctima, lo cual contribuye al subregistro de casos en ese departamento. De los 24 casos de Chimaltenango registrados hasta noviembre de 2021, 13, es decir el 54%, no cuenta con información sobre el sexo de la víctima; esto es así, incluso para un caso de femicidio. Situación similar se aprecia en el caso de Alta Verapaz, donde la base de datos reporta varios casos, entre ellos de amenazas, sin registrar el sexo de la víctima.

Estos datos dan cuenta de que se requiere completar aún el proceso de implementación de las mejoras desarrolladas por el proyecto, así como el desarrollo de procesos de monitoreo que permitan verificar que las y los funcionarios están registrando la información completa de los casos en las plataformas y que de ser necesario faciliten poner en práctica correctivos de forma oportuna.

## Indicador 3b

Un impacto esperado del proceso de fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia que desarrolló el proyecto es incrementar los niveles de confianza de las ciudadanas sobre su capacidad de avanzar en generación de condiciones para una vida libre de violencia. En este sentido, el indicador de resultado 3b fue definido como “Porcentaje de incremento de la confianza de las mujeres en las instituciones estatales en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet” y para su medición se diseñó el Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia.

Tal como realizó en la medición de línea base, para la línea de salida se midieron las tres dimensiones acordadas por la asamblea de socias del proyecto: percepción sobre la calidad de la atención, percepción en cuanto a la capacidad y efectividad de las instituciones y capacidad de comunicación. De manera que el valor final del indicador será la variación del índice entre la línea base y de salida.

### *Percepción de la calidad de la atención*

De acuerdo con la definición de la asamblea de socias del proyecto, un punto medular de la confianza institucional desde la perspectiva de género, tiene que ver con la calidad de la atención que brindan los funcionarios y funcionarias a las mujeres que requieren de su atención. Por ello, la calidad de la atención se operacionalizó como el agregado de la actitud empática, la accesibilidad y las condiciones

de privacidad que brindan cada una de las tres instituciones de seguridad y justicia (Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio Público (MP) y Organismo Judicial (OJ)) en la opinión de las socias beneficiarias que participaron en el proyecto de la mano de CICAM, como socia implementadora del proyecto.

Si comparamos los valores obtenidos tras el proceso de formación y acompañamiento realizado por CICAM con la línea base<sup>36</sup> (Tabla 32), podemos apreciar que en todas las variables aumentó la percepción favorable sobre la calidad de la atención que brindan las instituciones de seguridad y justicia. Tomando en consideración la variación agregada en el porcentaje para el conjunto de variables por institución, se puede apreciar que la PNC es la que alcanza la mayor mejora en la percepción de las socias participantes del proyecto, acumulando 29.4 puntos porcentuales de mejora, en tanto que el MP (22.2) y el OJ (22.7) alcanzaron variaciones de mejora muy similares.

**Tabla 32**  
Comparación de la distribución de respuestas en los ítems sobre percepción de la calidad de la atención (%)

|                           | PNC   |      | MP    |      | OJ    |      |
|---------------------------|---|------|-------|------|-------|------|
|                           | CICAM   | LB   | CICAM | LB   | CICAM | LB   |
| Actitud empática          | Siempre   |      |       |      |       |      |
|                           | La tratan con amabilidad, respeto y con una actitud comprensiva   |      |       |      |       |      |
|                           | 8.1   | 2.3  | 10.8  | 2.3  | 12.2  | 4.7  |
|                           | Ponen en entredicho su credibilidad, le hacen sentir que no le creen  |      |       |      |       |      |
|                           | 14.9  | 31.4 | 12.2  | 17.4 | 5.4   | 16.3 |
| Accesibilidad             | La atienden en su idioma, le explica con claridad y le brindan la información que necesita para el seguimiento del caso |      |       |      |       |      |
|                           | 6.8   | 3.5  | 9.5   | 3.5  | 8.2   | 7    |
| Condiciones de privacidad | Resguardan su intimidad, protegen su privacidad   |      |       |      |       |      |
|                           | 10.8  | 7.0  | 12.2  | 4.7  | 14.9  | 11.6 |

Estas valoraciones fueron sometidas a un análisis estadístico para construir la variable síntesis, *calidad de la atención*, cuyo promedio en una escala de 0 a 100, -donde 0 representa menor calidad de la atención y 100 la mayor calidad de la atención- fue de **48.6 puntos**; cinco puntos más que los obtenidos en la línea base y que los acerca a una puntuación media. El promedio de calidad de la atención más bajo lo registra la PNC con 46 puntos, sin embargo, fue la institución que experimentó la mayor variación positiva en la percepción de las socias beneficiarias con respecto a la línea base (7.4 puntos). El MP tuvo un puntaje de 49.9 y el OJ de 49.7, ambos con cuatro puntos de diferencia con respecto a la línea base. De manera que el proceso de acercamiento hacia las instituciones de seguridad y justicia que se propició en el marco de las actividades del proyecto permitieron desplazar la percepción de las mujeres activistas y defensora de derechos, sobre la calidad de la atención de estas instituciones de baja a media.

<sup>36</sup> A lo largo de todo el análisis de las variables que componen el índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI) se presentan los resultados obtenidos por el grupo de beneficiarias que participaron en las intervenciones desarrolladas por CICAM ya que el consorcio URL/TNBA no realizó intervenciones relacionadas con el resultado 3 del proyecto.

Al considerar la variable calidad de la atención desagregada por grupo de edad, departamento y grupo étnico se aprecia que, a diferencia de la línea base, son las mujeres adultas las que más mejoran su apreciación sobre la calidad de la atención que brindan las instituciones de seguridad y justicia. De hecho en la línea de salida el 52.3% de las entrevistadas consideran que la calidad de la atención se ubica por encima del promedio.

**Tabla 32. Percepción de la calidad de atención de las instituciones de seguridad y justicia por grupos de edad**

|                |                    | Percepción de la calidad de atención de las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|----------------|--------------------|---|---------------------|--------------|
|                |                    | Sobre el promedio   | Debajo del promedio |              |
| Grupos de edad | Jóvenes (<25 años) | 12<br>40.0%   | 18<br>60.0%         | 30<br>100.0% |
|                | Adultas (>25 años) | 23<br>52.3%   | 21<br>47.7%         | 44<br>100.0% |
| Total          |                    | 35<br>47.3%   | 39<br>52.7%         | 74<br>100.0% |

La desagregación por departamento en la línea de salida, (Tabla 33), muestra que persiste la valoración negativa sobre la calidad de la atención en Guatemala y positiva sobre la de Alta Verapaz. No obstante, la brecha en la línea de salida es menos amplia que en la línea de base, pues las proporción de mujeres que consideran que la calidad de la atención de seguridad y justicia de Guatemala está por debajo del promedio es menor que la que se registró en la línea base (52.7% en la línea de salida vs 89.3 en la línea de base) y la proporción de las mujeres de Alta Verapaz que consideran que la calidad de la atención está por encima del promedio también es menor que en la línea base (54.% en la línea de salida frente a 72% en la línea de base).

**Tabla 33. Percepción de la calidad de atención de las instituciones de seguridad y justicia por departamento**

|              |               | Percepción de la calidad de atención de las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|--------------|---------------|---|---------------------|--------------|
|              |               | Sobre el promedio   | Debajo del promedio |              |
| Departamento | Alta Verapaz  | 17<br>54.8%   | 14<br>45.2%         | 31<br>100.0% |
|              | Chimaltenango | 10<br>50.0%   | 10<br>50.0%         | 20<br>100.0% |
|              | Guatemala     | 8<br>34.8%  | 15<br>65.2%         | 23<br>100.0% |
| Total        |               | 35<br>47.3%   | 39<br>52.7%         | 74<br>100.0% |

La valoración en función del grupo étnico indica que se produce una valoración muy similar entre las mujeres Q'eqchí y Kaqchikel (47.1% sobre el promedio) y una valoración mayoritaria por debajo del promedio -aunque menos pronunciada que en la línea de base- entre el 58% de las entrevistadas que se autoidentifican como ladinas (Tabla 34).

**Tabla 34. Percepción de la calidad de atención de las instituciones de seguridad y justicia**

|        |                | Percepción de la calidad de atención de las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|--------|----------------|---|---------------------|--------------|
|        |                | Sobre el promedio   | Debajo del promedio |              |
| Pueblo | Ladino/Mestizo | 14<br>42.4%   | 19<br>57.6%         | 33<br>100.0% |
|        | Kaqchikel      | 8<br>47.1%  | 9<br>52.9%          | 17<br>100.0% |
|        | Q'eqchi'       | 8<br>47.1%  | 9<br>52.9%          | 17<br>100.0% |
| Total  |                | 35<br>47.3%   | 39<br>52.7%         | 74<br>100.0% |

De manera que la percepción en torno a la calidad de la atención mejora practicamente entre todos los grupos (salvo las jóvenes) o se reducen las brechas cuando comparamos los resultados de la línea de base y de salida.

### *Percepción de la capacidad y efectividad*

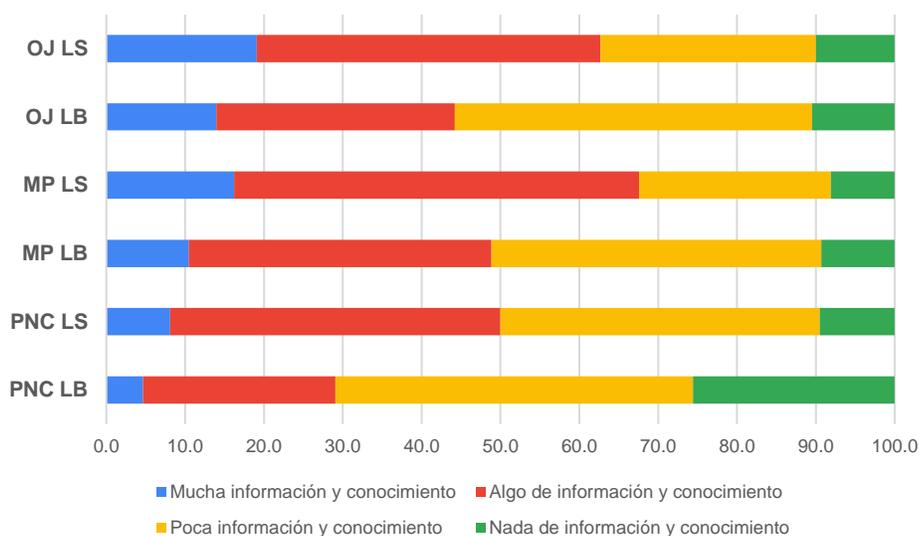
El segundo factor que la Asamblea de socias y socias implementadoras del proyecto consideró relevante para conocer los niveles de confianza en las instituciones de seguridad y justicia desde una perspectiva de género es la percepción sobre la efectividad. Para medir la efectividad se tomaron en

consideración dos variables, la apreciación sobre la capacidad de los funcionarios de las instituciones y la opinión sobre la eficacia, es decir, sí las instituciones hacen lo que le corresponde en la persecución de los casos de violencia.

En cuanto a la percepción de capacidad, el Gráfico 32 muestra el cambio en la apreciación que experimentaron las mujeres que participaron en el proyecto en cuanto a la información y conocimiento que tienen los funcionarios para reconocer y atender adecuadamente los casos de violencia contra la mujer en entornos digitales.

Como se puede apreciar en el gráfico, para todas las instituciones se incrementa el porcentaje de participantes que consideran que las instituciones de seguridad y justicia poseen algo o mucha información y conocimiento, especialmente en la categoría algo, que es donde se concentra el mayor incremento. Estos cambios en la percepción de las mujeres socias beneficiarias del proyecto llevan a que en la línea de salida, el porcentaje de mujeres entrevistadas que perciben que la PNC posee algo o mucha información y conocimiento se ubique en 50%, en 63% para el OJ y 68% para el MP.

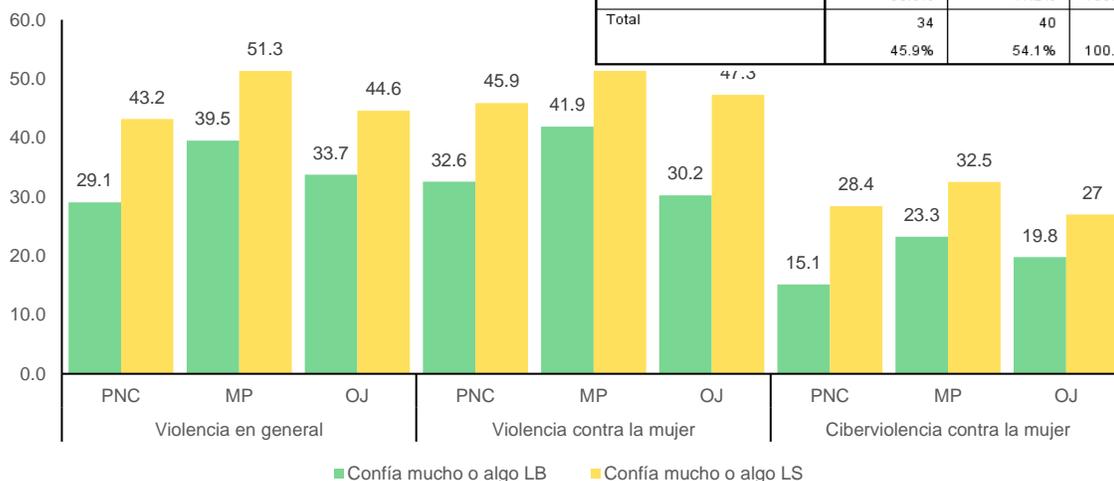
**Gráfico 32.**  
**Percepción sobre la capacidad de las instituciones de seguridad y justicia para reconocer y atender adecuadamente casos de violencia contra la mujer en entornos virtuales (%)**



En cuanto a la efectividad se exploró la confianza que tienen las entrevistadas, en que cada institución, hará lo que le corresponde en la persecución de los casos de violencia, si se trata de un delito, un caso de violencia contra la mujer o de violencia contra la mujer en entornos digitales.

La comparación con respecto a la línea base (Gráfico 33), muestra que en todos los casos el porcentaje de participantes que consideran que confían algo o mucho en la eficacia de las instituciones se incrementó, aunque la confianza en que las instituciones de seguridad y justicia podrán procesar adecuadamente los casos de violencia contra la mujer en entornos virtuales sigue siendo menor que la que tienen con relación a la capacidad institucional para abordar los casos de violencia contra la mujer o la violencia en general.

Si bien es el MP la institución en la que más confían las mujeres participantes, una consideración especial merece el hecho de que la proporción de participantes que confía algo o mucho en que la PNC procesará adecuadamente los casos de violencia contra la mujer en entornos digitales, supera la proporción de las que lo consideran así en



el caso del OJ.

**Gráfico 33.**

**Percepción sobre la efectividad de las instituciones de seguridad y justicia para procesar distintos tipos de casos de violencia (% línea base y de salida)**

Como en casos anteriores se realizó, tras análisis estadístico correspondiente, se construyó la variable *Percepción de la capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia*, la cual promedia **46.7 puntos**, que son, siete puntos más que el valor obtenido en la línea base.

La desagregación por departamento muestra que, si bien aumenta con respecto a la línea base, la proporción de participantes con una percepción favorable sobre la capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia en departamentos como Alta Verapaz y Guatemala, esta proporción sigue siendo muy baja en el departamento de Guatemala (35%).

En lo que respecta a la desagregación por grupo étnico, la Tabla 36 muestra que al igual que en la línea base, la mayoría de las mujeres Q'eqchi'

**Tabla 36. Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia por grupo étnico**

|        |                | Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|--------|----------------|--|---------------------|--------------|
|        |                | Sobre el promedio  | Debajo del promedio |              |
| Pueblo | Ladino/Mestizo | 10<br>30.3%  | 23<br>69.7%         | 33<br>100.0% |
|        | Kaqchikel      | 8<br>47.1%   | 9<br>52.9%          | 17<br>100.0% |
|        | Q'eqchi'       | 10<br>58.8%  | 7<br>41.2%          | 17<br>100.0% |
| Total  |                | 34<br>45.9%  | 40<br>54.1%         | 74<br>100.0% |

**Tabla 35. Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia por grupo de edad**

|                |                    | Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|----------------|--------------------|--|---------------------|--------------|
|                |                    | Sobre el promedio  | Debajo del promedio |              |
| Grupos de edad | Jóvenes (<25 años) | 10<br>33.3%  | 20<br>66.7%         | 30<br>100.0% |
|                | Adultas (>25 años) | 24<br>54.5%  | 20<br>45.5%         | 44<br>100.0% |
| Total          |                    | 34<br>45.9%  | 40<br>54.1%         | 74<br>100.0% |

**Tabla 36. Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia por departamento**

|              |               | Percepción de capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|--------------|---------------|--|---------------------|--------------|
|              |               | Sobre el promedio  | Debajo del promedio |              |
| Departamento | Alta Verapaz  | 17<br>54.8%  | 14<br>45.2%         | 31<br>100.0% |
|              | Chimaltenango | 9<br>45.0%   | 11<br>55.0%         | 20<br>100.0% |
|              | Guatemala     | 8<br>34.8%   | 15<br>65.2%         | 23<br>100.0% |
| Total        |               | 34<br>45.9%  | 40<br>54.1%         | 74<br>100.0% |

poseen una valoración positiva sobre la capacidad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia , manteniéndose entre las ladinas y mestizas la mayor proporción de las que tienen la valoración menos positiva hacia la capacidad y efectividad de esas instituciones.

### *Contacto y comunicación con instituciones de seguridad y justicia.*

Otra arista que imprime especificidad a la construcción del índice de confianza institucional desde la perspectiva de género es la introducción de la dimensión, contacto y comunicación de las instituciones de seguridad y justicia con la ciudadanía. Para las socias implementadoras en particular, la poca disposición de las instituciones a fomentar la participación comunitaria y a desarrollar programas de comunicación y sensibilización constituye una de las causas de la baja confianza hacia las instituciones.

Medido a través de dos ítems (contacto de las ciudadanas hacia las instituciones solicitando sus servicios, y contacto de la institución hacia las ciudadanas, a través de foros, charlas u actividades comunitarias), la Tabla 37, compara los porcentajes obtenidos entre las mujeres que participaron de las actividades desarrolladas por el proyecto a través de CICAM.

De acuerdo con la información suministrada por las participantes, la institución con la que más contacto tienen es la PNC, tanto por ir a solicitar servicios como por haber recibido información o participado en alguna actividad organizada por ella y esa proporción aumentó durante el desarrollo del proyecto, especialmente en lo que respecta al contacto de la institución hacia la ciudadanía.

En el caso de la PNC se puede apreciar que la proporción de las participantes que recibió información o que participó en alguna actividad organizada por la institución aumentó en 25 puntos porcentuales, es decir pasó de 28% a 53%. Un mayor acercamiento también se registró en el caso del OJ dónde la proporción aumentó en 13 puntos porcentuales mientras que el MP fue el que menos avance mostró en ese acercamiento en la experiencia de las mujeres participantes del proyecto.

**Tabla 37. Distribución de respuestas afirmativas a los ítems sobre Contacto y comunicación con instituciones de seguridad y justicia (%).**

|   | Policía Nacional Civil (PNC) |      | Ministerio Público (MP) |      | Organismo Judicial (OJ) |      |
|---|------------------------------|------|-------------------------|------|-------------------------|------|
|   | LS                           | LB   | LS                      | LB   | LS                      | LB   |
| Ha acudido a solicitar servicios en                                     | 56.8                         | 50.0 | 27                      | 32.6 | 29                      | 25.6 |
| Ha recibido información o participado en alguna actividad realizada por | 52.7                         | 27.9 | 23                      | 25.6 | 17.6                    | 4.7  |

Al calcular el promedio de la variable síntesis *Contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia* se aprecian un incremento de 6.5 puntos con respecto a la línea base, al ubicarse el promedio en **35.2 puntos**, lo que implica que, si bien el contacto y comunicación de las instituciones de seguridad y justicia con las participantes del proyecto mejoró, sigue siendo bajo.

Con relación a la edad, la Tabla 38 muestra que la tendencia observada en la línea base se mantiene, ya que las mujeres adultas (59.1%) tiene más contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia que las jóvenes (20%).

En cuanto al contacto y comunicación de las mujeres con las autoridades, a nivel departamental, existe una clara diferencia entre Guatemala donde el 57% de las mujeres han tenido ese tipo de contacto y los departamentos en particular en Chimaltenango donde sólo el 30% de las participantes tiene una comunicación sobre el promedio. Una distribución que se mantiene cuando se aprecia la distribución por grupo étnico (Tabla 40), donde son las mujeres que se autoidentifican como ladinas/mestizas las que tienen un mayor contacto y comunicación con las autoridades de seguridad y justicia.

Finalmente, un aspecto importante de la relación de confianza hacia las instituciones se relaciona con la disposición a acudir a éstas en búsqueda de justicia, y para conocer esa disposición en las mujeres beneficiarias del proyecto con relación a violencia en entornos virtuales se planteó la pregunta “En caso de sufrir alguna situación de violencia en entornos

digitales ¿a dónde acudiría en primer lugar?”. La comparación de los resultados entre la línea de base y la de salida que se puede apreciar en el Gráfico 34, muestra una variación muy significativa de la cantidad de mujeres que al participar en las actividades del proyecto modificaron sus prioridades, de manera que acudir a las autoridades de seguridad y justicia en caso de ser víctima de violencia en los entornos virtuales pasó de ser la tercera opción para las mujeres en la línea base y la primera opción de las mujeres en la línea de salida. Se trata de una variación de 32 puntos porcentuales, que ubica acudir a las autoridades como la primera opción para el 61% de las participantes, seguido por el 22% que acudiría en primer lugar a sus compañeras activistas y 13.5% a sus contactos y redes sociales.

**Tabla 38. Contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia por grupos de edad**

| Grupos de edad     | Contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|--------------------|---|---------------------|--------------|
|                    | Sobre el promedio   | Debajo del promedio |              |
| Jóvenes (<25 años) | 6<br>20.0%  | 24<br>80.0%         | 30<br>100.0% |
| Adultas (>25 años) | 26<br>59.1%   | 18<br>40.9%         | 44<br>100.0% |
| Total              | 32<br>43.2%   | 42<br>56.8%         | 74<br>100.0% |

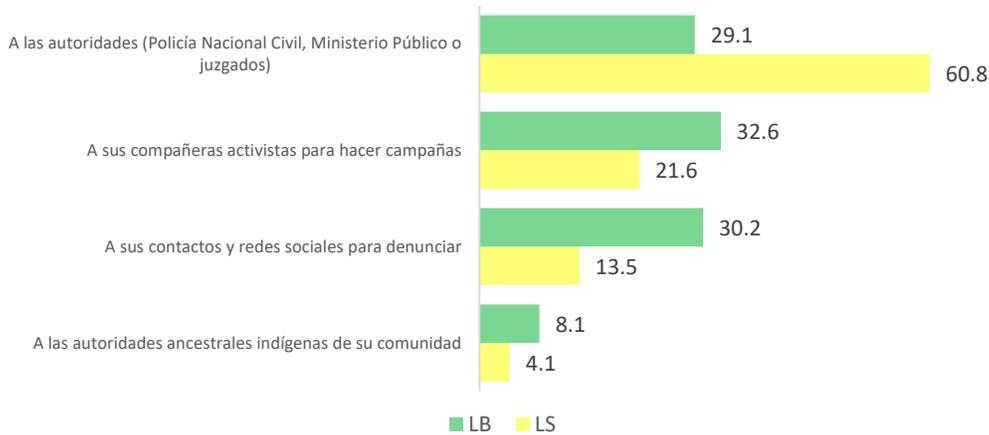
**Tabla 39. Contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia por departamento**

| Departamento  | Contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|---------------|---|---------------------|--------------|
|               | Sobre el promedio   | Debajo del promedio |              |
| Alta Verapaz  | 13<br>41.9%   | 18<br>58.1%         | 31<br>100.0% |
| Chimaltenango | 6<br>30.0%  | 14<br>70.0%         | 20<br>100.0% |
| Guatemala     | 13<br>56.5%   | 10<br>43.5%         | 23<br>100.0% |
| Total         | 32<br>43.2%   | 42<br>56.8%         | 74<br>100.0% |

**Tabla 40. Contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia por grupo étnico**

| Pueblo         | Contacto y comunicación con las instituciones de seguridad y justicia |                     | Total        |
|----------------|---|---------------------|--------------|
|                | Sobre el promedio   | Debajo del promedio |              |
| Ladino/Mestizo | 16<br>48.5%   | 17<br>51.5%         | 33<br>100.0% |
| Kaqchikel      | 5<br>29.4%  | 12<br>70.6%         | 17<br>100.0% |
| Q'eqchi'       | 7<br>41.2%  | 10<br>58.8%         | 17<br>100.0% |
| Total          | 32<br>43.2%   | 42<br>56.8%         | 74<br>100.0% |

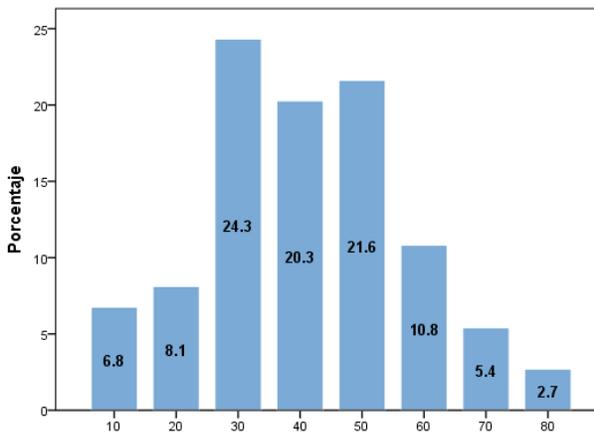
**Gráfico 34.**  
**Primer lugar al que acudiría en caso de sufrir una situación de violencia en entornos virtuales (%)**



### *Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI)*

Para la estimación de los niveles de confianza en la Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio Público (MP) y el Organismo Judicial (OJ) se definió el Índice de Confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI) el cual se calcula como un promedio de la percepción sobre la calidad de la atención, la percepción en cuanto a la capacidad y efectividad de las instituciones y el contacto y comunicación con las instituciones.

Los valores del índice se encuentran en una escala de 0 a 100, donde 0 representa una completa falta de confianza hacia las instituciones de seguridad y justicia y 100 una completa confianza en las instituciones por parte de las entrevistadas. El promedio del índice es el valor de referencia que permite la comparación entre los resultados de la línea de base y de salida y nos permite conocer cuánto incrementó la confianza de las mujeres que participaron en el proyecto en las instituciones estatales en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet.



**Gráfico 35**

### **Índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia**

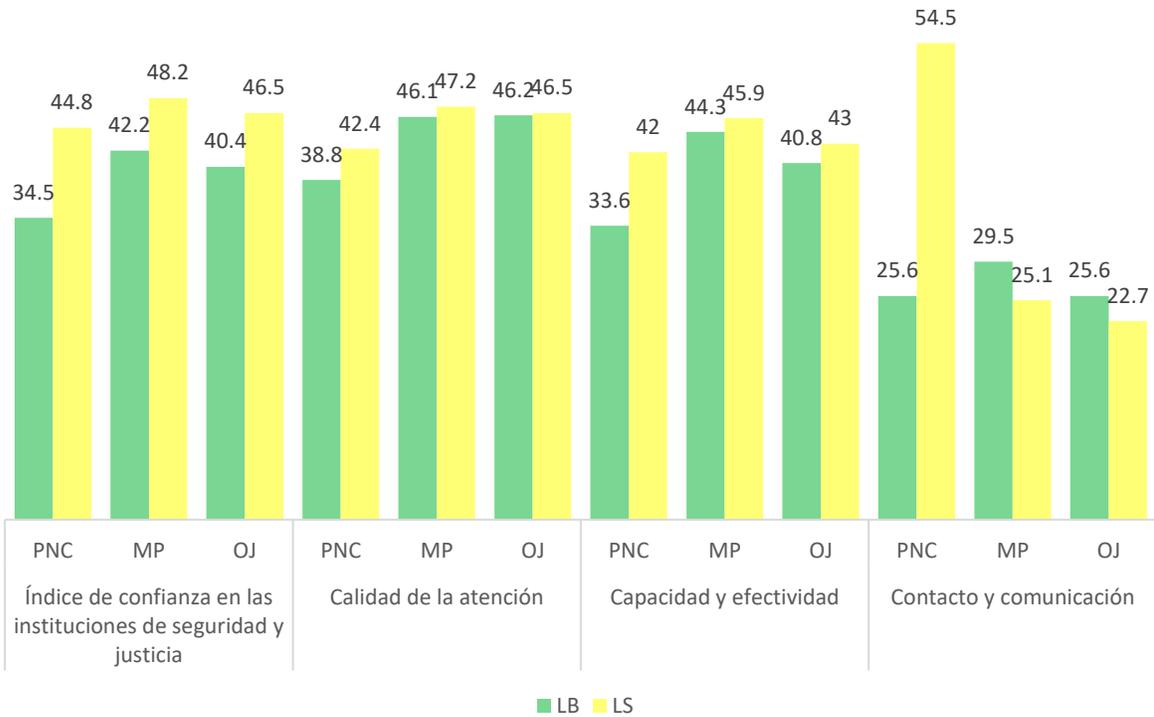
El promedio del ICI en la línea de salida se ubica en **49.8 puntos**, once puntos más que el valor registrado en el índice en la línea base. Se trata de una distribución menos concentrada de los valores a lo largo

del índice como puede apreciarse en el Gráfico 35. Si bien encontramos que la mayor concentración de valoraciones (24.3%) se ubica en torno a los treinta puntos, se trata de un porcentaje menor que el que se registró en la línea de base (37.2%) porque se produjo un desplazamiento en la proporción de mujeres hacia niveles más altos de confianza en las instituciones de seguridad y justicia. De manera que el 40.5% de las entrevistadas se ubica sobre los 50 puntos del índice de confianza hacia las instituciones de seguridad y justicia.

Al comparar el valor promedio del índice y sus dimensiones para cada institución de seguridad y justicia (Gráfico 36), se aprecia un incremento en todas las variables que inciden en los niveles de confianza. Analizando por institución, los avances más significativos se aprecian en la PNC, y aunque en el índice de confianza continúa siendo la institución con el nivel más bajo (44.8 puntos) de las tres instituciones consideradas, entre la línea base y la de salida se aprecia un aumento en los niveles de confianza de diez puntos. Los avances más significativos se refieren al contacto y comunicación con la población, pero también hay un incremento relevante en la percepción sobre su capacidad y efectividad, variables claramente correlacionadas entre sí.

Considerando las distintas dimensiones del índice, se puede apreciar que las variables en la que se producen menos mejoras son las vinculadas a la calidad de la atención, y aunque es la dimensión con mayor puntaje de las tres que contempla el índice, pareciera requerir de nuevas estrategias o estrategias más específicas para lograr cambios sustantivos para que puedan ser percibidos en la población, especialmente entre las mujeres jóvenes. En cuanto a la dimensión sobre el contacto y comunicación y percepción de capacidad y efectividad, la información obtenida en la línea de salida evidencia que se puede mejorar la percepción entre las mujeres con acciones de vinculación como las que implementó el proyecto.

**Gráfico 49. Comparación del valor promedio del índice y sus dimensiones por institución**



### Indicador de resultado 3b comparado

En términos globales el indicador de resultado 3b supera la meta planteada de un incremento del 25% en la confianza de las mujeres hacia las instituciones de seguridad y justicia en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet, con una variación entre el índice de confianza registrado en la línea de base y de salida de 26.7%.

| <b>Indicador de resultado 3b: Porcentaje de incremento de la confianza de las mujeres en las instituciones estatales en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet (Meta 25% de incremento)</b> |                             |             |                                     |                             |             |                              |                             |           |
|---|-----------------------------|-------------|-------------------------------------|-----------------------------|-------------|------------------------------|-----------------------------|-----------|
| <b>Línea de base: 39.3 puntos</b>   |                             |             | <b>Línea de salida: 49.8 puntos</b> |                             |             | <b>% de incremento 26.7%</b> |                             |           |
| ICI por grupos de edad  |                             |             | ICI por grupos de edad              |                             |             | ICI por grupos de edad       |                             |           |
| Jóvenes<br>( < de 25 años )   | Adultas<br>( >= a 25 años ) |             | Jóvenes<br>( < de 25 años )         | Adultas<br>( >= a 25 años ) |             | Jóvenes<br>( < de 25 años )  | Adultas<br>( >= a 25 años ) |           |
| 37.5 puntos   | 40.8 puntos                 |             | 40.7 puntos                         | 51.1 puntos                 |             | 8.5%                         | 25.2%                       |           |
| ICI por departamento  |                             |             | ICI por departamento                |                             |             | ICI por departamento         |                             |           |
| Alta Verapaz  | Chimaltenango               | Guatemala   | Alta Verapaz                        | Chimaltenango               | Guatemala   | Alta Verapaz                 | Chimaltenango               | Guatemala |
| 43.7 puntos   | 42.9 puntos                 | 31.4 puntos | 49.6 puntos                         | 47.4 puntos                 | 41.5 puntos | 13.5%                        | 10.4%                       | 32.1%     |
| ICI por grupos étnicos  |                             |             | ICI por grupos étnicos              |                             |             | ICI por grupos étnicos       |                             |           |
| Ladina/mestiza  | Kaqchikel                   | Q'eqchi'    | Ladina/mestiza                      | Kaqchikel                   | Q'eqchi'    | Ladina                       | Kaqchikel                   | Q'eqchi'  |
| 35.6 puntos   | 41.8 puntos                 | 43.6 puntos | 42.9 puntos                         | 45.6 puntos                 | 48.3 puntos | 20.5%                        | 9.1%                        | 10.7%     |

Los datos desagregados muestran que existen grandes variaciones entre los distintos segmentos de población. Ello plantea el reto de avanzar en el desarrollo de estrategias de más largo plazo que permitan mejorar la calidad de la atención y de corto y mediano plazo que permitan aproximar a las instituciones a la población a través de mejoras en sus formatos de comunicación.

## A modo de balance: reflexiones finales

La evaluación de línea de salida de los indicadores de resultado da cuenta de que se alcanzaron y superaron las metas propuestas para los cuatro indicadores planteados en el marco de resultados del proyecto. A lo largo del informe, en la sección de comparación de los valores de línea base y de salida se muestra en detalle el análisis de los resultados obtenidos y los retos identificados en cada caso, aquí solo se presenta una vista rápida del valor de los indicadores y se muestran algunos resultados adicionales en cuanto al cambio de comportamiento de las socias beneficiarias que resultan relevantes como parte de los resultados del proyecto.

En cuanto a los indicadores del marco de resultados:

Con relación al resultado 1 el valor del indicador “Porcentaje de mujeres beneficiarias directas del proyecto que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz”, supera la meta planteada en seis y medio puntos al ubicarse en 86.5%, que es veintiún puntos porcentuales más que el valor obtenido en la línea base (63.3%) lo que significa un incremento de 32% en la proporción de mujeres que después de participar en las actividades del proyecto, se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz. Se trata de un indicador en el que la meta se alcanza incluso en todas las desagregaciones por grupos de edad, departamento y grupo étnico.

En cuanto al resultado 2, los datos muestran que la meta planteada de 30% en el indicador 2a “Porcentaje de mujeres beneficiarias que perciben que su autonomía económica reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz y pioneras”, se superó alcanzando un valor global de 41.1%. Para todos los grupos con los que se contó con información se apreció un incremento en la proporción de mujeres que después de participar en las actividades del proyecto, perciben que la autonomía reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como constructoras de paz. Solo entre las jóvenes no logró alcanzarse la meta, lo que sugiere que se requiere de estrategias específicas de empoderamiento económico que aborden especialmente y de forma diferenciada el efecto de las nuevas vulnerabilidades tiene en este grupo de población, pues el 57% de las jóvenes entrevistadas perciben que la autonomía económica las coloca en una situación de mayor exposición a agresiones físicas y verbales.

En lo que respecta al resultado 3, también se alcanzó la meta planteada. En lo que respecta al indicador 3a que mide el “Porcentaje de casos reportados de violencia contra la mujer, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet en el debido curso de acción por las autoridades relevantes”, la proporción de casos de violencia contra la mujer registrados por la Unidad de Cibercrimen sufrió un incremento en el período de intervención en los departamentos que cubre el proyecto equivalente a un 15%. Se trata de un incremento que puede asociarse a la disminución del subregistro de casos y por tanto al cumplimiento de la meta planteada en el proyecto, dado que dicho aumento no puede imputarse solo a un aumento de las agresiones hacia las mujeres sino también al registro de otros tipos de actividad criminal que no se contemplaban en años anteriores, como el acoso sexual y la violencia

psicológica, siendo esto un indicio concreto de la contribución en la disminución del subregistro de los casos de violencia contra la mujer habilitados por la internet.

Por su parte en los que respecta al indicador 3b, que mide el “porcentaje de incremento de la confianza de las mujeres en las instituciones estatales en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto, incluyendo crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet”, alcanzó a nivel global un valor de 26.7%. Ello plantea el reto de avanzar en el desarrollo de estrategias de más largo plazo que permitan mejorar la calidad de la atención y de corto y mediano plazo que permitan aproximar a las instituciones a la población a través de mejoras en sus formatos de comunicación.

Adicionalmente, aunque el diseño de la evaluación no se planteó un estudio longitudinal, en la muestra que levantó CICAM para la línea de base y de salida coincidieron más del ochenta por ciento de las participantes, lo que hizo posible dar cuenta de algunos cambios en el comportamiento de las socias beneficiarias que merecen ser destacados como efectos de su participación en el proyecto.

En cuanto a los procesos de formación, uno de los propósitos de las intervenciones fue proveer a las participantes de conocimientos que mejoraran sus competencias digitales, en particular en cuanto a ciberseguridad. La información recabada muestra que se obtuvo una variación de diez puntos porcentuales en el caso de las jóvenes y de once puntos porcentuales entre las mujeres adultas en particular en cuanto al resguardo de seguridad de la información personal en internet.

Otro dato interesante es el incremento de la proporción de mujeres que se sumaron al activismo y defensa de los derechos humanos. El análisis de resultados del indicador de resultado 1a destacábamos que uno de los aportes del proyecto en la conciencia de las participantes como tenedora de derechos consistió, en una mejor valoración por parte de las participantes, de la importancia de formar parte de algún colectivo o movimiento para la exigibilidad de los derechos. Consistente con ello los resultados sobre el perfil de las participantes mostraron en la línea de salida un incremento en la proporción de mujeres que se sumaron al activismo y la defensa de los derechos humanos en el tiempo de implementación del proyecto<sup>37</sup>

Otro efecto de los procesos de formación que resulta de gran interés se pudo apreciar entorno al proceso de capacitación en emprendimiento y autoempleo del resultado 2. Entre las participantes del proceso de empoderamiento económico y autoempleo con URL/TNBA se pudo observar un cambio en el uso estratégico de los ingresos pues un 86% de las entrevistadas en la línea de salida indicaron que de disponer de recursos adicionales su prioridad sería aportar a su negocio, una diferencia importante respecto al 31% que había indicado esa opción en la línea base.

Finalmente, un dato muy alentador en cuanto al cambio de comportamiento de las socias beneficiarias como resultado de su participación en el proyecto fue el relativo a la respuesta de las mujeres que sufrieron algún tipo de agresión, pues la línea de salida muestra una disminución en la proporción de las que optaron por no hacer nada frente a las agresiones, pues se dio un desplazamiento hacia opciones más proactivas, en particular un aumento de las entrevistadas que indicaron que se dirigieron

---

<sup>37</sup> El porcentaje de las entrevistadas que declararon tener menos de un año de antigüedad como activistas pasó de 18% en la línea base a 32% en la línea de salida.

a las autoridades. Se trata de una respuesta muy consistente con la obtenida a la pregunta “En caso de sufrir alguna situación de violencia en entornos digitales ¿a dónde acudiría en primer lugar?”, donde el 61% de las participantes indicó en la línea de salida que su primera opción sería acudir a las autoridades, frente al 29.1% que había indicado que esa sería su primera opción en la línea de base.

# Bibliografía

- Arteaga, A., & Ramón, S. (2009). Liderazgo resonante según género. *Multiciencias*, 9(3), 289-295.
- Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres. Nuevos conceptos desde la acción. En: León Magdalena (ed). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. (187-211). Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista mexicana de sociología*, 72(1), 37-71.
- Castaño Cecilia (2008) *La segunda brecha digital*, Ediciones Cátedra, Madrid
- CEPAL (2021) *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Informe Especial COVID-19*.
- CIM (2020) *COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados*. OEA/Comisión Interamericana de la Mujer.
- De la Selva, Alma Rosa. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(223), 265-285.
- Erazo Caicedo, M. I., Jiménez Ruiz, M. del C., & López Morales, C. (2013). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca. *Avances En Psicología Latinoamericana* , 32(1), 149-157. <https://doi.org/10.12804/apl32.1.2014.10>
- García, Brígida. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual. *Estudios demográficos y urbanos*, 221-253.
- García-Retamero, Rocío y Esther López-Zafra. 2008. "Atribuciones causales sobre éxito y fracaso y percepción del liderazgo femenino". *Estudios de Psicología*, 29, 3: 273-287.
- Goleman, D. (2005). Liderazgo que obtiene resultados. *Harvard Business Review*, 11, 109-122.
- Jejeebhoy, Shireen (2001), "Women 's Autonomy and Reproductive Behaviour in India", en]. Phillips y Z. Sathar (eds.), *Fertility Transition in South Asia*, Oxford, Oxford University Press.
- Monzón, Ana Silvia y Karina Peruch (2020). *Guatemala Mujeres, cuidados y violencia. Consecuencias del confinamiento por la pandemia del Covid-19*. Guatemala, Mujeres Transformando el Mundo.
- Nye jr., Joseph, S. 2010. *Leadership e Potere: Hard, Soft, Smart Power*. Bari: Laterza
- Ochman, M. (2016). Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida. *Estudios Políticos*, (48), 32-51.
- ONU Mujeres (2020) *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>.

Ravallion, M. (2011). On multidimensional indices of poverty. En: Journal of Economic Inequality, 9(2), 235-248.

Román Marugán, P., & Ferri Durá, J. (2013). El liderazgo político femenino: la dificultad de una explicación.

Ruiz-Bravo, Patricia; Vargas, Silvana y Clausen Jhonatan (2018) Empoderar para incluir: Análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento De las mujeres en el Perú a partir del uso de una aproximación de metodologías Mixtas. INEI, Lima.

Stromquist, Nelly (1997), "La búsqueda del empoderamiento", en Magdalena León (comp.), Poder y empoderamiento de las mujeres, Bogotá, Tercer Mundo/Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 75-95.

Toudert, Djamel (2013) La brecha digital en los contextos de marginación socioterritorial en localidades mexicanas: exploración y discusión Comunicación y Sociedad, Universidad de Guadalajara, México (2013), pp. 153-180 Núm. 19, enero-junio

Trujillo, Silvia (2021) Violencia contra las mujeres: cambian las cifras, persiste el problema. Diálogosgt Disponible en <https://www.dialogos.org.gt/blog/violencia-contra-las-mujeres-cambian-las-cifras-persiste-el-problema>

# Anexos

---

Anexo 1. Cuestionario (versión formato en papel) impreso y acceso en Google forms (<https://forms.gle/U5RZDg6Pc2e7PMMJ7>)

Anexo 2. Base de datos de la línea de salida en SPSS

# Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchikel, Q'eqchi' y mestizas

## Cuestionario de la encuesta para línea base

Buenos días/tardes. Como parte del proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz” deseamos conocer su opinión sobre una serie de aspectos relacionados con sus actividades cotidianas y sus experiencias como defensoras y activistas. Siéntase en la libertad de responder cada pregunta porque se trata de una encuesta anónima, por lo que no se le preguntará su nombre ni dirección. Toda la información que proporcione será confidencial y se utilizará estrictamente para actividades del proyecto.

### Sección 1

|                                 |   |  |  |
|---------------------------------|---|--|--|
| <b>I1. Código de muestra</b>    |   | <b>I2. Fecha</b>                                   |  |
| <b>I3. Socia implementadora</b> | 1 CICAM<br>2 FGER-Mujeres en Movimienta- Red de Comunicadoras Jun Na'oj<br>4 CONGCOOP<br>5 TNBA | <b>I4. Departamento</b>                            | 1 Alta Verapaz<br>2 Chimaltenango<br>3 Guatemala |
| <b>I5. Municipio</b>            |   | <b>I6. Idioma en el que se realizó la encuesta</b> | 1 Español<br>2 Kaqchiquel,<br>3 Q'eqchi'         |

### Sección 2. Información general

Necesitamos algunos datos generales sobre usted

| <b>II.1 ¿Cuántos años tiene?</b>                 |  | <b>II2. ¿Cuál es su idioma materno?</b>  | 1 Español<br>2 Kaqchikel,<br>3 Q'eqchi'<br>4 Otro  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
|--|--|--|--|--|---|----------------------|------------------------------------|--|--|------------------------------|--|--|--|--|--|----------------------------------|--|--|----------------------------|--|--|---|--|--|
| <b>II3. ¿Habla otro idioma?</b>                  | 1 Sí<br>2 No   | <b>II4 ¿Cuál es el otro idioma que habla?</b>  |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| <b>II5. ¿Con qué pueblo se identifica usted?</b> | 1 Ladino/Mestizo<br>2 Kaqchikel,<br>3 Q'eqchi'<br>4 Otros  | <b>II6. ¿Está usted a cargo de su familia?</b>   | 1 Sí<br>2 No   |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| <b>II7. ¿Cuántos hijos y/o hijas tiene?</b>      |  | <b>II9. Usted actualmente... (Pregunte por la actividad principal y registre la actividad secundaria solo en caso de que la entrevistada lo indique)</b> | <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Actividad principal (a la que dedica mayor parte del día)</th> <th>Actividad secundaria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trabaja en relación de dependencia</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trabaja en su propio negocio</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Se dedica a los quehaceres de su hogar</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Se dedica al cuidado de personas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Posee un cargo comunitario</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>No tiene empleo, pero está buscando activamente</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> |  | Actividad principal (a la que dedica mayor parte del día) | Actividad secundaria | Trabaja en relación de dependencia |  |  | Trabaja en su propio negocio |  |  | Se dedica a los quehaceres de su hogar |  |  | Se dedica al cuidado de personas |  |  | Posee un cargo comunitario |  |  | No tiene empleo, pero está buscando activamente |  |  |
|  | Actividad principal (a la que dedica mayor parte del día)  | Actividad secundaria   |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| Trabaja en relación de dependencia               |  |  |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| Trabaja en su propio negocio                     |  |  |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| Se dedica a los quehaceres de su hogar           |  |  |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| Se dedica al cuidado de personas                 |  |  |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| Posee un cargo comunitario                       |  |  |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| No tiene empleo, pero está buscando activamente  |  |  |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |
| <b>II8. ¿Hasta qué grado estudió?</b>            | 1 Ninguna<br>2 Primaria<br>3 Secundaria<br>4 Universitaria |  |  |  |   |                      |                                    |  |  |                              |  |  |  |  |  |                                  |  |  |                            |  |  |   |  |  |

|   |        |          |  |             |   |
|---|--------|----------|--|-------------|---|
|   | 5      | Posgrado | Es estudiante  |             |   |
|   |        |          | Está jubilada, pensionada o incapacitada permanentemente para trabajar                     |             |   |
|   |        |          | No trabaja y no está buscando trabajo  |             |   |
|   |        |          | No declara actividad secundaria  |             |   |
| II10. ¿Es activista o defensora de derechos humanos de las mujeres? | 1<br>2 | Sí<br>No | II11. ¿Aproximadamente, cuántos años hace que es activista de los derechos de las mujeres? | 1<br>2<br>3 | Menos de un año<br>De uno a cinco años<br>Más de cinco años |

### Sección 3. Empoderamiento sociopolítico

Nos gustaría conocer su opinión sobre algunos aspectos relacionados con las actividades que usted realiza como lideresa y activista

| III1. ¿Usted considera que como mujer tiene derecho a...?:                                   | Si | No | No sabe | III2. ¿Qué tan importante considera que una mujer...?:   | Muy importante | Algo importante | Poco importante | Nada importante |
|--|----|----|---------|--|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1. Una vida libre de violencia en su hogar,  |    |    |         | 1. Conozca sobre los derechos de las mujeres.  |                |                 |                 |                 |
| 2. No ser discriminada por el hecho de ser mujer.  |    |    |         | 2. Conozca qué hacer o a dónde acudir cuando sus derechos son violentados.                         |                |                 |                 |                 |
| 3. Participar activamente en las decisiones de su comunidad.                                 |    |    |         | 3. Forme parte de algún colectivo o movimiento que promueva y/o exija los derechos de las mujeres. |                |                 |                 |                 |
| 4. Vivir libre de violencia en la escuela, el trabajo, la comunidad o los entornos virtuales |    |    |         |  |                |                 |                 |                 |
| III3. ¿Considera que en este país...?:   | Si | No | No sabe | III4. ¿Qué tan a menudo ...?:  | Siempre        | Casi siempre    | Casi nunca      | Nunca           |
| 1. Se brindan iguales oportunidades de desarrollo para las mujeres y los hombres.            |    |    |         | 1. Se siente satisfecha con usted misma.   |                |                 |                 |                 |
| 2. Se crean o promueven leyes sobre la igualdad entre mujeres y hombres.                     |    |    |         | 2. Le es difícil expresar su opinión públicamente.   |                |                 |                 |                 |
| 3. Se promueve la participación de la mujer en la toma de decisiones.                        |    |    |         | 3. Siente que encuentra soluciones a los problemas difíciles.                                      |                |                 |                 |                 |
| 4. Se promueve una vida libre de   |    |    |         | 4. Se siente insegura con sus decisiones.  |                |                 |                 |                 |
|  |    |    |         | 5. Piensa que puede lograr cualquier cosa que se proponga.   |                |                 |                 |                 |
|  |    |    |         | 6. Siente que tiene poco control sobre lo que le pasa.   |                |                 |                 |                 |
|  |    |    |         | 7. Toma decisiones sobre su vida   |                |                 |                 |                 |
|  |    |    |         | 8. Le cuesta trabajo terminar lo que empieza.  |                |                 |                 |                 |



## Sección 4. Autonomía Económica

Hablemos un poco sobre su economía

|   |   |   |  |  |                         |             |            |  |
|---|---|---|--|--|-------------------------|-------------|------------|--|
| <b>IV1. ¿Tiene ingresos en dinero para cubrir sus necesidades?</b>  | 1   | Sí  | <b>IV2. ¿Quién aporta a sus ingresos?:</b>   | 1  | Su trabajo u ocupación. |             |            |  |
|   | 2   | No  |  | 2  | Su familia              |             |            |  |
| <b>IV3. ¿Usted decide cómo gasta sus ingresos?</b>  | 1   | Sí  | <b>IV4. Tener un ingreso económico, le permite o permitiría...: (Indique las tres que considere más importantes)</b>   | 3  | Su pareja o expareja    |             |            |  |
|   | 2   | No, debo pedir permiso a mi esposo o familiares |  | 4  | Su jubilación           |             |            |  |
| <b>IV5. En caso de contar con dinero adicional, ¿en qué lo utilizaría? (Indique los tres que considere más importantes)</b> | 1era. opción  | 2da opción                                      | 5  | Remesas enviadas por familiares desde otro país                                |                         |             |            |  |
|   | 2   |   | 6  | Algún programa de gobierno   |                         |             |            |  |
|   | 3   |   | 7  | Otro (rentas, intereses bancarios)   |                         |             |            |  |
|   | 4   |   |  | 1era. opción   | 2da opción              | 3era opción |            |  |
|   | 5   |   |  | Sacar a su familia adelante.   |                         |             |            |  |
|   | 6   |   |  | No depender o dejar de depender de otras personas (esposo, pareja, familiares) |                         |             |            |  |
|   | 7   |   |  | Le crearía problemas con la pareja.  |                         |             |            |  |
|   | 8   |   |  | Recibir servicios de salud, vivienda, servicios básicos, escolaridad           |                         |             |            |  |
|   |   |   | Tener una posición de mayor decisión en su familia   |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | Genera una carga adicional porque nadie le ayuda con las tareas de su casa   |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | Capacidad para ocupar espacios de toma de decisiones en espacios comunitarios; construir alianzas o ser parte de redes.  |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | Comprar tierras  |  |                         |             |            |  |
|   |   |   |  | Muy común  | Algo común              | Poco común  | Nada común |  |
|   |   |   | <b>IV6. Cuando una mujer es independiente y es capaz de sostenerse sola ¿qué tan comunes son las siguientes reacciones de su familia, vecinos o comunidad?</b> |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | 1. Reconocen sus logros y esfuerzos  |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | 2. La consideran como un modelo a seguir   |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | 3. Le consultan cuando tienen que tomarse decisiones importantes   |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | 4. Los hombres la ven mal  |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | 5. Las mujeres la ven mal  |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | 6. La atacan, la descalifican o le hacen comentarios para dañar su imagen  |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | 7. La discriminan porque la consideran mala influencia para el resto de las mujeres de la comunidad  |  |                         |             |            |  |
|   |   |   | 8. Están más expuestas a agresiones físicas o verbales.  |  |                         |             |            |  |
|   | <b>IV7. Cuando a una mujer de la comunidad le va bien en su negocio, ¿qué tan común es que tenga las siguientes reacciones?</b> |   |  | Muy común  | Algo común              | Poco común  | Nada común |  |
|   | 1. Participa más en la toma de las decisiones de su comunidad.  |   |  |  |                         |             |            |  |
|   | 2. La reconocen como un ejemplo más allá de su comunidad.   |   |  |  |                         |             |            |  |
|   | 3. Apoya y da ánimo a otras mujeres para que juntas mejoren su situación.   |   |  |  |                         |             |            |  |
|   | 4. Fomenta actividades con otras mujeres incluso de otras comunidades.  |   |  |  |                         |             |            |  |
|   | 5. Crea oportunidades para otras mujeres.   |   |  |  |                         |             |            |  |
|   | 6. Busca beneficios solo para su familia.   |   |  |  |                         |             |            |  |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  | 7. Se va de la comunidad.                        |  |  |  |  |
|  | 8. Quiere que todos le hagan lo que ella decide. |  |  |  |  |
|  | 9. Cambia y se siente superior a los demás.      |  |  |  |  |

## Sección 5 Uso de internet

Nos gustaría conocer sobre algunos aspectos del uso que hace de las plataformas digitales

|   |   |  |   |                                 |   |
|---|---|--|---|---------------------------------|---|
| <b>V1. ¿Cómo es su acceso a internet? (Señale las dos formas más utilizadas)</b>        | 1<br>2<br>3<br>4  | Prepago (recarga, tarjetero)<br>PosPago (de línea)<br>Wifi en el hogar<br>Wifi de una institución pública o restaurante  | <b>V2. Su dispositivo para entrar a internet es</b>   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5           | Computadora de escritorio<br>Computadora portátil<br>Celular<br>Tablet<br>Otro...   |
| <b>V3. ¿Es dueña de ese dispositivo?</b>  | 1<br>2  | Sí<br>No   | <b>V4. En caso de que no lo sea, especifique quién es propietario/a del dispositivo que usa para entrar en internet _____</b> |                                 |   |
| <b>V5. ¿Cuáles son las herramientas de internet que más utilizadas en su día a día?</b> | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9<br>10<br>11<br>12<br>13<br>14 | Whatsapp<br>Telegram<br>Signal<br>Messenger<br>Facebook<br>Instagram<br>Tik Tok<br>Twitter<br>Zoom<br>Google Meet<br>Big Blue Button<br>Correo electrónico (gmail, Yahoo, Hotmail, Riseup)<br>Mensajes de texto<br>Otras | <b>V6. ¿Para qué utiliza estas plataformas comúnmente?</b>  | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7 | Es el medio para realizar mi trabajo<br>Para mantenerme informada<br>Para mantenerme en contacto con familia y amistades<br>Para activismo<br>Para búsqueda de oportunidades laborales<br>Para conocer gente nueva<br>Para entretenerme |

| <b>V7. ¿Qué tanto conocimiento tiene usted sobre?:</b>            | Mucho conocimiento | Algo de conocimiento | Poco conocimiento | Nada de conocimiento |
|---|--------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| 1. Enviar y compartir información en internet                     |                    |                      |                   |                      |
| 2. Compartir imágenes o textos                                    |                    |                      |                   |                      |
| 3. Compartir información o imágenes personales y privadas         |                    |                      |                   |                      |
| 4. Interactuar con contenidos en línea de manera crítica          |                    |                      |                   |                      |
| 5. Uso de recursos interactivos                                   |                    |                      |                   |                      |
| 6. Grabar videos u otros y compartir                              |                    |                      |                   |                      |
| 7. Resguardar la seguridad de su información personal en internet |                    |                      |                   |                      |

## Sección 6 Manifestaciones de la violencia

Quisiéramos consultarle si alguna vez ha vivido alguna situación de violencia por ser activista o defensora de los derechos de las mujeres dentro o fuera de los espacios digitales. Puede indicarnos si hay alguna pregunta que no quiera contestar y la saltamos.

|  |   |  |   |   |  |
|--|---|--|---|---|--|
| <b>VI1. Alguna vez en su vida, ha vivido alguna de las siguientes situaciones (por favor marque todas las respuestas que apliquen)</b> | 1 | ¿Le han impedido que asista a reuniones importantes donde se toman decisiones?   | <b>VI2. A través de internet, alguna vez (por favor marque todas las respuestas que apliquen)</b>                     | 1 | ¿Han divulgado información personal suya con la intención de dañar su imagen?  |
|  | 2 | ¿La han menospreciado o humillado en el ejercicio de sus funciones como activista y defensora de derechos humanos de las mujeres?  |   | 2 | ¿Han divulgado imágenes o información suya de contenido sexual (real o falsa) con el objeto de dañar su imagen?      |
|  | 3 | ¿Ha recibido amenazas con la intención de que no realice su trabajo como activista y defensora de derechos humanos de las mujeres? |   | 3 | ¿Han divulgado imágenes o información (real o falsa) de su organización con el objeto de dañar su reputación?        |
|  | 4 | ¿Ha sido criminalizada (culpada de algún delito) por ser activista o defensora de derechos humanos?                                |   | 4 | ¿Han robado su identidad o se apropiaron de su contraseña para enviar en su nombre mensajes falsos o perjudiciales?  |
|  | 5 | ¿Otra situación de violencia por ser activista o defensora de derechos de las mujeres?   |   | 5 | ¿Han utilizado su perfil con el fin de adquirir información personal?  |
|  | 6 | No quiso responder   |   | 6 | ¿Le han enviado reiteradamente mensajes (textos o imágenes) con insultos o amenazas con el objetivo de atemorizarla? |
|  | 7 | Ninguna  |   | 7 | ¿Han difundido su perfil incitando a través de las redes para que la ataquen?  |
| <b>VI3. En caso de haber vivido alguna de estas situaciones, ¿qué hizo?:</b>   | 1 | Dejó de realizar sus actividades.  | <b>VI4. En el caso de las agresiones que sucedieron a través de internet, ¿qué hizo? (por favor señale todas las)</b> | 1 | Bloqueó a la persona   |
|  | 2 | Se abocó a las autoridades para denunciar a la persona que causó esa situación.  |   | 2 | Confrontó a la persona utilizando el mismo medio.  |
|  | 3 | No hizo nada   |   | 3 | Documentó el caso tomando captura de pantalla y datos del incidente  |
|  | 4 | Otra, comente<br>_____<br>_____  |   | 4 | Canceló o dejó de usar esa plataforma  |
|  |   |  |   | 5 | Denunció al interior de la plataforma  |
|  |   |  |   | 6 |  |
|  |   |  |   | 7 |  |

|  |   |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
|--|---|--|---------------------------------|-----------------|---|--|---|---|------------------------------|--|--|-------------------------|--|--|----------|--|--|---------------------------------------|--|--|
|  |   |  | <b>respuestas que apliquen)</b> |                 | Denunció ante alguna autoridad.<br>Ignoró la situación.<br>Otra, comente  |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| <b>VI5. En caso de que no haya denunciado ¿Cuál fue el motivo para no hacerlo? (por favor señale todas las respuestas que apliquen)</b>                | 1   | Porque considera que no fue tan importante.                                  |                                 |                 | <table border="1"> <tr> <td><b>VI6. Alguna vez ¿ha acudido a solicitar servicios en alguna de las siguientes instituciones?</b></td> <td>Sí</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Policía Nacional Civil (PNC)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ministerio Público (MP)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Juzgados</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Autoridades indígenas de su comunidad</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> | <b>VI6. Alguna vez ¿ha acudido a solicitar servicios en alguna de las siguientes instituciones?</b>                  | Sí  | No  | Policía Nacional Civil (PNC) |  |  | Ministerio Público (MP) |  |  | Juzgados |  |  | Autoridades indígenas de su comunidad |  |  |
|  | <b>VI6. Alguna vez ¿ha acudido a solicitar servicios en alguna de las siguientes instituciones?</b>       | Sí   | No                              |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
|  | Policía Nacional Civil (PNC)  |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
|  | Ministerio Público (MP)   |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
|  | Juzgados  |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
|  | Autoridades indígenas de su comunidad   |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
|  | 2   | Porque considera que es común que traten así a las mujeres en esos espacios. |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
|  | 3   | Si lo decía no le iban a creer.  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
|  | 4   | No tenía pruebas.  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| 5  | Porque en la plataforma no encontró la sección de denuncias o está en otro idioma/es complejo de entender |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| 6  | Porque no sabe a dónde ir y si puede denunciar este tipo de hechos.                                       |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| 7  | Porque las instituciones no hacen nada en esos casos.   |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| 8  | Porque el trámite demanda mucho tiempo y/o dinero.  |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| 9  | No sabe o no recuerda.  |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| <b>VI7. En caso de haber acudido a alguna de ellas ¿Qué tan satisfecha quedó usted con la manera en que las instituciones atendieron su solicitud?</b> |   | Muy satisfecha   | Algo satisfecha                 | Poco satisfecha | Nada satisfecha   | <b>VI8. En caso de sufrir alguna situación de violencia en entornos digitales ¿a dónde acudiría en primer lugar?</b> | 1   | A las autoridades ancestrales indígenas de su comunidad |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| Policía Nacional Civil (PNC)   |   |  |                                 |                 | 2   |  | A sus contactos y redes sociales para denunciar                           |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| Ministerio Público (MP)  |   |  |                                 |                 | 3   |  | A sus compañeras activistas para hacer campañas                           |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| Juzgados   |   |  |                                 |                 | 4   |  | A las autoridades (Policía Nacional Civil, Ministerio Público o juzgados) |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |
| Autoridades indígenas de su comunidad  |   |  |                                 |                 |   |  |   |   |                              |  |  |                         |  |  |          |  |  |                                       |  |  |

## Sección 7 Confianza institucional

Y para concluir, nos gustaría que nos dé su opinión sobre algunas instituciones de seguridad y justicia

|   |              |             |           |   |                                  |             |           |
|---|--------------|-------------|-----------|---|----------------------------------|-------------|-----------|
| <b>VII1. Si la persona es víctima de un delito...</b>   | Confía mucho | Confía algo | Conf poco | <b>VII2. Si una mujer es víctima de violencia...</b>  | Confía mucho                     | Confía algo | Conf poco |
| ¿Qué tanto confía en que la Policía Nacional Civil (PNC) le recibirá la denuncia?   |              |             |           | ¿Qué tanto confía en que la Policía Nacional Civil (PNC) le recibirá la denuncia?   |                                  |             |           |
| ¿Qué tanto confía en que el Ministerio Público (MP) recibirá la denuncia e investigará el caso para sancionar al agresor? |              |             |           | ¿Qué tanto confía en que el Ministerio Público (MP) recibirá la denuncia e investigará el caso para sancionar al agresor? |                                  |             |           |
| ¿Qué tanto confía en que los juzgados castigarán su conducta y lo sancionarán?  |              |             |           | ¿Qué tanto confía en que los juzgados castigarán su conducta y lo sancionarán?  |                                  |             |           |
| <b>VII3. Si una mujer es víctima de violencia en entornos digitales...</b>  | Confía mucho | Confía algo | Conf poco | <b>VII4. ¿Cuánta información y conocimiento considera usted que</b>   | Mucha información y conocimiento | Algo        | Poco      |

|   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| ¿Qué tanto confía en que la Policía Nacional Civil (PNC) le recibirá la denuncia?   |  |  |  |  | <b>tienen las y los funcionarios de las siguientes</b>   |  |  |  |  |
| ¿Qué tanto confía en que el Ministerio Público (MP) recibirá la denuncia e investigará el caso para sancionar al agresor? |  |  |  |  | <b>instituciones para reconocer y atender adecuadamente casos de violencia en entornos digitales</b> |  |  |  |  |
| ¿Qué tanto confía en que los juzgados castigarán su conducta y lo sancionarán?  |  |  |  |  | <b>contra las mujeres?</b>   |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  | Policía Nacional Civil (PNC)   |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  | Ministerio Público (MP)  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  | juzgados   |  |  |  |  |

| <b>VII5. Por lo que usted conoce o ha oído ¿cómo considera usted el trato que brindan las funcionarias y funcionarios de la Policía Nacional Civil (PNC) cuando las mujeres acuden a denunciar una situación de violencia en su contra?</b> | Siempre | Casi siempre | Casi nunca | Nunca |
|---|---------|--------------|------------|-------|
| 1. La tratan con amabilidad, respeto y con una actitud comprensiva  |         |              |            |       |
| 2. La atienden en su idioma, le explica con claridad y le brindan la información que necesita para el seguimiento del caso  |         |              |            |       |
| 3. Resguardan su intimidad, protegen su privacidad  |         |              |            |       |
| 4. Ponen en entredicho su credibilidad, le hacen sentir que no le creen   |         |              |            |       |

| <b>VII6. Por lo que usted conoce o ha oído ¿cómo considera usted el trato que brindan las funcionarias y funcionarios del Ministerio Público (MP) cuando las mujeres acuden a denunciar una situación de violencia en su contra?</b> | Siempre | Casi siempre | Casi nunca | Nunca |
|--|---------|--------------|------------|-------|
| 1. La tratan con amabilidad, respeto y con una actitud comprensiva   |         |              |            |       |
| 2. La atienden en su idioma, le explica con claridad y le brindan la información que necesita para el seguimiento del caso   |         |              |            |       |
| 3. Resguardan su intimidad, protegen su privacidad   |         |              |            |       |
| 4. Ponen en entredicho su credibilidad, le hacen sentir que no le creen  |         |              |            |       |

| <b>VII7. Por lo que usted conoce o ha oído ¿cómo considera usted el trato que brindan las funcionarias y funcionarios de los juzgados cuando las mujeres acuden a denunciar una situación de violencia en su contra?</b> | Siempre | Casi siempre | Casi nunca | Nunca |
|--|---------|--------------|------------|-------|
| 1. La tratan con amabilidad, respeto y con una actitud comprensiva   |         |              |            |       |
| 2. La atienden en su idioma, le explica con claridad y le brindan la información que necesita para el seguimiento del caso   |         |              |            |       |
| 3. Resguardan su intimidad, protegen su privacidad   |         |              |            |       |
| 4. Ponen en entredicho su credibilidad, le hacen sentir que no le creen  |         |              |            |       |

|   |             |                              |  |        |   |
|---|-------------|------------------------------|--|--------|---|
| <b>VII8. ¿Ha recibido información o</b> | 1<br>2<br>3 | Policía Nacional Civil (PNC) | <b>VII9. En caso de haber recibido información o</b> | 1<br>2 | Conocer las formas de solicitar apoyo en caso de emergencia |
|---|-------------|------------------------------|--|--------|---|

|  |  |                                     |  |        |   |
|--|--|-------------------------------------|--|--------|---|
| <b>participado en alguna actividad realizada por?:</b> |  | Ministerio Público (MP)<br>Juzgados | <b>haber participado en alguna actividad de las instituciones de seguridad y justicia, ¿la información o la actividad le permitió?</b> | 3<br>4 | Conocer los planes de las instituciones para su comunidad<br>Participar en la definición y priorización de acciones de la institución en su comunidad<br>Mejorar su opinión sobre el trabajo que realizan |
|--|--|-------------------------------------|--|--------|---|



# “Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi’ y mestizas”

Evaluación final (Resumen ejecutivo)



Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz  
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

**Equipo Consultor:**  
**Andrea Bolaños Vargas**  
**Andrea Suárez Trueba**  
**Silvia Garcia Garcia**

# Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

## Resumen Ejecutivo

El presente es el informe final de la evaluación al *Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas*, financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz de Naciones Unidas.

La evaluación se desarrolló entre el 18 de noviembre de 2021 y el 4 de marzo de 2022, y fue realizada por un equipo consultor compuesto por Andrea Bolaños Vargas como evaluadora líder, Andrea Suárez Trueba como evaluadora técnica y Silvia García García como asistente de evaluación.

## Objetivos de la evaluación

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, el objetivo general de la evaluación fue doble: tanto de rendición de cuentas como de aprendizaje. En ese sentido buscaba:

- Identificar los logros del proyecto de manera inclusiva y determinar su valor agregado general para la consolidación de la paz en Guatemala, para implementar y sostener iniciativas orientadas a potenciar los liderazgos de las mujeres como constructoras de paz y para contrarrestar las tácticas represivas continuas y emergentes en su contra.
- Analizar el grado de cumplimiento de los resultados previstos para la consolidación de la paz.
- Identificar los enfoques y las prácticas operativas exitosas, así como las áreas en las que el proyecto tuvo un desempeño menos efectivo de lo previsto.

Sobre esta base, se analizaron y determinaron la relevancia, la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y el carácter innovador del proyecto y de los resultados de su ejecución. También se determinaron su coherencia y su efecto catalítico a partir de un enfoque integrado de derechos humanos, género, interculturalidad e interseccionalidad.

Finalmente, la evaluación identificó y documentó las innovaciones y las lecciones aprendidas con el objetivo de formular recomendaciones que permitan realizar aportes para futuros proyectos y/u otras experiencias exitosas de acceso a la justicia y al empoderamiento económico y político de las mujeres en situación de conflicto y postconflicto.

## Metodología

El marco metodológico se enfocó en cumplir con los objetivos de la evaluación, así como en dar respuesta a las preguntas estratégicas propuestas en los términos de referencia y que se relacionan directamente con los criterios de evaluación: relevancia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, coherencia, efecto catalítico, género y derechos humanos e innovación.

## Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

La presente evaluación se desarrolló teniendo en cuenta una combinación de metodologías - cuantitativa, cualitativa, participativa e inclusiva - la que abarcó la revisión documental, el mapeo de actores, entrevistas a profundidad, grupos focales y el correspondiente análisis<sup>1</sup>. Por medio de esta combinación de metodologías se buscó garantizar: 1) la participación, lo más directa posible, de todas y todos los actores que intervinieron en las diferentes etapas de la implementación del proyecto, y 2) la protección de todas las personas participantes, de los datos y la información que suministraron y compartieron con el equipo de evaluación, evitando a toda costa el “hacer daño” en el proceso.

Durante el proceso de evaluación se estudiaron 55 documentos y se realizaron 20 entrevistas y 6 grupos focales involucrando a 56 personas.

### Limitantes para la realización de la evaluación

En la realización del trabajo de campo el equipo de evaluación enfrentó algunas limitaciones, las cuales señalamos a continuación:

- Realización de entrevistas y grupos focales de manera virtual, lo que impidió que se pudiera recibir información de contexto in situ.
- Ausencia de algunos actores clave durante el trabajo de campo, como el Comité Ejecutivo de Justicia (CEJAW) y la organización Na'leb'ak.
- No fue posible realizar grupos focales con beneficiarias de FGER en El Estor ni de de CONGCOOP en Chimaltenango.

### Descripción del proyecto

El proyecto fue planteado como una contribución al sostenimiento de la paz, una iniciativa innovadora para “facilitar la Alianza intergeneracional y multicultural entre mujeres Q'eqchi', Kaqchiqueles y mestizas de Alta Verapaz, Chimaltenango y ciudad de Guatemala”, con el propósito “de contribuir a cambiar la posición de las mujeres defensoras de derechos humanos de objetivos a actoras políticas reconocidas. Plantea contribuir a resguardar sus logros en la consolidación de la paz y avanzar en la implementación de los Acuerdos de Paz y el Plan Nacional de Acción 1325; disminuir los riesgos y las exclusiones de las mujeres al incrementar su autonomía política y económica; fortalecer su sociedad con instituciones estatales clave para pilotear acciones replicables de protección y acceso a justicia para responder a las formas tradicionales y nuevas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto con el uso de nuevas tecnologías”<sup>2</sup>.

El proyecto fue ejecutado por ONU Mujeres, como agencia líder, junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y la Organización Internacional del

---

<sup>1</sup>Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género. Manual de Evaluación. Gestión de Evaluaciones con Enfoque de Género, ONU Mujeres, 2015.

<sup>2</sup> Términos de referencia consultoría Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas.

## Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

Trabajo (OIT). Fue financiado por Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (PBF por sus siglas en inglés) en el marco de su Iniciativa de Promoción de las Cuestiones de Género y la Juventud (GYPI). Se llevó a cabo entre noviembre 2019 y noviembre de 2021 con un presupuesto de USD \$ 1,500.000, siendo la totalidad de esta suma aportada por una única fuente de financiación<sup>3</sup>.

### Contexto en el que se implementó el Proyecto

Según datos recogidos en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, en el departamento de Guatemala las mujeres representan el 51.9% de la población, en Chimaltenango el 51.7% y en Alta Verapaz el 50.4%. En cuanto a su autoidentificación étnica, en Chimaltenango el 78.2% es población indígena Maya y en Alta Verapaz el 93%, mientras que en el departamento de Guatemala el 69,3% se autoidentifica como ladina<sup>4</sup>.

En 2014 “la pobreza en los hogares indígenas fue de 79.2 por ciento y del 76.1 por ciento en las áreas rurales, lo que evidencia la aguda y endémica exclusión social y discriminación de los pueblos indígenas”<sup>5</sup>, en particular, de las mujeres indígenas por su doble discriminación como mujeres y como indígenas.

Por otra parte, según datos de la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEQUA), entre 2019 y 2020 se documentaron 28 ataques contra mujeres defensoras de la tierra y el territorio<sup>6</sup>.

La implementación del proyecto se desarrolló en un contexto de debilitamiento institucional y de limitada implementación de los compromisos específicos para promover los derechos de las mujeres plasmados en los Acuerdos de Paz suscritos en 1996. La organización y la participación de las mujeres siguen siendo restringidas.

Las siguientes circunstancias afectaron de manera directa la implementación del proyecto: a) la pandemia de Covid 19, que significó un tránsito de lo presencial a lo virtual en la mayoría de las actividades planificadas y que hizo más evidente cómo las mujeres al perder su autonomía económica también perdían su autonomía social y política; b) los huracanes Eta e Iota, que agravaron la situación de pobreza en las poblaciones azotadas en medio de la pandemia y empeoraron la crisis alimentaria y de salud; c) el lento proceso de aprobación del proyecto.

---

<sup>3</sup> PRODOC *Proyecto* Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas. Véase también: Términos de referencia consultoría Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018. Consultado en [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)

<sup>5</sup> Reporte Anual 2017. ONU Mujeres Guatemala. Consultado en <https://www.refworld.org.es>

<sup>6</sup> El Observatorio Para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos: Un Programa Conjunto de la OMCT y de la FIDH. UDEFEGUA. Guatemala una deuda sin saldar. Recomendaciones para una agenda pública que garantice el derecho a defender derechos. Enero 2021. Consultado en: [file:///C:/Users/915295/Downloads/guatemala\\_unadeudasinsaldar.pdf](file:///C:/Users/915295/Downloads/guatemala_unadeudasinsaldar.pdf)

## Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

Pese a esto, se constató la fortaleza de las organizaciones socias implementadoras, y, por parte de las instituciones del Estado, la apertura de las autoridades y su disposición para comprometerse con el proyecto y mantener una coordinación efectiva.

### Hallazgos

Este análisis se realiza con base a los criterios de evaluación: *relevancia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, carácter innovador y efectos catalíticos* del proyecto, a partir de un enfoque integrado de *derechos humanos, género, interculturalidad e interseccionalidad*.

#### Un proyecto relevante, innovador y pertinente

Se puede afirmar que el proyecto fue

- a) **innovador** al posicionar la temática de la violencia basada en género contra las mujeres en los espacios digitales como una forma contemporánea de violencia que afecta en particular a ciertos grupos de mujeres como las defensoras de derechos humanos, así como al promover la interlocución y las alianzas entre las mujeres y las instituciones clave responsables de dar respuesta a la problemática de la violencia en el espacio cibernético;
- b) **relevante** al identificar que la participación de las mujeres es un componente indispensable para la construcción de la paz y la prevención de los conflictos; al vincular y promover la autonomía económica y el liderazgo sociopolítico de las mujeres; y al apostar por el fortalecimiento institucional de seguridad y justicia como componentes clave para la paz; y
- c) **pertinente** al dar respuesta al problema del *continuum* de violencia, incluida la cibernética, y al aprovechar la necesidad y el interés institucional de abordar este fenómeno. Fue pertinente también ya que existe una correspondencia entre las necesidades de las mujeres identificadas en el proyecto y las expresadas en la evaluación por las mujeres Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas de distintas generaciones en las tres zonas priorizadas de intervención.

El proyecto apostó no solamente por el empoderamiento sociopolítico de las mujeres sino de manera novedosa también por el fortalecimiento de su autonomía económica como condición indispensable para su empoderamiento personal y para el fortalecimiento de su participación política en distintos espacios. Además, se centró en el desarrollo de las capacidades de las mujeres para implementar estrategias para hacer frente a todo tipo de violencia, incluyendo los discursos de odio que se dan en el espacio cibernético<sup>7</sup>.

Este sentido, el proyecto se desarrolló para contribuir con el ODS 16, específicamente en lo que se refiere a reducir significativamente todas las formas de violencia contra las mujeres. El proyecto contribuyó también con la Agenda global de paz y seguridad al reconocer que las mujeres son

---

<sup>7</sup> PRODOC *Proyecto* Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas.

## Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

actoras de cambio y que, por lo tanto, su empoderamiento económico y el fortalecimiento de su participación política son condiciones indispensables para la consolidación de la paz<sup>8</sup>.

Otro elemento para destacar es que el proyecto no se desarrolló de manera aislada, sino que constituyó parte del esfuerzo impulsado por el Peace Building Fund (PBF) por medio de otros proyectos<sup>9</sup> centrados en el apoyo y el empoderamiento de las mujeres sobrevivientes de violencia sexual durante el conflicto armado interno<sup>10</sup>.

### Integración de actores y enfoques diversos: un plus del proyecto

El proyecto se benefició de la capacidad, la experiencia y el valor agregado de las agencias del sistema de Naciones Unidas involucradas. En particular, para la identificación de las necesidades de las beneficiarias resultó clave el trabajo y la experiencia de larga data en el terreno de la agencia líder del proyecto, ONU Mujer<sup>11</sup>. Durante la evaluación se resaltó como positiva la articulación que generó el proyecto entre estas agencias de Naciones Unidas con diversos enfoques, visiones y métodos de trabajo<sup>12</sup>. También se considera adecuada la identificación que se hizo de instituciones socias para ser parte del proyecto.

Sin embargo, se constató que la coordinación integral de las acciones y estrategias del conjunto de agencias implementadoras y organizaciones socias constituyó un desafío en la implementación del proyecto<sup>13</sup>.

El proyecto identificó la necesidad de vincular a la sociedad civil organizada y dotar a las mujeres de herramientas, capacidades y conocimientos sobre la seguridad cibernética para hacer frente a las diversas formas de violencia, incluida la cibernética. También detectó la necesidad de continuar con los procesos de fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres y su articulación con las instituciones para posicionar sus demandas ante las autoridades.

Desde el punto de vista metodológico, resultó positivo que el proyecto priorizara las áreas geográficas de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala, como zonas con realidades y contextos distintos, pero que a su vez son representativas de los mayores índices de violencia contra las mujeres en Guatemala. Son además territorios que evidencian la persistencia de las formas de organización y resistencia de las mujeres frente a la violencia.

---

<sup>8</sup> Entrevistas a profundidad 05 y 13.

<sup>9</sup> Entre ellos: el PBF/IRF194: Haciendo una realidad el efecto transformador de la sentencia de reparación de Sepur Zarco para romper el continuo de la violencia sexual y otras formas de violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y postconflicto del Fondo para la Consolidación de la Paz, el PBF/IRF-145:1325: *Empoderando a mujeres sobrevivientes de violencia sexual y basada en género relacionada con el conflicto y el postconflicto en Guatemala*; y el PBF/IRF-80: 1385 - *Asserting the Rights of Women Survivors of conflict-related sexual violence in Guatemala*.

<sup>10</sup> Entrevista a profundidad 05.

<sup>11</sup> Entrevistas a profundidad 01, 05 y 13.

<sup>12</sup> Entrevistas a profundidad 05, 07, 09, 13.

<sup>13</sup> Entrevistas a profundidad 05 y 16.

## Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

### Un proyecto eficiente

El proyecto fue eficiente porque

- a) utilizó un mecanismo de gobernanza innovador que permitió la participación y la rendición de cuentas; adicionalmente, creó la asamblea de mujeres para el análisis de conflictos y estrategias colectivas, que fue crucial para trasladar las voces y necesidades diversas de las mujeres al diseño del proyecto;
- b) alcanzó un alto nivel de ejecución del presupuesto (97%), pese a factores como la pandemia y las tormentas Eta e Iota que hicieron necesaria la ampliación del proyecto;
- c) logró la vinculación de instituciones clave para dar respuesta a la problemática de la violencia;
- d) el balance entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos cumplió con las expectativas contempladas;
- e) en cuanto al nivel de cumplimiento de resultados, el 27% de las metas se sobrepasaron, el 82% se cumplieron, el 14% están en proceso y el 5% están pendientes.

### Tiempo de planificación y ejecución del proyecto

El proyecto estaba previsto para ser ejecutado en 18 meses y tuvo que ser extendido a 24 meses debido a factores externos como la pandemia del Covid-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota<sup>14</sup>. Otros factores externos que afectaron la ejecución del proyecto fueron el procedimiento de aprobación a nivel institucional y la negociación con las instituciones<sup>15</sup>, generando retrasos en la ejecución.

### Niveles de implementación y ejecución del proyecto

La documentación analizada y fuentes entrevistadas señalan que al finalizar el proyecto se había ejecutado el 97% del presupuesto<sup>16</sup>. Esto se valora como positivo.

En cuanto a la ejecución por resultados, en el resultado 1 el nivel de ejecución fue del 100% en cada una de sus seis actividades; el resultado 2 fue uno de los que mayor dificultad presentó en su implementación, alcanzándose el 84%; y en el resultado 3 se logró un 93% de implementación. Uno de los factores que contribuyeron a los altos niveles de ejecución fue la consulta y la participación de las organizaciones socias implementadoras en el diseño del proyecto<sup>17</sup>.

### El balance entre los recursos y los resultados esperados y obtenidos

Las condiciones que impusieron el contexto de pandemia, los huracanes Eta e Iota, así como las restricciones del derecho a la movilidad, significaron la necesidad de recurrir a la virtualidad, pese

<sup>14</sup> Entrevistas a profundidad 01, 07, 09, 10, 11, 13 y 14.

<sup>15</sup> Entrevistas a profundidad 05 y 13.

<sup>16</sup> Documento del presupuesto del *Proyecto PBF Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres kaqchiqueles, q'eqchi's y mestizas*.

<sup>17</sup> Entrevistas a profundidad 01, 02, 10 y 11.

## Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

el limitado acceso de las mujeres a la tecnología, al internet y al teléfono, sobre todo en el área rural; esto impactó los componentes de formación y capacitación del proyecto.

A pesar de las limitaciones del contexto, se lograron los resultados esperados: 27% de las metas se superaron, el 82% se cumplieron, el 14% están cerca a la expectativa y el 5% pendientes<sup>18</sup>. Se pudo constatar que los resultados del proyecto no solo se correspondían con las necesidades identificadas y con el enfoque de “las mujeres en el centro” (con énfasis en los derechos y la participación de las mujeres), sino que tuvieron un impacto directo en la vida de las mujeres beneficiarias.

### Análisis de los resultados

**Resultado 1:** Las mujeres indígenas y mestizas, constructoras de paz y pioneras, son empoderadas como protagonistas para interrumpir los impulsores del conflicto, incluidos los discursos de odio, la violencia y las tácticas represivas

El proyecto a) contribuyó al fortalecimiento de los conocimientos de las lideresas sobre las diversas formas de violencia, incluida la cibernética, así como al auto-reconocimiento de su liderazgo; b) promovió las alianzas intergeneracionales y multiculturales y el intercambio de conocimientos y experiencias; c) propició un cambio positivo en el relacionamiento entre las lideresas y las autoridades; d) generó y difundió conocimientos sobre la violencia cibernética y los cuidados digitales; y e) fortaleció la capacidad de las mujeres y las organizaciones para desarrollar herramientas que hagan frente y transformen la violencia, incluida la cibernética.

Según el informe de evaluación final de los indicadores del proyecto<sup>19</sup>, la proporción de mujeres que después de participar en el mismo se percibieron como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz aumentó de un 65.3% de mujeres en la línea de base a un 86.5% de mujeres en la línea de salida, un incremento del 32%.

**Resultado 2:** El liderazgo de las mujeres indígenas y mestizas en la construcción de la paz se mejoró a través de una mayor autonomía económica y oportunidades de empleo

El proyecto utilizó la metodología *Get Ahead*, que vincula el empoderamiento económico de las mujeres con la consolidación de la paz. A través de la implementación de esta metodología, el proyecto contribuyó al reconocimiento de las mujeres como facilitadoras y emprendedoras y a su autonomía económica, una condición indispensable para su autoestima y empoderamiento personal; además, dio a las mujeres herramientas para lanzar nuevos emprendimientos o para potenciar los existentes. Igualmente, permitió identificar el vínculo entre la autonomía económica y la prevención de la violencia.

---

<sup>18</sup> Informa anual para el PBF (2021) sobre el proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas.

<sup>19</sup> Informe Evaluación final de los indicadores del Proyecto a nivel de resultados LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas.

## Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

Según el informe de evaluación final de los indicadores del proyecto<sup>20</sup>, el porcentaje de mujeres de beneficiarias que considera que la autonomía económica tiene un efecto positivo en la reducción de las vulnerabilidades que sitúan a las mujeres como blanco de la violencia pasó de 54.7% en la línea base a 88.3% en la línea de salida.

En cuanto a los retos enfrentados, la evaluación identificó que la colaboración con el Ministerio de Trabajo (MINTRAB) experimentó serias dificultades, en su mayoría relacionadas con el Covid-19. Sin embargo, el proyecto logró fortalecer la capacidad de respuesta de la Unidad de la Mujer Trabajadora del MINTRAB.

Otro desafío, ésta en la implementación de la metodología *Get Ahead* con las emprendedoras, fue la deserción de participantes por compromisos académicos, laborales o familiares.

**Resultado 3:** Las instituciones estatales previenen y responden mejor a los impulsores de los conflictos y las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos incluidos los delitos cibernéticos y los delitos contra las mujeres habilitados por internet

A través del proyecto, las instituciones de seguridad y justicia lograron fortalecer sus conocimientos sobre los delitos cibernéticos y adquirir mayores capacidades para recabar evidencia probatoria digital, así como para instalar herramientas digitales para una mejor atención a las víctimas en casos de violencia, incluyendo la violencia digital. Igualmente, el proyecto contribuyó a ampliar la mirada institucional para reconocer y asumir la necesidad de dar una respuesta eficiente, coordinada y segura a la problemática de la violencia cibernética.

El equipo evaluador considera que estos resultados contribuyen a la consolidación de la paz pues el proyecto logró a) acercar la institucionalidad a la de búsqueda de justicia de las mujeres lideresas, b) establecer espacios de dialogo con funcionarias y funcionarios públicos, y c) fortalecer los procesos de denuncia, investigación y atención a las víctimas de violencia, incluida la violencia digital.

### Sostenibilidad

El proyecto logró sostenibilidad a través del fortalecimiento del liderazgo sociopolítico y el empoderamiento personal y económico de las mujeres participantes. La certificación de 31 mujeres facilitadoras de la metodología *Get Ahead* garantiza que el conocimiento se siga replicando.

También se consiguieron logros institucionales que garantizan la sostenibilidad de acciones tales como la generación de herramientas digitales para un mejor registro y atención de casos de violencia, incluyendo la violencia cibernética; la capacitación en cibercrimen y evidencia digital; y la generación de herramientas institucionales en MINTRAB para dar respuesta a las necesidades laborales de las mujeres sobrevivientes de la violencia.

---

<sup>20</sup> Informe Evaluación final de los indicadores del Proyecto a nivel de resultados LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiqueles, Q'eqchi's y mestizas.

## Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

No obstante, se identificaron algunos retos que pueden afectar la sostenibilidad de las acciones del proyecto, relacionados principalmente con la consolidación de los espacios entre las lideresas y las autoridades locales, y el uso adecuado de las herramientas digitales generadas por el proyecto por los funcionarios y funcionarias de las instituciones participantes. Así mismo, el bajo número de colocaciones laborales que alcanzó el proyecto, lo que demuestra las enormes dificultades y desafíos que las mujeres enfrentan para garantizar su autonomía económica y encontrar puestos de trabajo que se ajusten a sus necesidades.

### Lecciones aprendidas

1. La necesidad de mantener la articulación y los vínculos entre los tres resultados para preservar la integralidad del proyecto.
2. El desafío de mantener la coordinación integral del proyecto, así como de las acciones y estrategias del conjunto de agencias implementadoras y organizaciones socias que participaron, para garantizar un enfoque holístico.
3. La necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo, tanto a nivel general del proyecto como a nivel comunitario.

### Conclusiones principales

1. La evaluación concluye que el proyecto es innovador en Guatemala al introducir y abordar la temática de la violencia de género contra las mujeres en los espacios digitales.
2. El proyecto permitió crear alianzas intergeneracionales entre las mujeres de distintos territorios y que las mujeres se posicionaran y exigieran una mejor respuesta de las autoridades a la violencia de género, incluida la cibernética.
3. El proyecto contribuyó con la agenda de paz y seguridad de las mujeres al centrarse en el fortalecimiento de sus liderazgos como actoras de cambio y constructoras de paz. Apostó no solamente por el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres sino también por el fortalecimiento de su autonomía económica como condición indispensable para el fortalecimiento de su participación política en distintos espacios.
4. Una de las fortalezas del proyecto fue el vincular a un conjunto diverso de instituciones, organizaciones y agencias de Naciones Unidas.
5. El proyecto consiguió sembrar en las lideresas con las que se trabajó la reflexión de la necesidad de vincular la autonomía económica con el fortalecimiento de sus liderazgos sociopolíticos, de su capacidad de incidencia y participación política en diversos espacios.
6. El proyecto logró poner a las mujeres en el centro de sus estrategias y acciones. Uno de los principales impactos del Proyecto fue su capacidad para concientizar y dotar de herramientas a las mujeres para abordar la problemática de violencia cibernética. Aportó para dejar en la vida de las mujeres conocimientos necesarios para apropiarse del espacio digital y con herramientas de cuidados digitales necesarios para construir ambientes seguros de trabajo como defensoras de derechos humanos.

# Evaluación final del Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas

## Recomendaciones principales

### **A las Agencias de Naciones Unidas:**

1. Continuar trabajando para fortalecer los procesos de consolidación de la paz en Guatemala y robustecer el trabajo para erradicar toda violencia contra las mujeres.
2. Continuar visibilizando el vínculo entre las autonomías de las mujeres (sociopolítica y económica) y su fortalecimiento a través de iniciativas que identifiquen y generen conciencia de la importancia de este vínculo, a partir de una participación real de las mujeres.
3. Seguir acompañando los procesos de fortalecimiento del liderazgo sociopolítico de las mujeres con las que se trabajó, así como el fortalecimiento institucional para dar una mejor respuesta a la problemática de la violencia, incluida la cibernética.

### **Al PBF:**

Continuar apoyando iniciativas y proyectos centrados en el fortalecimiento de los liderazgos socio políticos de las mujeres y en su capacidad de incidencia y de articulación con las instituciones, así como en el fortalecimiento económico de las mujeres.

### **A las organizaciones:**

1. Continuar el trabajo territorial con las mujeres y seguir apostando a iniciativas que consideren a las mujeres como actoras centrales en la consolidación de la paz. Continuar generando oportunidades de intercambio y diálogo intergeneracionales y multiculturales entre las mujeres.
2. Contemplar una línea estratégica el trabajo con jóvenes, hombres y familias a nivel comunitario.

### **A las instituciones:**

1. Brindar formación y capacitación a los funcionarios y funcionarias en la utilización adecuada de las herramientas digitales que se generaron en el proyecto, así como sobre el cibercrimen, la investigación criminal y la evidencia probatoria digital.
2. Continuar con el impulso del desarrollo de una Política de transición a la economía formal para las mujeres del sector informal.

Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi y Mestizas”

**ESTRATÉGIA DE POSICIONAMIENTO DE LAS LIDEREZAS  
EN EL MARCO DEL PROYECTO:**

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi y Mestizas”

**DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS:**

Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango

Con apoyo de:



Naciones Unidas  
Consolidación de la Paz

Fondo para la  
Consolidación de la Paz

## SIGLAS

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>CICAM</b>       | Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer                                     |
| <b>COCODE</b>      | Comisión Comunitaria de Desarrollo   |
| <b>CODEDE</b>      | Comisión Departamental de Desarrollo   |
| <b>CODEMU</b>      | Comisión Departamental de la Mujer   |
| <b>COMUDE</b>      | Comisión Municipal de Desarrollo   |
| <b>COMUPRE</b>     | Comisión Municipal de Prevención   |
| <b>DEMI</b>        | Defensoría de la Mujer Indígena  |
| <b>MP</b>          | Ministerio Público   |
| <b>OJ</b>          | Organismo Judicial   |
| <b>ONU Mujeres</b> | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres |
| <b>PNC</b>         | Policía Nacional Civil   |

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| SIGLAS.....   | 2  |
| I. PRESENTACIÓN.....  | 4  |
| II. CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA .....                            | 5  |
| 2.1 CONTEXTO.....   | 5  |
| 2.2 NECESIDADES QUE SE PLANTEÓ ATENDER.....                           | 8  |
| 2.3 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA.....                                   | 9  |
| 2.4 RECURSOS.....   | 10 |
| 2.5 SECUENCIA DE PASOS PARA IMPLEMENTARLA (acciones concretas): ..... | 16 |
| III. RESULTADOS ESPERADOS.....  | 25 |
| 3.1 RESULTADOS PLANTEADOS A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA .....             | 25 |
| 3.2 AMBITOS EN LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS LIDERESAS .....   | 26 |
| IV. LECCIONES APRENDIDAS.....   | 27 |
| 4.1 CLAVES DE ÉXITO .....   | 27 |
| 4.2 DIFICULTADES ENCONTRADAS .....                                    | 29 |
| 5V. RIESGOS.....  | 30 |
| 5.1 ASPECTOS INTERNOS Y/O EXTERNOS .....                              | 30 |
| 5.2 MITIGACIÓN .....  | 31 |
| VI. ANEXOS.....   | 32 |

## Tablas

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Estadística de delitos cometidos contra las mujeres en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango, año 2020. .... | 6  |
| Tabla 2. Actores claves para la estrategia de posicionamiento .....  | 10 |
| Tabla 3. Matriz de acciones a promulgar a través de la estrategia de posicionamiento .....   | 17 |
| Tabla 4. Resultados previstos a través de la estrategia .....  | 25 |

## Ilustraciones

|  |    |
|--|----|
| Ilustración 1. Análisis para el posicionamiento de las mujeres a nivel departamental ..... | 8  |
| Ilustración 2. Integración de los grupos estratégicos .....                                | 13 |
| Ilustración 3. Aplicación de la estrategia a nivel departamental.....                      | 14 |

## I. PRESENTACIÓN

El proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi y Mestizas” tiene plasmados dentro de sus alcances y objetivos la aplicación acciones para promover la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la cual esta orientada al mantenimiento de la paz y seguridad, con especial enfoque en la promoción del involucramiento y participación de la mujer en espacios de decisión e incidencia para la solución de conflictos y los procesos de construcción de la paz en un contexto en donde las desigualdades marcadas hacia ciertos grupos es evidente.

En Guatemala, el sistema de organización reconoce varios niveles de participación y toma de decisiones, resulta necesario sean reconocidos los liderazgos de mujeres en dicho sistema, aceptadas e incluidas las lideresas que han demostrado su capacidad de organización y trabajo en beneficio de los derechos humanos, lo cual se ha traducido en acciones que muchas veces no logran ser acogidas en el círculo jerárquico que permita convertirlas en propuestas y posteriormente en realidades tangibles para la promulgación de los mismos y replicados hacia grupos desprotegidos de mujeres.

Este documento contiene la estrategia de posicionamiento desarrollada en el marco de la intervención “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi y Mestizas” el cual es financiado por ONU Mujeres y que es implementado por el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer -CICAM-. El principal objetivo de dicha estrategia de **posicionamiento** es fortalecer las capacidades de los grupos identificados en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango y Alta Verapaz de origen Kaqchiquel, Q’eqchi y Mestizas donde se han desarrollado actividades permanentemente, con la finalidad de llevar al análisis de las problemáticas que enfrentan en los contextos locales y de esta manera se promuevan acciones que alineadas con las necesidades de los otros grupos locales puedan fomentar actividades para la construcción de alianzas para lograr la paz tan anhelada.

Parte de las acciones que dicha estrategia de posicionamiento ha contemplado, ha sido la vinculación estratégica de los grupos de mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi y Mestizas a la institucionalidad que desarrolla acciones a favor de la protección de los grupos que promueven la transformación del discurso de odio, principalmente coordinando con el Organismo Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional Civil, encaminando a la respuesta de la prevención de los conductores del conflicto, tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres, a través de la asistencia técnica especializada.

## Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”

La estrategia de posicionamiento de las acciones desarrolladas por las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango planteó identificar, formar y fortalecer a las lideresas para ocupar proactiva y positivamente espacios reales de incidencia y toma de decisión, que desembocan en la coordinación, proposición y seguimiento de acciones concretas en pro del cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y de esta forma colaborar al sostenimiento de la paz desde el ámbito comunitario para llevarlo hasta el nivel nacional.

Para el proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas” es importante promover una cultura de posicionamiento que promueva el escalamiento que lleve al involucramiento de los grupos de lideresas a continuar de manera permanente con el reconocimiento e incidencia necesaria para promover la paz en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala<sup>1</sup>.

## II. CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA

### 2.1 CONTEXTO

A nivel de país, “las mujeres y principalmente las mujeres defensoras son sujetas de amenazas particulares y ataques, sea por sus roles específicos como defensoras o como mujeres víctimas de discriminación en un ambiente sexista y desigual”. Por tanto, las mujeres son perseguidas, criminalizadas y atacadas, no solamente por ser mujeres, pero también, y particularmente, porque son lideresas constructoras de paz, personas defensoras de derechos humanos y agentes transformadoras que contestan el *status quo*, la corrupción y la ingobernabilidad (ONU Mujeres, 2020).

Es de suma importancia tomar en consideración que muchas mujeres indígenas (Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas) en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala, se ven limitadas a vincularse a procesos de posicionamiento para la defensa de los derechos por el temor de que al verse incluidas en los espacios de participación política puedan ser víctimas de actos que pueden poner en riesgo su vida; por el desgaste al que se exponen frente a los comportamientos abusivos de los que son objeto es estos espacios donde predomina una cultura machista y/o por no contar con los recursos para realizarlo.

La violencia contra las mujeres a nivel de país y en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala no ha parado después de la firma de los Acuerdos de Paz. Al

---

<sup>1</sup> En este sentido, este documento consolida en una estrategia integral la experiencia en la implementación de las estrategias departamentales de posicionamiento, de manera que puede servir como documento marco para continuar con el proceso de posicionamiento de las lideresas en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Guatemala y más allá de ellos.

**Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas”**

contrario, las diferentes formas de violencia contra las mujeres, particularmente contra las mujeres indígenas, emergen y se intensifican, como demuestran los altos niveles de femicidio, desapariciones, maternidades infantiles forzadas y los *ataques cibernéticos*. De esta cuenta las estadísticas reportadas por los órganos especializados presentan una fotografía de la generalizada ola de violencia en sus diferentes manifestaciones que viven las mujeres, mujeres jóvenes y las niñas en Guatemala.

A pesar de los múltiples esfuerzos interinstitucionales realizados por mujeres lideresas, ha sido complejo integrar el enfoque de género, etario, étnico y de derechos humanos de las mujeres en los procesos de información, formación y capacitación, lo cual ha supuesto para los grupos de lideresas un alto riesgo, ya que en sus departamentos, en términos generales, las características del sistema de gobernanza, no ha propiciado espacios que conlleven a darles la garantías de seguridad necesarias para las mujeres defensoras.

Para el caso del territorio priorizado para el desarrollo del proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas”, las estadísticas son alarmantes (ver tabla I), las mujeres lideresas son criminalizadas simplemente por el hecho de querer promulgar un contexto de paz para todas las poblaciones, suelen ser víctimas constantemente de actos que vulneran sus derechos y atentan contra su vida en todos niveles.

*Tabla I. Estadística de delitos cometidos contra las mujeres en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango, año 2020.*

| Delitos contra mujeres                                     | Departamento |              |               |
|--|--------------|--------------|---------------|
|  | Guatemala    | Alta Verapaz | Chimaltenango |
| Violencia contra la mujer                                  | 10,008       | 4,443        | 1,897         |
| Maltrato contra niños, niñas y adolescentes                | 1,692        | 771          | 96            |
| Violación sexual   | 1,518        | 783          | 176           |
| Agresión sexual  | 1,177        | 217          | 100           |
| Otros delitos sexuales                                     | 311          | 65           | 32            |
| Femicidios y muertes violentas de mujeres                  | 151          | 8            | 13            |
| Delitos contra de las mujeres, niños, niñas y adolescentes | 17,411       | 6,414        | 2,248         |
| Violencia física   | 3,216        | 1,951        | 213           |
| Violencia económica  | 21           | 1            | 0             |
| Violencia Psicológica                                      | 3,586        | 2,773        | 1,180         |

**Fuente:** (Observatorio de las mujeres , 2021).

## Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”

Las estadísticas anteriores presentan las tácticas utilizadas contra mujeres, que incluyen la violación sexual, el femicidio, el discurso de odio, la imposición del miedo, la violencia y la explotación, todas características del racismo estructural y la discriminación que viven las mujeres lideresas; y que tras la firma de los Acuerdos de Paz se prometieron transformar para que la paz firme y duradera se convierta en una realidad.

Así mismo a nivel nacional la criminalización de las activistas y defensoras se ha ido ampliando, sometiendo a nuevos riesgos a los grupos de mujeres como los *ciberterritorios*, estas tácticas en contra de las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos amplifican el daño perenne a las mujeres con impunidad, manteniéndolas en una posición de “objetivos” en lugar de ser reconocidas como agentes políticos y transformadoras, por lo cual es de suma importancia tomar en consideración que los fenómenos criminales que exponen a las mujeres y que principalmente atentan contra su integridad se van ampliando, por lo que a nivel de institucionalidad se fomentaron medidas mitigatorias que aportaron a minimizar el fenómeno criminal que viven estos grupos de alta vulnerabilidad (mujeres, lideresas y jóvenes) en contextos en los que emergen nuevos riesgos.

Muestra de la evolución de los fenómenos criminales contra mujeres principalmente de los grupos Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas, es la reinstalación del *discurso de odio*, particularmente dirigido a las líderes mujeres y de pueblos indígenas. Los llamados contra el feminismo y los movimientos de los pueblos indígenas se han intensificado, alcanzando importantes medios de información antes considerados aliados en la promoción de los derechos humanos, que, bajo la bandera de la libertad de expresión, han publicado artículos para eliminar las acciones colectivas de las mujeres.

Las generaciones de mujeres líderes y más jóvenes son más vulnerables a los crímenes cibernéticos y los crímenes habilitados por la tecnología, puesto que ellas han “crecido” en un ambiente tecnológico y no están conscientes de la necesidad de proteger sus *comunidades y territorios cibernéticos* de la persecución política, de esta cuenta las *comunidades ciberfeministas* no previeron el daño de por vida de la *ciberpersecución*, de allí la importancia de tomar en cuenta los delitos cibernéticos como parte de las nuevas estrategias que promuevan la protección de mujeres lideresas para la construcción de las nuevas avenidas de resiliencia.

Como ya se hizo mención es de vital importancia crear nuevas avenidas para el diálogo constructivo y la rendición de cuentas de grupos que nunca se desmantelaron después del conflicto y que están progresivamente reclamando el poder, reforzando las masculinidades tradicionales e incrementando los riesgos de violación y explotación sexual en contra de mujeres rurales, indígenas y jóvenes, abordando a los grupos desde enfoques metodológicos que promuevan su empoderamiento hacia una cultura de denuncia y de persecución penal y judicial para la erradicación de todos los actos de

## Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”

violencias que se comenten contra las mujeres y mujeres lideresas en los territorios que el proyecto aborda.

### 2.2 NECESIDADES QUE SE PLANTEÓ ATENDER

Para promover los derechos de las mujeres y promulgar la paz dirigida hacia todos los grupos de mayores vulnerabilidades (Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas) en los territorios de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala, con el apoyo de CICAM se hizo una revisión exhaustiva de las estrategias que pueden contribuir significativamente al tan anhelado **posicionamiento de las mujeres** para minimizar los riesgos que enfrentan en situaciones de nuevos riesgos, partiendo del reconocimiento mismo de sus capacidades y la articulación interinstitucional que es vital para garantizar el acceso a justicia en caso de ser victimizadas por la ola de delitos presentes en sus contextos.

Del proceso de construcción y deconstrucción de la problemática se identificaron cuatro tipos de acciones congruentes con la realidad local tendientes a mejorar la situación actual que enfrentaban los grupos de lideresas en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala.

*Ilustración 1. Análisis para el posicionamiento de las mujeres a nivel departamental*



**Fuente:** Elaboración propia, (2021).

La propuesta de CICAM ante la estrategia de posicionamiento de las mujeres en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango y Alta Verapaz, parte de un enfoque integral

## **Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas”**

que contempla acciones sostenibles abordadas desde diferentes perspectivas, las que articuladas contribuyen al cumplimiento del objetivo de posicionamiento, siendo éstas, las siguientes:

- i. **Formación:** involucrando a mujeres en procesos de cualificación de sus conocimientos para la generación de procesos de análisis de los conflictos con perspectiva de género y la generación de planificaciones estratégicas que las posicionen ante situaciones donde su vida se encuentre expuesta.
- ii. **Organización:** Promulgando espacios de articulación principalmente alianzas de grupos, sinergias de trabajo y promoción de la organización a los diferentes niveles, considerando los espacios reconocidos por la ley de Consejos de Desarrollo Urbanos y Rurales.
- iii. **Interlocución:** Tomando en consideración que la organización debe apropiarse de la estrategia para comunicar a los diferentes niveles tomando como base la metodología de cascada, para que todas estén informadas.
- iv. **Comunicación:** Considerando los procesos de doble vía donde las mujeres lideresas y las instituciones promuevan un intercambio dinámico de las situaciones actuales para mejorar los conocimientos en los diferentes niveles. Haciendo énfasis en los procesos de escucha a través de procesos pacíficos que hacen un llamado a la institucionalidad sobre las necesidades de los grupos vulnerables e involucrando la opinión pública (principalmente de medios de comunicación), para el reconocimiento de las situaciones de riesgo que enfrentan las mujeres y principalmente, las defensoras de derechos.

### **2.3 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA**

#### **2.3.1 Objetivo General:**

Establecer mecanismos para el posicionamiento de las mujeres y mujeres lideresas, en los espacios reales de participación e incidencia para la toma de decisiones que puedan fortalecer las comunidades geográficas; principalmente abordando los diferentes tipos de violencias que las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas enfrentan en los departamentos de Chimaltenango, Alta Verapaz y Guatemala.

#### **2.3.2 Objetivos Específicos:**

- i. Identificar los principales espacios de toma de decisión e incidencia para la vinculación de grupos de mujeres lideresas en los departamentos de Chimaltenango, Alta Verapaz y Guatemala.

**Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”**

- ii. Involucrar a los grupos de lideresas identificados en los departamentos de Chimaltenango, Alta Verapaz y Guatemala, para la incidencia política a favor de los grupos vulnerables en las comunidades geográficas.
- iii. Fortalecer las capacidades de las lideresas identificadas en Chimaltenango, Alta Verapaz y Guatemala, para su posicionamiento y participación permanente a favor de las mujeres.
- iv. Facilitar herramientas técnicas para garantizar la sostenibilidad de la inclusión de las lideresas de los departamentos de Chimaltenango, Alta Verapaz y Guatemala en consonancia con el trabajo que desarrollan las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

**2.4 RECURSOS**

A nivel territorial el proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas” identificó a los socios y aliados principales para el establecimiento de la estrategia de posicionamiento de las mujeres lideresas; durante la ejecución del proyecto se generaron acciones que promovieron el fortalecimiento de las capacidades, vinculaciones y trabajo coordinado con los siguientes entes:

- i. Actores Clave:

*Tabla 2. Actores claves para la estrategia de posicionamiento*

| Actor              | Tarea  | Logo  |
|--------------------|--|---|
| Ministerio Público | <p>Es la institución auxiliar de la administración pública y de los tribunales con funciones autónomas, cuyos fines principales son velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país, lo cual está descrito en la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 251.</p> <p>En términos generales para el proyecto aporta tácticas y técnicas que promueven el ejercicio de derechos a favor de las mujeres y la investigación criminal.</p> |  |

**Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”**

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Organismo Judicial</p>              | <p>Es uno de los organismos de la República de Guatemala, el cual ejerce el poder judicial. En ejercicio de la soberanía delegada por el pueblo, imparte justicia conforme la Constitución Política de la República de Guatemala y los valores y normas del ordenamiento jurídico del país.</p> <p>A nivel de estrategia aporta al seguimiento de la estrategia y la judicialización de los casos emblemáticos que transfieran las lideresas.</p>  |    |
| <p>Policía Nacional Civil</p>          | <p>La Policía Nacional Civil es la fuerza armada de seguridad de Guatemala, que está a cargo de resguardar el orden público, así como de la seguridad civil de la población. Junto al Ejército de Guatemala resguardan la seguridad del territorio nacional.</p> <p>En consonancia con la estrategia de posicionamiento, a nivel municipal es el primer contacto dirigido para proteger a las lideresas que promueven el ejercicio de derecho.</p> |   |
| <p>Defensoría de la Mujer Indígena</p> | <p>Fue creada por el Acuerdo Gubernativo No. 525-99 como logro de lucha de mujeres indígenas organizadas en cumplimiento del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.</p> <p>Dentro de sus atribuciones tiene un eje enfocado diseñar, coordinar y ejecutar programas educativos de</p>   |  |

**Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas”**

|                                     |  |              |
|-------------------------------------|--|--------------|
|                                     | capacitación y divulgación de los derechos de la mujer indígena, permitiendo así la coordinación y alianzas con actores estratégicos para el cumplimiento de sus objetivos.  |              |
| Comisión departamental de la mujer  | La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece que el Consejo Departamental de Desarrollo puede crear las comisiones que sean necesarias para la creación de políticas, planes y proyectos para satisfacer las demandas de la población, dentro de ellas se encuentra la Comisión Departamental de la Mujer integrada por representantes de instituciones legalmente establecidas en el departamento y representantes de mujeres a nivel municipal.   | Sin logotipo |
| Direcciones Municipales de la Mujer | La Dirección Municipal de la Mujer busca es la instancia local que promueve y facilite activamente espacios de discusión y reconocimiento del papel de la mujer en la comunidad; y satisfacción de sus necesidades y demandas, impulsando y elaborando planes, programas y proyectos municipales con enfoque de equidad de género, que propicien la participación de las mujeres en los ambientes sociales, políticos, económicos y culturales.<br><br>A nivel de estrategia es el ente principal de identificación y referencia de los grupos de lideresas comunitarias que promueven los derechos de los grupos vulnerables en los contextos comunitarios. | Sin logotipo |
| Lideresas territoriales             | Son aquellas personas que pertenecen a una comunidad que   | Sin logotipo |

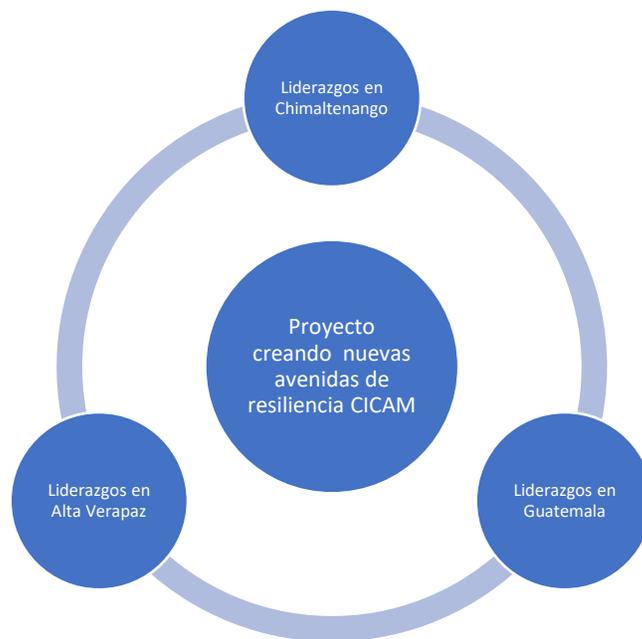
**Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”**

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>saben compartir lo que tienen y están dispuestos a colaborar con los demás.</p> <p>Estas características producen en el resto de los componentes de su comunidad confianza y seguimiento de sus indicaciones, así mismo trabajan a favor de los derechos de los grupos con mayores vulnerabilidades y promueven en los espacios de toma de decisión la orientación de acciones tendientes a la mejora continua de sus comunidades territoriales.</p> |  |
|--|---|--|

**Fuente:** Elaboración propia, 2021.

ii. Grupos estratégicos:

*Ilustración 2. Integración de los grupos estratégicos*



**Fuente:** Elaboración propia, 2021.

**Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas”**

iii. Estrategia de trabajo para el posicionamiento (mesa de coordinaciones departamentales):

Las mesas de coordinación se establecen como materialización de los mecanismos de asociación orientados a promover diálogos entre las instituciones de seguridad y justicia y las mujeres para gestionar la respuesta sobre la situación y condición de violencia hacia las mujeres con el conflicto, para ello previeron dos momentos de articulación de la mesa:

a) En los departamentos priorizados, el primer momento esta orientado a promover el acercamiento, diálogo y coordinación entre las instituciones de seguridad y justicia, fomentando el dialogo y la coordinación del sistema para dar respuesta a la situación de violencia hacia las mujeres y otras situaciones vinculadas al conflicto y al sostenimiento de la paz.

La estrategia para fomentar la coordinación parte del análisis del contexto y la situación de cada una de las instituciones haciendo énfasis en el análisis de las debilidades que pueden ser fortalecidas por medio de un trabajo articulado y coordinado. Con ello se espera que la mesa de coordinación, con la representación de titulares municipales de las instituciones del sector justicia, sea un espacio donde se aborden temas y problemas que afectan el funcionamiento del sistema de justicia y de este con la población, principalmente con las mujeres y la situación de violencia que contra ellas se ejerce, y que pueden ser resueltos en forma coordinada articulando esfuerzos entre las instituciones que la conforman.

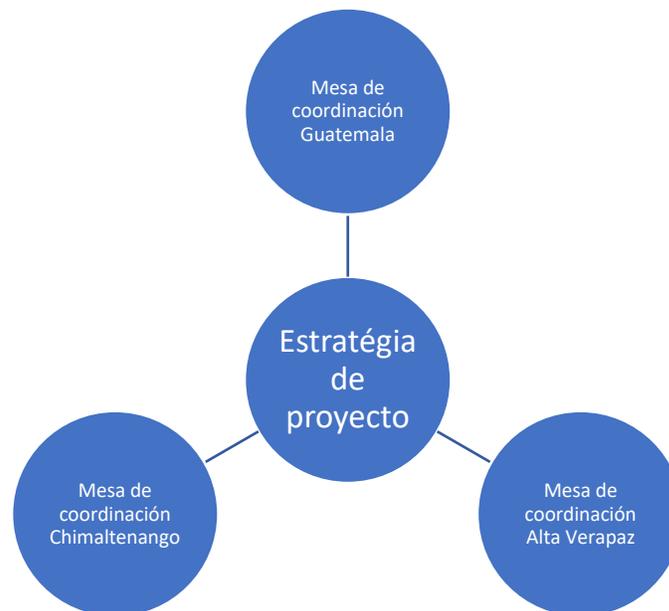
b) El segundo momento esta enfocado a promover el acercamiento de la institucionalidad de seguridad y justicia con las mujeres.

En este espacio las estrategias innovadoras promovidas desde las mujeres fueron un medio de propuesta a más largo plazo y el acceso a la información por medios electrónicos que les permita a ambos espacios establecer una agenda de trabajo coordinada y de apoyo estratégico.

De acuerdo con las acciones identificadas como claves para la aplicación de la estrategia de posicionamiento de las mujeres y mujeres lideres, para el cumplimiento es necesaria la consideración de las cinco líneas de acción orientadas a fortalecer las capacidades de las participantes y al desarrollo de acciones de interlocución y comunicación, con ello posicionarlas ante los contextos donde se movilizan para incidir a favor de las mujeres y la promoción de la paz.

*Ilustración 3. Aplicación de la estrategia a nivel departamental*

**Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas”**



**Fuente:** Elaboración propia, 2021.

iv. Equipo humano responsable de la implementación de la estrategia:

Durante la implementación del proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas” se contó con el apoyo humano de:

- Coordinadora local/departamental: Responsable de la identificación, interlocución con los liderazgos identificados y con la institucionalidad para la inclusión y posicionamiento de las mujeres lideresas en los espacios de toma de decisiones, así mismo facilito el proceso de construcción metodológica para el abordaje de los grupos y su formación permanente.
- Facilitadoras departamentales: Quienes principalmente enfocaron sus esfuerzos en el desarrollo de procesos formativos y de instalación de capacidades, para garantizar la aceptación de los liderazgos promovidos por mujeres en los contextos identificados y su vinculación de manera permanente a las mesas institucionales y la institucionalidad que promueve el ejercicio de derecho de los grupos vulnerables y la paz.

## **2.5 SECUENCIA DE PASOS PARA IMPLEMENTARLA (acciones concretas):**

Considerando la sostenibilidad de acciones en materia de participación de las lideresas en espacios de incidencia para la promoción, divulgación y concretización de mecanismos desarrolladas por ellas, como parte de la agenda para el sostenimiento de la Paz, se plantearon los pilares de trabajo que abonan al cumplimiento de los derechos de las mujeres y promueven un estado de derecho a partir del ejercicio de trabajo que el proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas” que ha sido ejecutado por CICAM con el apoyo financiero de ONU Mujeres en los territorios de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala.

Las acciones propuestas parten de las necesidades de los grupos de lideresas identificadas a través de las Direcciones de la mujer y fueron vinculados a los actores aliados a la propuesta (ver tabla 2), para la apropiación y contextualización local de las actividades.

La propuesta del proyecto, para el posicionamiento de las lideresas es el siguiente:

Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”

Tabla 3. Matriz de acciones a promulgar a través de la estrategia de posicionamiento

| LÍNEA ESTRATÉGICA                                 | MARCO DE ACCIÓN   | DETALLE   | ACCIONES EN LOS DEPARTAMENTOS   |
|---|---|---|---|
| <p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (FORMACIÓN)</p> | <p>Implementación de un proceso de cualificación de las mujeres para el análisis de conflictos con perspectiva de género y planificación estratégica.</p> | <p>El proceso de formación para el desarrollo de capacidades debe estar orientada a la construcción de agenda una agenda estratégica de incidencia hacia los compromisos de los Acuerdos de Paz, la agenda de la paz y la normativa relacionada al ejercicio de sus derechos humanos a vivir libres de violencias en diversos contextos de riesgo. Es necesario, en este proceso promover el acercamiento y diálogos intergeneracionales entre las mujeres.</p> | <p>1.1.1. Identificación de mujeres lideresas que trabajen activamente la promoción de los derechos humanos de la mujer.</p> <p>1.1.3. Fortalecimiento y capacitación de lideresas que serán posicionadas en espacios de incidencia para la promoción y desarrollo de acciones concretas en beneficio de las Mujeres.</p> <p>4.1.2. Elaboración de herramientas y guías para lideresas que les faciliten la construcción de una agenda participativa en los espacios ocupados.</p> <p>4.1.6. Asesoramiento en el discurso de lideresas para su participación con el objetivo de unificar esfuerzos en los diferentes espacios de incidencia ocupados.</p> <p>5.1.2. Implementación de instrumentos de monitoreo (guías de evaluación) para actores aliados.</p> |

Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>5.1.3. Orientación a lideresas en la elaboración de informes de la gestión que ejecuten para el posicionamiento de acciones.</p> |
|--|--|--|---|

|                     |  |   |  |
|---------------------|--|---|--|
| <p>ORGANIZACIÓN</p> | <p>Propiciar alianzas, sinergias y promover la organización de los grupos de mujeres participantes promoviendo la construcción de estructura que permita la identificación, de problemas, la planificación e impulso de acciones de forma coordinada, consensuada y participativa.</p> | <p>Se promoverá la organización de las mujeres, se identificarán y retomarán procesos de trabajo en redes desde las mujeres en los tres departamentos, que aporten a reducir las competencias y divisiones creadas desde el mismo sistema patriarcal y la normatividad en las relaciones entre mujeres; aliar a las mujeres adultas con mujeres jóvenes para la identificación y prevención de nuevos riesgos que enfrentan por la falta de igualdad de oportunidades y los sistemas de justicia fragmentados que se tienen en las áreas priorizadas, dotándolas de herramientas para la detección de los riesgos y su afrontamiento; incursionarlas en el uso de medios tecnológicos para la denuncia y demanda de sus derechos y de la justicia</p> | <p>1.1.2. Construcción de un grupo focal a través del sondeo y evaluación de lideresas priorizadas para su promoción en espacios de incidencia.</p> <p>1.1.8. Estudio de agendas de los espacios de incidencia municipal para la determinación de una participación efectiva de las lideresas.</p> <p>2.1.1. Coordinación de reuniones institucionales con Comisiones de la Mujer a nivel municipal y departamental, DMMs, Red de DMMs, SEPREM, DEMI, entre otras; para la presentación e introducción de lideresas priorizadas, así como la socialización de la agenda que se persigue promover en espacios de incidencia.</p> <p>3.1.1. Planificación de actividades públicas para la socialización de lideresas y las acciones que desarrollan en espacios de incidencia para el cumplimiento de la agenda mujer.</p> |
|---------------------|--|---|--|

|                      |  |  |   |
|----------------------|--|--|---|
| <p>INTERLOCUCIÓN</p> | <p>Organización e impulso de acciones para comunicar propuestas e influir en actores políticos, y para motivar a las personas aliadas y persuadir a la persona con poder de decisión y a las personas indecisas.</p> | <p>Esta línea de acción se espera sea la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación. Implica la capacidad de las mujeres para plantear objetivos y metas para cada persona clave. Analizar posiciones, intereses y motivaciones de las personas claves en relación con la propuesta.<br/>         Desarrollar argumentos para utilizar con cada persona.<br/>         Aclarar conclusiones y acuerdos alcanzados.<br/>         Involucra a la vez capacidades de organización como: Limitar sus mensajes o argumentos a un número específico de puntos centrales.<br/>         Asignar voceras cuidadosamente y ponerse de acuerdo sobre los puntos a tratar.<br/>         Concretar acuerdos logrados en forma escrita por medio de actas y pactos escritos.<br/>         Identificar otras personas y formas para influir en la persona visitada.</p> | <p>I.1.4. Identificación de espacios reales de incidencia y decisión para la participación asertiva de lideresas en la promoción de acciones.</p> <p>I.1.5. Evaluación de acciones desarrolladas por lideresas en la construcción de una agenda propositiva para el desarrollo y beneficio de la mujer que pueda ser promovida y posicionada en espacios de incidencia.</p> <p>I.1.6. Preparación de herramientas y metodología que servirán para la concretización de los espacios de incidencia que serán ocupados por lideresas en el cumplimiento de su participación y desarrollo de acciones.</p> <p>4.1.1. Interlocución con actores claves para la ocupación y acreditación de lideresas en los espacios de toma de decisión e incidencia para la promoción de acciones.</p> <p>5.1.4. Acompañamiento a DMMs en la evaluación de resultados de lideresas que estén participando en espacios de incidencia para dar seguimiento a compromisos.</p> |
|----------------------|--|--|---|

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>5.1.5. Orientación a lideresas en el seguimiento de los compromisos adquiridos en espacios participación.</p> <p>5.2.4. Lideresas, instituciones aliadas y demás actores clave utilizan red de comunicación para el flujo de la participación.</p> |
|--|--|--|---|

|                     |   |  |   |
|---------------------|---|--|---|
| <p>COMUNICACIÓN</p> | <p>Desarrollo de acciones orientadas a ubicar temas en agenda pública. Construir credibilidad del grupo como fuente de información. Generar corrientes de opinión pública favorable a la propuesta. Generar presión sobre la persona decisiva.</p> <p>Implica el desarrollo de actividades orientadas a llamar la atención de la opinión pública y los medios de comunicación.</p> <p>Generar voluntad política para la interlocución y negociación. Generar presión sobre la persona decisiva.</p> | <p>Auxiliar las acciones para promover que las mujeres reduzcan sus temores de involucrarse en los procesos de participación política frente a las concepciones y condiciones sociales del ser mujer; se desarrollarán capacidades en el manejo comunicacional, dotándolas de equipo para contar con información, recursos para internet y acceso a redes; informándolas sobre los riesgos y la seguridad de herramientas digitales; herramientas para conocer las fuentes de información y su análisis; construir discursos basados en derechos y el respeto a su ejercicio que permitan reducir los impulsores del conflicto, incluidos los discursos de odio, la violencia y las tácticas represivas que se han generado en estos nuevos contextos.</p> | <p>2.1.3. Creación del Mapeo institucional con evaluación de nivel de incidencia para la identificación de actores claves.</p> <p>2.1.4. Participación en mesas y redes organizadas que trabajen o puedan promover la participación de la mujer (Consejo Departamental de Mujeres, Red de derivación, SVET, Comisión Departamental de la Mujer, entre otras).</p> <p>2.1.5. Estructuración herramientas interinstitucionales para establecer la sostenibilidad y seguimiento de la participación de lideresas.</p> <p>3.1.3. Generación de plan para el uso de medios cibernéticos (correo electrónico, Facebook, Instagram, TikTok, entre otras) para fomentar el activismo de lideresas para el posicionamiento y promoción pública de acciones en beneficio de las mujeres.</p> <p>3.1.4. Generación de herramientas para comunicación cibernética interna entre lideresas (Grupos de trabajo en Facebook, WhatsApp y correo electrónico).</p> |
|---------------------|---|--|---|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>4.1.5. Evaluación de participación que realicen las lideresas dentro de los espacios de incidencia que ocupen, al finalizar cada intervención.</p> <p>4.1.7. Generación de herramientas para la creación de documentos oficiales que se utilizaran en la comunicación con actores aliados.</p> <p>5.1.1. Evaluación en campo de la ocupación y acreditación de lideresas en espacios de incidencia con el acompañamiento de actores aliados dentro del seguimiento de acciones.</p> <p>1.1.7. Elaboración de rutas de participación y acceso a la información para ser socializadas, estudiadas y asimiladas por lideresas.</p> <p>2.1.2. Involucramiento de las lideresas en organizaciones comunitarias y locales para la acreditación de su participación (para las que aun no la tengan establecida).</p> <p>3.1.2. Participación en actividades conmemorativas de los derechos de la mujer.</p> |
|--|--|---|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>4.1.3. Promover Alianzas Estratégicas Locales con actores claves para la sostenibilidad y seguimiento de las acciones promovidas por lideresas que estén participando en espacios de incidencia.</p> <p>4.1.4. Acompañamiento a lideresas en su participación dentro de espacios de incidencia.</p> |
|--|--|--|--|

### III. RESULTADOS ESPERADOS

#### 3.1 RESULTADOS PLANTEADOS A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA

Tabla 4. Resultados previstos a través de la estrategia

| LÍNEA ESTRATÉGICA                          | RESULTADOS PREVISTOS   |
|--|--|
| FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (FORMACIÓN) | <p>1.2.1. Lideresas capacitadas y fortalecidas para participación constructiva en espacios de participación e incidencia.</p> <p>1.2.4. Herramientas primarias elaboradas y generadas para la promoción de la participación de lideresas en espacios incidencia.</p> <p>4.2.2. Herramientas elaboradas y entregadas a lideresas para la preparación de su participación en los espacios de incidencia.</p> <p>4.2.5. Herramientas elaboradas y entregadas a las lideresas para comunicación escrita oficial (Solicitudes, cartas y oficios).</p> <p>5.2.1. Instrumento entregado a instituciones aliadas para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos de la estrategia de posicionamiento de acciones de mujeres.</p> <p>5.2.2. Lideresas generan sus propios informes de participación.</p> |
| ORGANIZACIÓN                               | <p>1.2.3. Grupo focal de lideresas integrado para la ocupación y participación en espacios de incidencia.</p> <p>2.2.3. Mujeres lideresas acreditadas en los espacios de incidencia. Direcciones Municipales de la Mujer, Delegación de la Defensoría de la Mujer Indígena, Secretaria Presidencial de la Mujer, Consejo Departamental de Mujeres y Comisiones de la Mujer aliadas dentro del proceso de seguimiento de participación de las lideresas.</p>  |
| INTERLOCUCIÓN                              | <p>1.2.2. Espacios reales de participación e incidencia identificados para la promoción y cumplimiento de una agenda en beneficio y desarrollo de la mujer.</p> <p>2.2.1. Agenda anual de los espacios de incidencia creada, para la incorporación y promoción de lideresas.</p> <p>2.2.2. Espacios de incidencia política identificados.</p> <p>4.2.1. Lideresas participando en espacios reales de incidencia.</p> <p>4.2.6. Lideresas evalúan, proyectan, planifican y generan sus propias agendas de participación en armonía con las acciones colectivas de la agenda de la Mujer.</p> <p>5.2.3. Direcciones Municipales de la Mujer dan seguimiento a los compromisos establecidos dentro de espacios de incidencia.</p>   |

**Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas”**

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>COMUNICACIÓN</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>2.2.4. Mapeo institucional elaborado.</li><li>3.2.1. Imagen pública de lideresas, sus acciones y la agenda de la mujer posicionada.</li><li>3.2.2. Base de datos de periodistas y medios de comunicación para socialización de actividades creada.</li><li>3.2.5. Cadenas de comunicación establecidas entre lideresas, instituciones y medios de comunicación</li><li>4.2.4. Informe de resultados y retroalimentación de la participación de lideresas en los espacios de participación.</li><li>5.2.4. Lideresas, instituciones aliadas y demás actores clave utilizan red de comunicación para el flujo de la participación.</li><li>3.2.3. Lideresas implementando acciones en defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres en redes sociales para el sostenimiento de la paz.</li><li>3.2.4. Lideresas en comunicación constante para retroalimentación y la integración de esfuerzos.</li></ul> |
|---------------------|--|

### **3.2 AMBITOS EN LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS LIDERESAS**

La estrategia de posicionamiento contempló la formación como una acción intencionada orienta a fortalecer y potenciar las capacidades de liderazgo de las mujeres; por medio de la formación se perseguía fortalecer los conocimientos de las mujeres dotarlas de técnicas y herramientas para su accionar político fomentando la relación intergeneracional entre las mujeres y promoviendo también el uso de la tecnología como herramienta de incidencia y comunicación.

Con la aplicación de la esta estrategia se buscó y buscará también, mejorar las competencias comunicativas de las mujeres que participan en el proceso de formación. Los planteamientos y propuestas de la agenda de paz pueden ser de mucho valor, ser innovadoras o propositivas, pero si no se logran transmitir o si no se dan a conocer, difícilmente serán tomados en consideración, por lo cual es importante que en los territorios aliados de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala, se identifique con el apoyo de los actores locales a los grupos de lideresas indicadas, que en la actualidad ya están desarrollando actividades de incidencia a favor de grupos vulnerables.

Las acciones planteadas pusieron énfasis en el fortalecimiento de capacidades de comunicación, dotando a las lideresas de capacidades para desarrollar un accionar que refleje seguridad y convicción, contribuyendo a que la voz de las mujeres, tradicionalmente ignorada, sea escuchada.

## Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”

Por lo antes mencionado se han identificado grupos objetivo y los principales canales de comunicación efectivos para lograr el posicionamiento de las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala, siendo:

- i. Publico objetivo: ¿A quién se quiere llegar con ese mensaje? Es importante tener en cuenta que el público objetivo al que se quiere llegar puede ser muy diverso en intereses, conocimientos, experiencias y sensibilidades. Es clave no dejarse llevar por extremos: ni todas las personas son indiferentes, ni todas son igual desensibles y conocedoras de los temas sobre los que se quiere comunicar.

Se debe segmentar (dividir) el público objetivo pensando en algunas características que son determinantes a la hora de definir cómo y con qué contenidos se van a transmitir las ideas. Por ejemplo, se debe identificar a quiénes hay que sensibilizar, a quiénes darles información o quiénes estarían interesadas en conocer posiciones distintas; si son adultas, jóvenes o niñas; si tienen pensamientos conservadores o liberales.

- ii. Canales de comunicación efectivos para el alcance de los grupos meta: ¿Qué medios se tienen a disposición para hacer llegar el mensaje según el público destinatario? en el marco de este proyecto se debe tener en cuenta el énfasis de las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- iii. Grupos de interés: En donde las lideresas de los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala, puedan integrarse permanentemente, partiendo de los espacios existentes como:
  - a. Mesas de coordinación
  - b. Redes de derivación
  - c. Comisión Departamental de la Mujer
  - d. Comisión Municipal de Desarrollo
  - e. Comisiones Comunitarias de Desarrollo
  - f. Comisiones Municipales de Prevención de la Violencia

## IV. LECCIONES APRENDIDAS

### 4.1 CLAVES DE ÉXITO

*Selección de línea base de lideresas intergeneracional e inter-étnica*: El proyecto consideró dentro de sus prioridades territorios donde la diversidad étnica era evidente, considerando esta

## **Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi y Mestizas”**

situación al arranque del proyecto sabiendo que se iban a incluir mujeres líderes Mestizas, Kaqchiqueles y Q’eqchi, se propuso no establecer barreras culturales, por el contrario se consideró que en su mayoría el personal técnico del proyecto tuviera afinidad étnica con los grupos prioritarios, para que al momento de su abordaje todas las mujeres líderes se sintieran parte de la estrategia de abordaje del proyecto.

*Alianzas estratégicas con otras instituciones especialmente las de justicia y gobierno local:* La intervención consideró la integración de múltiples actores durante el proceso, no solo servidores públicos del sector justicia sino que también la inclusión del gobierno locales que es la máxima expresión de gobernanza en los territorios abordados, desde la vinculación de las Direcciones de la Municipales de la Mujer, quienes facilitaron el proceso de retroalimentación a los miembros/as de los Consejos Municipales para el reconocimiento de los liderazgos. Así mismo con la integración multisectorial se fomentó la búsqueda de estrategias de solución en conjunto de las mentoras para las mentoris haciendo alianza con otros entes para dar respuesta a las necesidades de las mentoris, generando entre las participantes del proyecto de los diferentes territorios abordados lazos de sororidad entre las mujeres adultas y mujeres jóvenes y entre lideresas y funcionarias de instituciones para avanzar en intereses comunes.

*Impulso de liderazgo desde sus capacidades y necesidades:* Considerando que la estrategia de posicionamiento incluía una línea específica de formación, se fomentó la creación de capacidades para la gestión planificada, empoderamiento a través de procesos para la disposición de las lideresas a contribuir en el proceso de posicionamiento ante la institucionalidad y principalmente su preparación para el desarrollo como voceras, considerando la unificación del discurso, cabildeo y negociación y la etiología de leyes de participación, que planteó sus propias metas, objetivos y acciones a realizar. Las participantes formadas reconocieron la necesidad de acceder al derecho a la información que les permitió fortalecer sus conocimientos y facilitar dichos conocimientos a otras compañeras de sus territorios, dada esta situación desarrollaron procesos de interlocución no solo con sus compañeras de sus contextos geográficos sino que también con el funcionariado de justicia, lo cual mejoró la coordinación y acercamiento de las mujeres lideresas a las instituciones para confrontar, recibir respuestas, llegar acuerdos sobre los intereses comunes y gestionar alianzas con instituciones gracias a los procesos formativos a los cuales fueron sometidas.

*La construcción de una agenda de la mujer en consonancia una agenda de la mujer departamental:* Con la participación de las representantes municipales de la mujer, se generaron estrategias de trabajo a favor de la actuación que las lideresas deben de desarrollar, para tener un marco de acción coordinado, lo cual permitiría durante el proceso la ejecución de acciones

## **Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”**

a favor de los grupos vulnerables y la inclusión de la institucionalidad. El haber propuesto dentro de estas agendas el retomar el consejo departamental de mujeres (caso específico de Alta Verapaz) permitió una mayor incidencia y posicionamiento de las lideresas. Así mismo considerar la necesidad de una estrategia de perfilación entre mentoras y mentoris para identificar las cualidades para desarrollar la mentoría en base a sus necesidades, empoderó a las lideresas en la toma de decisiones y perder el miedo de hablar y participar en forma individual y colectiva en los espacios de participación comunitaria.

*Dotar de recursos tecnológicos a las lideresas (teléfono celular inteligente y recargas):* Con el fin de hacer efectiva la línea de comunicación con el propósito de ampliar los conocimientos que las lideresas adquirirían durante su proceso en el proyecto, se desarrollaron acciones de intercambio de información, convergencias intergeneracionales de mujeres lideresas adultas y jóvenes pioneras para romper la brecha en la transferencia de conocimiento y reconocimientos de los liderazgos.

*Trabajo en equipo intergeneracional para facilitar el camino de la meta de participación:* Asumiendo que al cese del proyecto iba a ser necesario transferir acciones en seguimiento de las actividades pactadas en el marco de la estrategia de trabajo desarrollada en cada uno de los departamentos abordados y principalmente dirigida hacia los grupos de mujeres Mestizas, Kaqchiqueles y Q’eqchi sobre los eje de acción, se fomentó utilizar la comunicación en base al contexto del departamento, desde su rol de lideresas y su reconocimiento del contexto.

*Fortalecer liderazgos para posicionarlas en cargos de toma de decisiones gestión de posicionamiento de cargos de toma de decisión:* Uno de los hitos más grandes del proyecto era el empoderar y posicionar a los grupos de lideresas identificados en la línea de base inter-étnica e intergeneracional, considerando este supuesto, el proyecto partió del fortalecimiento de sus conocimientos, alineación de la estrategia de trabajo del proyecto a las estrategias departamentales institucionales y su difusión para ampliar el discurso que fomentaba la defensa de derechos de las lideresas y su protección continua de parte de la institucionalidad, se evidenciaron durante el proceso de implementación del proyecto la aceptación de parte de la institucionalidad de las estrategias y su vinculación con los grupos de mujeres lideresas en el proyecto.

### **4.2 DIFICULTADES ENCONTRADAS**

*Crisis institucional para dar respuesta a las acciones de las lideresas:* En un principio fue un tabú el reconcomiendo de la lideresas dentro de los espacios de toma de decisión y su vinculación a los sistemas de gobernanza y protección de los grupos vulnerables en los distintos territorios, se observó cierta resistencia de parte de algunas DMM y principalmente de la

## Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi y Mestizas”

Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, se mostraron hasta cierto punto indiferentes y apartadas de contribuir con el desarrollo de lideresas, lo cual suponía una mínima respuesta de las instituciones ante los objetivos de la intervención que se desarrollaba en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala.

*Contexto de machismo que afecta a las mujeres en su participación y en las instituciones:* Principalmente reconociendo que dentro de las mismas instituciones y espacios de toma de decisión se sigue promulgando o invisibilizando el trato desigual entre hombres y mujeres que dificulta el posicionamiento de las lideresas a nivel comunitaria institucional, genera un rechazo social cuando las mujeres logran aumentar su nivel de autonomía. Así mismo roles de género que afectan a las mujeres en las asignaciones de tareas, las posiciona en una situación de desventaja ya que se sigue marcando los patrones culturales machistas.

*La pandemia, el panorama no permitía fluir las actividades físicas de manera cómoda:* En términos generales no ningún país está preparado para enfrentar una situación como la emergencia sanitaria COVID-19, en un contexto como el de Guatemala y sus territorios, esta situación generó un estado de ingobernabilidad y de estancamiento de los trabajos que se propusieron para el fortalecimiento de los liderazgos. A raíz de esta experiencia es necesario tomar en consideración la preparación de los liderazgos encaminando los procesos al reconocimiento de la tecnología como acción mitigatoria ante este tipo de problemas, para evitar el estancamiento de los procesos.

## 5V. RIESGOS

### 5.1 ASPECTOS INTERNOS Y/O EXTERNOS

La propuesta de ONU Mujeres “**Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi’ y mestizas**”, responde a garantizar los principios de no repetición de los hechos de violencia provocados por el Estado en una situación de conflicto hacia mujeres Kaqchiqueles, Q’eqchi’es y Mestizas ubicadas en los departamentos de Chimaltenango, Guatemala y Alta Verapaz, a través de la coordinación interinstitucional, el desarrollo y uso de plataformas digitales que permitirán el acceso inmediato a la seguridad y acceso de la información, la garantía de acceder a la justicia, facilitar procesos de transferencia de conocimientos y habilidades a los funcionarios públicos del sector justicia, considerando la inclusión de las mujeres agentes de cambio cuyos liderazgos han sido trascendentales para integrarse en las redes promovidas el proyecto y para incidir en la demanda de justicia desde el marco de derechos humanos de las mujeres, la interseccionalidad y el control de convencionalidad.

## Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q´eqhi y Mestizas”

La intervención puso en el centro la coordinación interinstitucional para establecer acciones de respuesta conjunta, aplicando la justicia de forma pronta y cumplida basadas en investigaciones pertinentes que promuevan la reparación transformadora hacia las mujeres y las alianzas entre redes de mujeres jóvenes y adultas con la institucionalidad.

### 5.2 MITIGACIÓN

La estrategia de posicionamiento puso en consideración todos los factores internos y externos que puedan incidir sobre el desarrollo de las acciones encaminadas a colocar en el centro de atención a los grupos de lideresas en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala. Para contrarrestar estos efectos negativos que pueden impedir el avance se han considerado dentro de las acciones y principalmente de parte del equipo técnico actividades correctivas que viabilizaría la estrategia en el tiempo real, algunas de las consideraciones tomadas fueron:

- Promover desde el sistema de Consejos de Desarrollo el reconocimiento de las lideresas para que puedan ser tomadas en cuenta en los procesos de toma de decisión.
- Visibilizar el trabajo que realizan las lideresas en sus contextos geográficos a través de la comunicación alternativa.
- Coordinación interinstitucional permanente, principalmente haciendo énfasis en el reconocimiento de los grupos de lideresas identificadas en los territorios que el proyecto aborda.
- Formación especializada y acorde a las capacidades de las lideresas identificadas, poniendo la instalación de una línea de discurso acentuado para que sean escuchadas en todos los niveles.
- Desarrollo de procesos formativos y de capacitación de manera virtual, con metodologías prácticas que promuevan el involucramiento de los grupos meta.
- Procesos de inducción sobre uso de herramientas virtuales y tecnológicas.
- Negociación con la institucionalidad en el marco de la mesa de coordinación, sobre el proceso de retroalimentación hacia las lideresas, para ampliar los mecanismos de protección hacia las mujeres y promulgación de la paz.
- Dotación de equipos tecnológico a la institucionalidad para vincularlos directamente a su uso, con las acciones promovidas por el proyecto.
- Procesos formativos dirigidos a la institucionalidad de manera permanente que fomenten la apropiación de los recursos técnicos diseñados y transferidos por el proyecto.

## **Estrategia de posicionamiento del Proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqhi y Mestizas”**

El haber mantenido una comunicación constante con ONU Mujeres para la negociación de acciones fue clave para el cumplimiento de la estrategia así mismo la aplicación de las cartas de colaboración entre CICAM, Policía Nacional Civil, Ministerio Público y Organismo Judicial, facilitó la implementación de las acciones propuestas para los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala.

## **VI. ANEXOS**

- Estrategia departamental de posicionamiento de Alta Verapaz
- Estrategia departamental de posicionamiento de Chimaltenango
- Estrategia departamental de posicionamiento de Guatemala
- Conformación de la mesa departamental de coordinación

# Informe de los resultados obtenidos de la prueba piloto de ejecución de la hoja de ruta de atención diferenciada integral a la mujer, por parte de los servicios que ofrece el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Diseño y prueba de implementación de modelo de atención diferenciada a las mujeres usuarias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Con el apoyo de:



MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL



Organización  
Internacional  
Del Trabajo



UNODC  
Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito



## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Siglas y acrónimos.....  | 2  |
| Introducción.....  | 3  |
| Informe de los resultados obtenidos de la prueba piloto de ejecución de la hoja de ruta de atención diferenciada integral a la mujer, por parte de los servicios que ofrece el Ministerio de Trabajo y Previsión Social<br>..... | 4  |
| Grupo Meta:.....   | 5  |
| Actividades.....   | 5  |
| Estrategia:.....   | 5  |
| Prospección empresarial.....   | 6  |
| Identificación de la demanda laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral<br>.....  | 10 |
| Orientación laboral y capacitación en habilidades blandas.....   | 11 |
| Servicios de vinculación laboral para mujeres capacitadas.....   | 13 |
| Resultados.....  | 14 |

## Siglas y acrónimos

|             |  |
|-------------|--|
| CEDAW       | Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer                            |
| DGE         | Dirección General de Empleo  |
| DGPS        | Dirección General de Previsión Social  |
| DMM         | Dirección Municipal de la Mujer  |
| IGM         | Instituto Guatemalteco de Migración  |
| IGT         | Inspección General de Trabajo  |
| MAIMI       | Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IxKem   |
| MINECO      | Ministerio de Economía   |
| MINTRAB     | Ministerio de Trabajo y Previsión Social   |
| MP          | Ministerio Público   |
| MSPAS       | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  |
| OIT         | Organización Internacional de Trabajo  |
| OJ          | Organismo Judicial   |
| ONU         | Organización de Naciones Unidas  |
| ONU Mujeres | Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres |
| PNED        | Política Nacional de Empleo Digno  |
| PNPDIM      | Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023                                    |
| SMT         | Sección de Mujer Trabajadora   |

## Introducción

La visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo; así como por los derechos en las acciones humanitarias, en la paz y seguridad.

Los derechos de las mujeres es el eje central de la labor del Sistema de las Naciones Unidas para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones en todo el mundo. Igualmente, ejerce un liderazgo y coherente para apoyar las prioridades y los esfuerzos de los Estados Miembros, construyendo una asociación eficaz con el gobierno, la sociedad civil, así como con otros actores relevantes.

Las empresas promueven la responsabilidad social empresarial para contribuir al desarrollo sostenible de Guatemala, son el motor de empleabilidad formal y la economía del país siendo ellos los creadores de empleo y el desarrollo de las mujeres, no debemos olvidar que las actividades empresariales pueden tener impactos adversos sobre las mujeres vulnerables.

El presente informe, tiene como objetivo informar sobre las principales actividades y resultados obtenidos del pilotaje de la hoja de ruta de atención diferenciada integral a la mujer, por parte de los servicios que ofrece el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El resultado del pilotaje se ha concretado con la Sección de Mujer Trabajadora, Dirección General de Empleo y la Inspección General de Trabajo, en diversas reuniones de trabajo contando con una aprobación de estos.

## Informe de los resultados obtenidos de la prueba piloto de ejecución de la hoja de ruta de atención diferenciada integral a la mujer, por parte de los servicios que ofrece el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

El 11 de enero de 2021 el Ministerio Público y 15 instituciones firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Implementación del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IxKem (MAIMI), siendo las entidades partes las siguientes:

- Ministerio Público.
- Organismo Judicial.
- Organismo Ejecutivo.
- Ministerio de Economía.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Gobernación.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Ministerio de Desarrollo Social.
- Procuraduría General de la Nación.
- Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.
- Instituto de la Defensa Pública Penal.
- Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito.
- Defensoría de la Mujer Indígena.
- Instituto Guatemalteco de Migración.
- Municipalidad de Guatemala.

Conforme al mandato de las instituciones por parte del Convenio, se proporcionará a las mujeres afectadas o que se acerquen a la institución una respuesta institucional coordinada y especializada que les garantice el acceso a servicios legales, sociales, de salud, educación y empoderamiento económico para que ellas puedan romper el ciclo de violencia del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IxKem<sup>1</sup> (MAIMI).

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social tiene bajo su responsabilidad con la Dirección General de Empleo a través del Servicio Nacional de Empleo. A servicio se les mandata perfilar e intermediar a las usuarias en un puesto de trabajo. Por su

---

<sup>1</sup> Con el interés de incorporar la pertinencia étnica al modelo, se propuso el nombre IxKem, que proviene del Kaqchikel. El nawal Ix representa a la mujer y sus energías, vitalidad, los altares sagrados, es espíritu de nuestra madre tierra. Es el nawal de los cerros, de las fortalezas espirituales, el guardián de la montaña, planicies, representa fuerza y vigor. El poder de este signo logra intermediar entre lo real y lo irreal, este es día de magia en el misticismo, significa inteligencia, astucia. Kem se refiere a tejido. Representa a la mujer tejiendo vida no solo a la procreación sino a la lucha por la justicia por los derechos y la igualdad. Es el arte que recoge la memoria colectiva de los pueblos, el arte textil maya representa un lugar de la memoria colectiva que resiste los sistemas de dominación masculina. Tejer para los pueblos es sostener un diálogo con el origen. Es un sistema de comunicación muy eficiente entre el inicio de la vida y este instante presente. Su relación con el modelo es poner como centro a las mujeres no solo como dadoras de vida desde el punto de vista biológico sino como constructoras de su propio destino, como lo reflejan los tejidos de los güipiles. Tejer nuevamente la vida de las mujeres que son violentadas desde la labor institucional, que las personas funcionarias y empleadas públicas puedan visionar una situación diferente para ellas, una mejor vida.

labor, a través de la Inspección General de Trabajo se procuran las garantías de los derechos laborales de las usuarias.

Para el proceso de búsqueda de empleo se tiene como objetivo la promoción de oportunidades económicas para mujeres vulnerables a través de empleo competitivo y al trabajo decente.

### Grupo Meta:



Mujeres en situación de vulnerabilidad.

### Actividades:



- Alianza público-privado
- Apoyo en la implementación de capacitación de habilidades blandas o personales para un grupo de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Vinculación laboral.

### Cobertura:

Departamentos de:

- Guatemala
- Alta Verapaz
- Chimaltenango
- Quetzaltenango



### Estrategia:

- Prospección empresarial
- Reuniones de sensibilización a empresas
- Identificación de la demanda laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral
- Coordinación para la capacitación o formación laboral
- Orientación laboral y capacitación en habilidades blandas
- Brindar servicios de vinculación laboral para mujeres capacitadas u orientadas.

## Acercamiento empresarial

### 1. Análisis del mercado

#### 1.1. Identificación de sectores de actividad.

**Objetivo:** Identificar los sectores portadores de empleo, sus características y el entorno socioeconómico al que pertenece.

**Acciones para desarrollar:**

Observar la evolución del mercado de trabajo local a través de:

- Búsqueda en medios escritos y sitios web.
- Análisis de las ofertas y demandas de empleo.

#### 1.2. Selección de sectores de actividad y puestos de trabajo

Con el propósito de organizar la información identificada en la acción anterior y definir criterios y prioridades para iniciar los contactos con las empresas.

**Objetivo:** Identificar puestos de trabajo o actividades potenciales para el grupo meta que permitan enfocar empresas concretas.

**Acciones para desarrollar:**

- Intercambio de información con la encargada de atender a las usuarias derivadas de MAIMI y otros espacios.
- Evaluación de la calidad de los puestos de trabajo potenciales según criterios de estabilidad y cumplimiento de normas legales.
- Determinar empresas concretas que puedan ofrecer los puestos definidos

### 2. Acercamiento a las empresas

#### 2.1. Creación de la base de datos de empresas

Con el propósito de registrar información de interés de las empresas a contactar y organizarla de manera operativa para facilitar el acceso y actualización tras la comunicación informativa.

**Objetivo:** Disponer de información acerca de una empresa antes del primer contacto.

**Acciones para desarrollar:**

- Identificar los contactos ya existentes.

- Definir los criterios a tener en cuenta para elaborar el listado definitivo de empresas a contactar teniendo presente la equidad de género.
- Obtener información de las empresas antes de realizar el primer contacto.
- Agrupar y organizar toda la información creando un catálogo de empresas que se tomará como base de datos.
- Preparar el enfoque y presentación para el contacto inicial.

Cuadro 1

Empresas contactadas

| No.- | No. De empresas | Descripción  |
|------|-----------------|--|
| 1.-  | 19              | Contactos con gerentes encargados y/o de Recursos Humanos. |
| 2.-  | 8               | Tienen cobertura en los 4 departamentos prioritarios.      |
| 3.-  | 14              | Gerentes y/o encargados mostraron interés                  |
| 4.-  | 5               | Solicitaron consultar con los Gerentes                     |
| 5.-  | 6               | Enviaron ofertas laborales                                 |

Cuadro No. 2

Actividades económicas, cobertura hasta la fecha con ofertas laborales para mujeres vulnerables.

| Actividad Económica  | Guatemala | Alta Verapaz | Chimaltenango | Quetzaltenango |
|--|-----------|--------------|---------------|----------------|
| Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados             | X         | X            |               | X              |
| Comercio al por menor de aparatos, artículos y equipo de uso doméstico                       | X         |              |               | X              |
| Otros de tipos de intermediación financiera N.C.P.   | X         |              | X             | X              |
| Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero | X         | X            | X             | X              |
| Restaurantes, bares y cantinas   | X         | X            | X             | X              |
| Elaboración de otros productos alimenticios N.C.P.   | X         |              |               |                |
| Transporte de carga por carretera  | X         | X            | X             | X              |
| Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel                                    | X         |              |               | X              |
| Extracción de petróleo crudo y gas natural   | X         |              |               |                |
| Actividades de limpieza de edificios   | X         | X            | X             | X              |
| Comercio al por mayor de materiales de construcción y artículos de ferretería                | X         |              | X             | X              |
| <b>ONG</b>   |           |              | X             | X              |

## 2.2. Establecimiento de contacto inicial

Constituir una estrategia de comunicación que facilite un contacto personal con la empresa para mantener una entrevista inicial.

**Objetivo:** Hacer llegar a la empresa información general del servicio de manera que se sienta interesada por conocer mejor el funcionamiento del proyecto y al grupo objetivo del mismo.

**Acciones para desarrollar:**

- Adoptar un vocabulario de empresa y un tono comercial con *el* contacto de Recursos Humanos o encargada de reclutar en la empresa, tanto para la comunicación escrita como verbal.
- Preparar la llamada telefónica.
- Iniciar toda llamada presentándose y cerciorándose de que hablamos con el interlocutor adecuado (encargado de RRHH o reclutamiento en la empresa).
- Concluir la llamada con la proposición de una entrevista de información (dar una opción cerrada de fechas a elegir y medio de comunicación zoom/ meet) y dejando el número de teléfono de contacto.
- En caso que la empresa lo solicite, enviarle documentación escrita vía correo, siempre acompañada de una carta de presentación.
- Relanzar las llamadas telefónicas unos días después de enviar la presentación del proyecto.
- Organizar una agenda de llamadas, correo y entrevistas que nos recuerde el estado de contactos en el que nos hallamos

## 3. Acercamiento a la Empresa

### 3.1. Entrevista inicial

Informar en profundidad del proyecto y de las personas representadas e informarse de las necesidades y políticas de desarrollo de los recursos humanos de la empresa.

**Objetivo:** Presentar el proyecto, conocer y comprender como responder desde nuestros medios y con las usuarias las necesidades de la empresa (perfil de puestos).

### Acciones para desarrollar:

- Preparar la ficha de la empresa para recordar toda la información relativa a la empresa y a la persona a entrevistar antes de la entrevista de información.
- Preparar la entrevista con un guion abierto para tener una estructura y que no se pierda la información.
- Presentarse a la empresa el día y hora acordada, aprovechar en el lobby para observar el entorno, para tener una idea general del ambiente y posibilidad de integrar la equidad de género.
- Iniciar la entrevista presentándose y dando a conocer en profundidad el proyecto y los servicios que ofrece el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de la Dirección General de Empleo y la Dirección de Previsión Social.
- Reforzar los temas en los que se le ve interesado al empresario o encargado del departamento de Recursos Humanos o encargado de reclutamiento.
- Identificar y recoger la opinión del empresario respecto del proyecto, anotar los aspectos sobre lo que requieren los puestos de trabajo para la formación complementaria, que apoye la integración de usuarias a la empresa.
- Acordar siempre que sea posible entrevistas o visitas posteriores.
- Proponer reuniones de sensibilización y concientización a los colaboradores.

### 3.2. Reunión de mantenimiento o negociación

Retomar los contactos iniciados que en su momento no se pudieron concretar en el perfil de puestos y aportar datos complementarios a la entrevista inicial.

**Objetivo:** Conocer las expectativas reales de contratación del encargado de reclutamiento y concretar sus necesidades y condiciones de trabajo.

### Acciones para desarrollar:

- Proporcionar la información complementaria relativa al proyecto y la metodología de trabajo.
- Establecer las modalidades de contrato aplicable para la empresa.
- Establecer el formato de perfil de puestos a cubrir.
- Informar de las usuarias o candidatas a los puestos, para establecer el procedimiento a seguir.
- Establecer el medio de comunicación para solicitar personal, llenado de la ficha de perfil de puesto, previo a la perfilación de las usuarias.

- Establecer la vinculación donde se establecerá el medio de traslado del perfil de candidata, el tiempo de revisión para establecer la entrevista, evaluación, pruebas y la contratación.

### 3.3. Reuniones empresariales (desayunos)

Consiste en la promoción de reuniones periódicas, con las empresas con las que ya se trabajan y empresas que han sido identificadas para la presentación del proyecto, para el reconocimiento del trabajo que se está realizando y motivar a nuevos gerentes a formar parte del catálogo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

## **Análisis**

### Identificación de la demanda laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral.

La demanda laboral comprende la búsqueda misma de empleo a mujeres en situación de vulnerabilidad, se realizan acciones donde se cierran brechas entre las trabajadoras y los empleadores para lograr el objetivo de satisfacer las necesidades de las empresas.

La carencia de información sobre las necesidades y requerimientos del sector productivo profundizan y mantienen, aún más, las brechas existentes entre ambos componentes del mercado laboral

La empresa brinda información como una actividad propia del área de recursos humanos, el objetivo de dicha área es seleccionar a la persona adecuada para la plaza vacante y realizar actividades del perfil solicitado.

(Anexo 1 ver

formato de publicaciones en redes sociales)

Las empresas deben tener información sobre los servicios que se brindan a mujeres y las capacidades que han obtenido para el fortalecimiento a la inserción laboral.

Dentro del proyecto se han identificado las siguientes ofertas laborales.

Cuadro No. 3

Departamentos con disponibilidad de ofertas laborales.

| No. | Puesto de trabajo                                      | Depto.<br>1 | Depto.<br>2. | Depto.<br>3. | Depto.<br>4. |
|-----|--|-------------|--------------|--------------|--------------|
| 1.  | Digitadoras  | X           |              |              |              |
| 2.  | Auxiliar de bodega                                     | X           |              |              |              |
| 3.  | Auxiliar de maquila                                    | X           |              |              |              |
| 4.  | Empacadoras  | X           |              |              |              |
| 5.  | Aprendices   | X           |              |              |              |
| 6.  | Coordinadora de operaciones                            | X           |              |              |              |
| 7.  | Analista de operaciones                                | X           |              |              |              |
| 8.  | Auxiliar de aduanas                                    | X           |              |              |              |
| 9.  | Auxiliar de importaciones                              | X           |              |              |              |
| 10. | Auxiliar de exportaciones, terrestre, aéreo y marítimo | X           |              |              |              |
| 11. | Modistas   | X           |              |              | X            |
| 12. | Atención de clientes de sala                           | X           |              |              | X            |
| 13. | Encargada de tienda                                    | X           | X            |              | X            |
| 14. | Asistente de tienda                                    | X           | X            |              | X            |
| 15. | Agentes de Call Center en español                      | X           |              |              |              |
| 16. | Mercaderistas  | X           |              |              | X            |
| 17. | Cajeras  | X           | X            | X            | X            |
| 18. | Ventas   | X           | X            | X            | X            |

Depto. 1, Guatemala, Depto. 2, Alta Verapaz, Depto. 3 Chimaltenango, Depto. 4 Quetzaltenango. Ofertas laborales de empresas que hasta la fecha han enviado.

## Orientación laboral y capacitación en habilidades blandas

Las habilidades blandas son aquellas destrezas sociales que impulsan la inteligencia emocional. También llamadas skills, habilidades transversales o socioemocionales, están orientadas a desarrollar ciertos valores y rasgos que fomentan la comunicación y la relación efectiva de una persona con aquellas que le rodean, nos ayudan a interactuar con los demás y a comportarnos en nuestro entorno.

Son habilidades subjetivas difíciles de cuantificar. La tendencia en el mundo laboral es encontrar personas con especialización, especialmente en el sector tecnológico; no dejando atrás cualquier otra industria.

Para los encargados del área de recursos humanos se les facilita encontrar personas con conocimientos en sus áreas de especialidad, pero se les dificulta aún más al

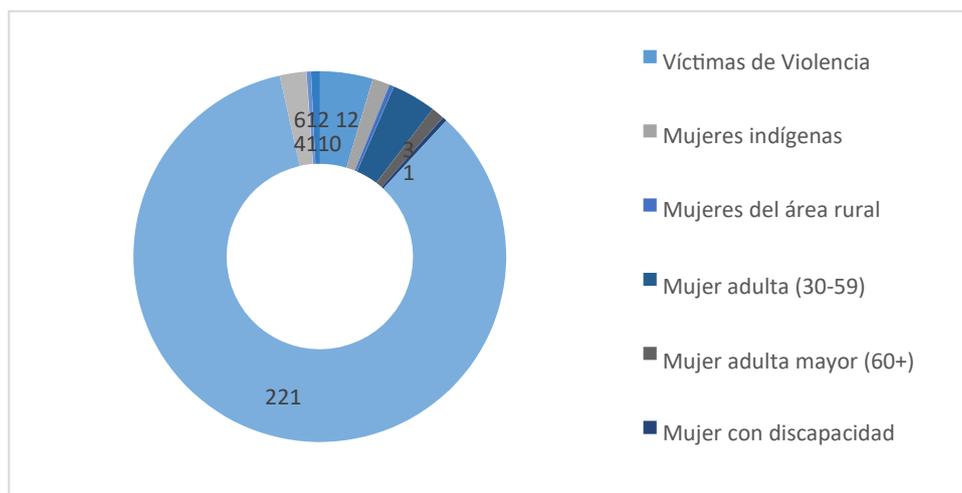
ahondar en esos puestos de trabajo con perfiles en busca de personas que se adecuen con las habilidades blandas o sociales que son necesarias para el cumplimiento vigoroso con las tareas que demandan los puestos, tales como: Tolerancia a la frustración, creatividad y proactividad, flexibilidad, adaptabilidad y disposición hacia el aprendizaje.

Las habilidades que se mencionan anteriormente, así como la gestión efectiva de tiempo, el manejo de estrés y el liderazgo, son importantes para los trabajos en la actualidad.

Es necesario desarrollar dichas habilidades a mujeres en situación de vulnerabilidad por lo tanto se realizó la capacitación con el tema ya mencionado, de las cuales se tuvo el siguiente resultado. (Anexo 2 se presenta el listado de vulnerabilidad presentado en el siguiente cuadro)

Cuadro No. 4  
Mujeres atendidas en Orientación

| <b>Grupo Meta</b>   | <b>Cantidad</b> |
|---|-----------------|
| Víctimas de Violencia   | 12              |
| Mujeres indígenas   | 4               |
| Mujeres del área rural  | 1               |
| Mujer adulta (30-59)  | 10              |
| Mujer adulta mayor (60+)                                      | 3               |
| Mujer con discapacidad  | 1               |
| Mujeres que no completaron estudios de primaria y nivel medio | 221             |
| Mujeres inmigrantes/migrantes                                 | 6               |
| Mujeres viudas  | 1               |
| Mujeres madres solteras                                       | 2               |



En el listado de mujeres con datos de las distintas vulnerabilidades que se pudieron recabar podemos encontrar mujeres que sufren más de una vulnerabilidad. (Anexo 3 se presenta el listado de mujeres con algún tipo de vulnerabilidad)

### **Capacitación a mujeres**

### **Preparación a mujeres para entrevista.**

## Servicios de vinculación laboral para mujeres capacitadas

Las empresas y organizaciones realizan el proceso de selección de mujeres para laborar en ella, este proceso lleva a la necesidad de contratar a las mujeres idóneas y acorde para realizar las distintas funciones que lleva el perfil y llevarlo satisfactoriamente. La selección de personal bajo esa premisa se convierte en lo más importante de una organización, puesto que dependiendo de una buena gestión de reclutamiento la empresa cumple con sus objetivos y metas establecidas.

El aspecto fundamental es la función de administración del recurso humano el cual se relaciona con el proceso de vincular a mujeres, podemos definirlo como el reclutamiento, selección, contratación e indicadores que incorporen a la nueva persona empleada en la empresa.

Las empresas dentro del proceso de selección del personal cuentan con una serie de estrategias, estas se definen como un amplio conjunto de planes organizacionales para implementar las decisiones tomadas con el fin de alcanzar las metas que espera lograr.

Cada una de las usuarias fueron evaluadas y perfilaron para ser presentadas en las distintas ofertas laborales. Algunas de las usuarias están en 2 procesos, esto basado en la experiencia y disponibilidad.

Se ha orientado a usuarias en la elaboración del currículum y se realizó en conjunto el mismo, (anexo 4, se presenta modelos de Currículum de algunas mujeres que eran

candidatas a las ofertas laborales) a continuación se presentan los resultados que se obtuvieron en las distintas ofertas laborales.

“ Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas. ”

## **Tablero de mando Sistema DAV y nuevo Tablero Sistema SAIV (modificación intervención PBF)**



Naciones Unidas  
Consolidación de la Paz

Fondo para la  
Consolidación de la Paz

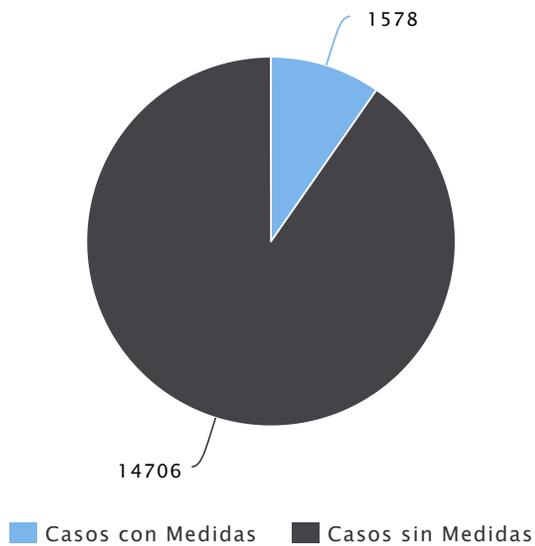
[+ MÁS ESTADÍSTICAS \(HTTPS://SISTEMAS.PNC.GOB.GT/OAV/ESTADISTICA\)](https://sistemas.pnc.gob.gt/oav/estadistica)

[DESCARGAR TABLA DE DATOS ▾](#)

# Estadísticas Generales

## Del 01-01-2021 al 5-11-2021

Casos atendidos: 16284

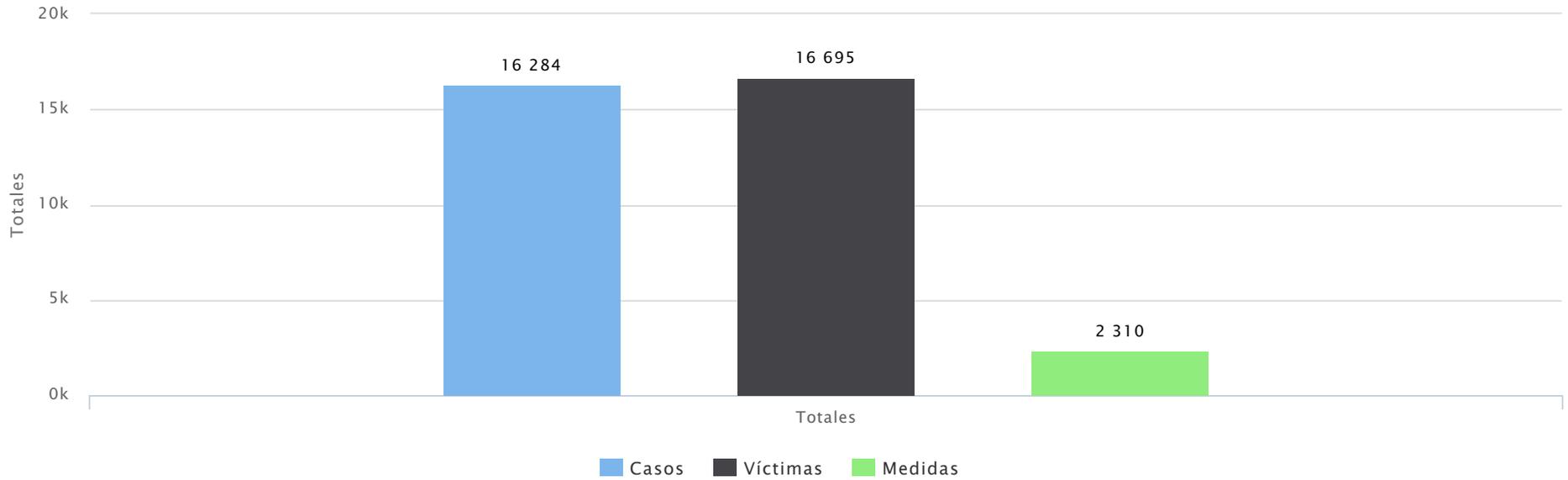


[VER TABLA ▾](#)

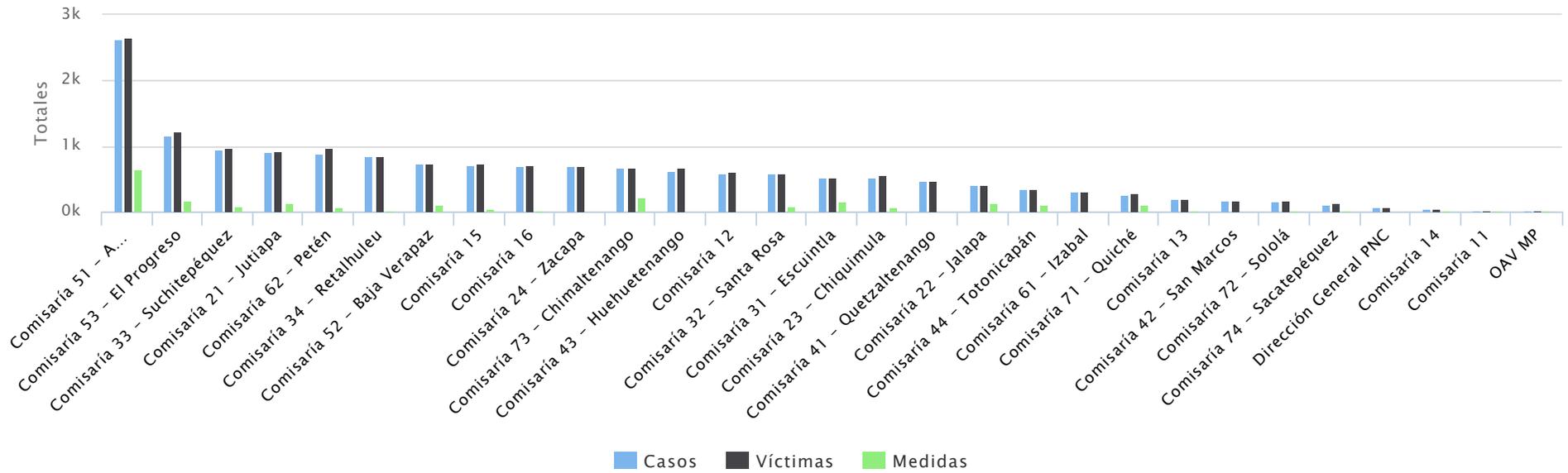
[EXPORTAR A EXCEL 📄](#)



### Casos, víctimas y medidas



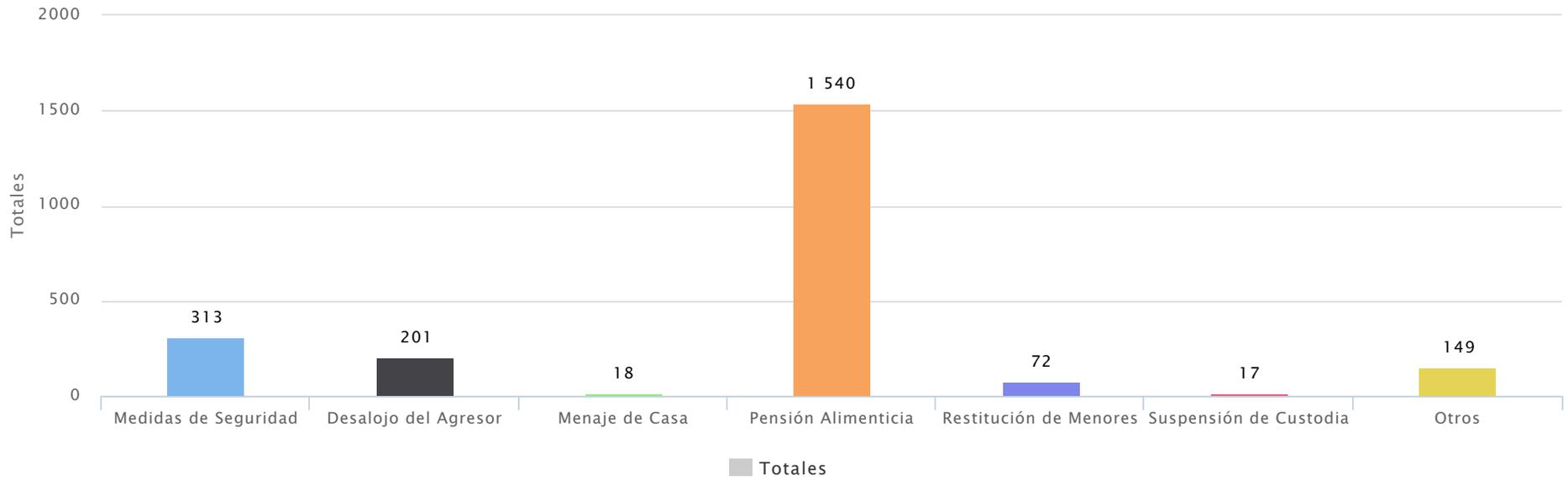
### Casos, víctimas y medidas



VER TABLA

EXPORTAR A EXCEL

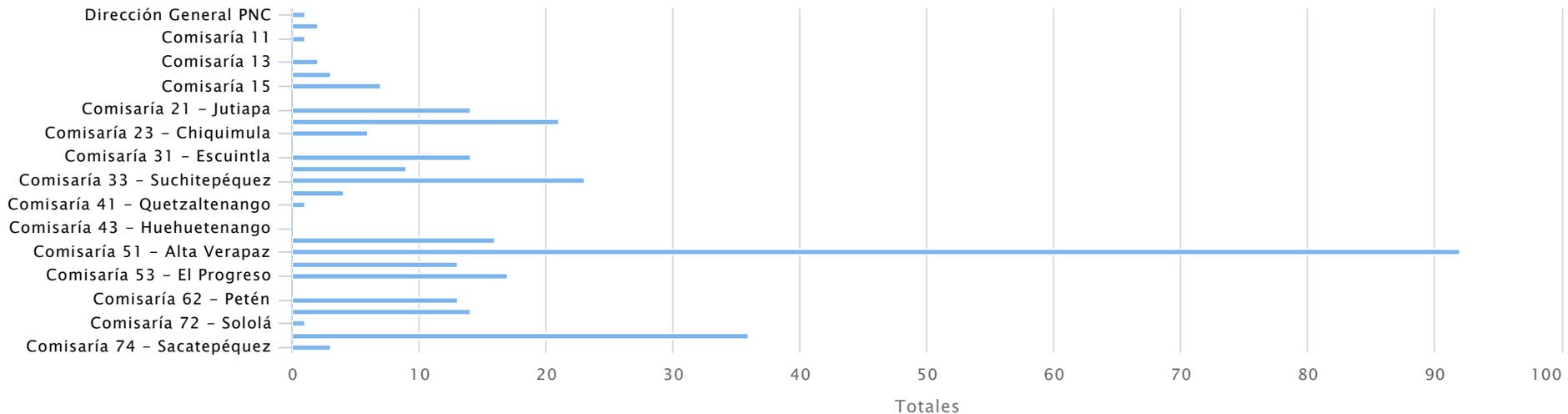
### Medidas



### Medidas por sede



- Medidas de Seguridad
- Desalojo del Agresor
- Menaje de Casa
- Pensión Alimenticia
- Restitución de Menores
- Suspensión de Custodia
- Otros



[VER TABLA](#) ▼

[EXPORTAR A EXCEL](#) 📄



(<http://www.pnc.gob.gt/>)



(<http://www.cnrp.gob.gt/>)

---

Este sistema ha sido creado por la Comisión Nacional de Reforma Policial - Guatemala, todos los derechos reservados ©



|                      |                     |                      |                     |
|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Edad:                | Departamento:       | Municipio:           | Comisaría:          |
| <input type="text"/> | - Sin especificar - | - Sin especificar -  | Comisaría 14        |
| Género:              | Víctima / agresor:  | Rango de fecha:      | Tipo de denuncia:   |
| <input type="text"/> | - Sin especificar - | <input type="text"/> | - Sin especificar - |

|  |   |
|--|---|
| <h3>Denuncias hechas: 22</h3> <p>Denuncias con medidas asignadas: 10</p> | <h3>Medidas recibidas: 11</h3> <p>Medidas asignadas a comisarías: 5</p> <p>Medidas sin asignar a comisarías: 6</p> <p>Medidas con estado "n/a": 6</p> <p>Medidas con estado "Acompañamiento": 4</p> <p>Medidas con estado "Cumplimiento": 1</p> |
|--|---|

